Sabado 2 de Setiembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 3487

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensues
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 2—San Antonio martir, san Estevan rey y santa Maxima martir.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I–En todas partes se cuecen habas—Las demisiones de lord Westbury—Lo q' cuestan las elecciones en Inglaterra—Resultado de las elecciones—El tesoro y el comercio britanico—Prosperidad creciente del pueblo—Londres y Washington—Inglaterra, Francia y Roma—Rusificacion de la Polonia—II—Dos preguntas y la situacion política del Austria—Dificultades por la conciliacion de Hungria—Propuestas reaccionarias en el Senado—Quien es Belcredi—Apuros del tesoro—Austria desarma—Malos humores de Viena contra Berlin—Dificultades interiores—III—Preámbulo del cronista—Los síndicos de la corona prusiana—La guerra danesa con que derecho se emprendió?—Augustemburg festegado en los ducados—Bismark reprocha Augustemburg como agitador—Franqueza de la *Gaceta de Augusta*—Diputados prusianos procesados por sus discursos—¿Berlin y Viena sus amigos ó enemigos?—El reconocimiento de Italia—Agitacion popular—oposicion gubernativa—IV—Una escursion a Abisinia—Otra á Méjico que resuscita los soldados muertos—Evacuacion de Santo Domingo—Nueva ley electoral en España y otra sobre la prensa—Nocedal y los clericales contra Italia—Solicitud á la reina—Ridiculas reservas del ministerio español á favor del poder temporal y de los Borbones—Planes atribuidos á O'Donnell contra los democratas—Aspira á la Regencia—Manifestaciones del pueblo madrileño—La unidad ibérica hace progresos—Alarma de Isabel—Visita de Bonaparte—V—Coalicion de los partidos en Francia—Dupin, la prostitucion, los turcos, Eugenia, la Biche au Bois—El duelo de Beligny—El tiempo perdido por la Cámara—Otra vez las censuras de Brame—Ollivier repleto y el consejo de los abogados—La marea sube—Libertad de imprenta—Ald-el-Kader reemplaza el Gladiateur—Conspiracion de Plon Plon—Tres coroneles pavos de la boda—El congreso auropeo propuesto por Bonaparte—Intima amistad anglofrancesa—Los enemigos amigos—La Italia rica de 229 obispos—Escesos de celo por parte del clero—Conspiracion clerical en Catanzaro—Liberalismo clerical—Amores clericales por Dante—Como Garibaldi corresponde á esos amores—La pena de muerte, el verdugo castigado—Espiritu del pais respecto á los protegidos de Lamármora—El coronel Villata verdugo voluntario—Napoleon trata la paz entre Italia y Austria—Alarma de los pueblos italianos fronterizos con la Francia.

Signa—Villa Busti—Julio 20 de 1865.

[*Continuacion.*]

Los temores que manifiestan la *Nueva Gaceta de Francfort*, y las correspondencias de Viena sobre la política de este ministro, corroboran nuestra suposicion, la primera dice que con Belcredi el Austria no tardará en volver al gobierno absoluto y entre otros un corresponsal de Viena escribe: "Limitándome á esponer un presentimiento diré que el cambio que está "verificándose en nuestras esferas políticas y administrativas nos traerá todo, "menos la dicha de nuestras libertades, y "de las instituciones parlamentarias."

El conde Thun cree necesario volver al sistema antiguo puro y simple, porque en ese órden de cosas, el gobierno no tiene que solicitar el permiso de los representantes para proveer á las necesidades del tesoro, y dueño de hacer lo que mejor le parece saca el oro de donde lo encuentra. Y en verdad los apuros de la hacienda son tales que no hay que estrañar, si en Austria se cree que el mejor modo de proveer á las necesidades gubernativas es el del salvage, que derriba el árbol para coger el fruto. Las fuentes de las rentas están agotadas, y sobrada razon tenia Schmerling cuando declaraba en la Cámara que ya no era posible aumentar los impuestos. En una carta de Viena encontramos los datos siguientes en prueba de lo que queda dicho: En un solo trimestre, dice la carta, tuvimos siete millones de florines de impuestos atrasados. En Praga, ciudad bastante acomodada y que cuenta 160,000 habitantes efectúaronse 25,000 embargos y ventas fiscales. En Brünn, que es el manchester del Austria, la renta del impuesto de consumo disminuyó de 20,000 florines. Las aprensiones del público sobre el estado del tesoro son tales que se hizo correr la voz que el estado del Banco de Viena iba á ser suspendido; es decir que el estado dejaria de pagar al Banco las sumas que le debe; lo cual equivale á una quiebra hábilmente disfrazada. Este rumor fué desmentido, acaso porque la alarma que habia causado asustó al gobierno. He ahí algunos datos sobre el tesoro imperial. El *deficit* ordinario del presupuesto es calculado en 12 millones de florines y el del año corriente en 22,800,000. Las rentas ordinarias se cree que alcanzarán los 426 millones, y 438 los estraordinarias inclusos 86½ millones del ministerio de guerra y marina. El importe de las sumas que deben pagarse con operaciones de crédito para alcanzar el equilibrio, inclusos los 22,800,000 de florines pertenecientes al *deficit* de 1865, será de 128,300,000, con un interes anual de 10 millones de la misma moneda. De manera que cuando sea necesario fijar el balance en el presupuesto será menester llevar en cuenta un *deficit* aumentado hasta 32 millones de florines. Esto pone en evidencia la necesidad de desminuir los gastos por la auma de 30 ó 40 millones. En vista de estas cifras, el ya citado conde Thun esclamó: "Estamos "en el borde del abismo; el que nos salve "adquirirá una gloria inmortal."

Si fuese exacta la noticia dada por el telégrafo, diriamos que el Austria busca su salvacion allí donde solo puede encontrarla......económicamente hablando, es decir en devolver á sus hogares los miles y miles de hombres con que oprime y empobrece los pueblos. Segun el telégrafo los ejércitos de Italia y Croacia serán reducidos como en plena paz; pero las correspondencias que nos llegan del Veneto nos informan que al contrario las compañias de infanteria son elevadas á 90 hombres cada una de solo 70 que tenian hasta ahora poco. Otras noticias dicen que 12000 hombres salieron de Italia.

La crisis ministerial y la idea de reconciliarse la Hungria tienen preocupada la política austriaca, que por el momento parece dar menos importancia á la cuestion de los ducados, y no cuidarse mucho de la Prusia; aunque se haya hablado y se hable todavia de una visita que debe ó debia hacerle el general prusiano Manteuffet. Esta visita fué anunciada y desmentida várias veces, y hoy estamos dudando si se hará ó nó; el objeto que se atribuye á la misma es político, y se pretende saber que tienda á provocar una entrevista de los soberanos de Austria y Prusia. Si queremos dar fé á los diarios oficiosos de Austria, el gobierno imperial está muy resentido con el de Berlin.

La Prusia, segun esos diarios, mueve cielo y tierra para ejercer una presion sobre el Austria, como lo demostró en el asunto del tratado comercial con la Italia, y tanto trabajó para hacer figurar en primer línea las razones políticas en este negocio, que hasta escandalizáronse los que están dispuestos á estipular ese tratado.

Esos diarios creen que si el Austria hubiese hecho á la Prusia las concesiones que esta solicitaba con respecto á los ducados, habríase abstenido de levantar la cuestion del tratado de comercio. Al mismo tiempo estos órganos oficiosos aseguran que el programa de la política esterior es resistir energicamente á las exageradas pretenciones de la Prusia y hacer mayores esfuerzos para provocar una pronta solucion la cuestion de los ducados.

Para que el Austria pueda desplegar tan audaz política hácia la Prusia, es menester que las demas provincias del imperio vipan tranquilas y sumisas al gobierno de Viena, y no hay apariencia de que tal cosa suceda; antes parece que las noticias mas recientes de Hungria inspiren serios cuidados; y lo mismo sucede con la Croacia, cuyas elecciones salieron favorables á la oposicion, por cuyo motivo la Dieta croata que debia empezar sus trabajos en estos dias, no será convocada sino hácia fines de Agosto.

A pesar de estas noticias asegúrase que el ejército será disminuido de 100,000 hombres, porque el tesoro no alcanza para tanta gente. El ejército, que es la piedra angular del imperio, acabará por devorárselo, reduciéndolo á la miseria.

III.

No recuerdo bien si en mi última revista os comuniqué la deliberacion de los síndicos de la corona de Prusia, y os pido me disculpeis si caigo en una repeticion, muy escusable, por otra parte en medio de este caos tempestuoso donde las noticias se siguen una tras otra con una rapidez asombrosa, y á veces en el afan de registrarlas, para que no vayan perdidas, uno hasta olvida lo que escribió un rato antes.

El telégrafo que comunica sumariamente un hecho, luego que dos ó tres dias despues, en las correspondencias y en los diarios viene narrado difusamente, no pocas veces, desfigura con su laconismo las noticias, y es causa de que no siempre se refieran exactamente algunos hechos importantes, ó bien se confundan ó alteren las cosas.

Estas esplicaciones me parecen necesarias para salvar la buena fé del corresponsal, y el empeño con que trata de averiguar las noticias que da, y de recoger todas las que mas interesan las grandes cuestiones que se debaten, sea en cada uno de los paises que se pasan en revista, sea entre las distintas naciones de la tierra.

Por la deliberacion tomada en la asamblea compuesta de los síndicos prusianos, el príncipe Augustemburg no tiene derecho ninguno á la sucesion de los ducados por haber el padre del mismo renunciado á ellos; los derechos que pretende tener el gran duque de Oldemburg, acordado el caso que se pudiesen establecer judicialmente, no se estenderian sino á algunos puntos aislados del territorio apetecido: tampoco la casa de Brandeburg tiene derechos que resistan á una prueba judicial. De lo cual resulta que el que tenia un verdadero derecho sobre los Ducados era el rey de Dinamarca, que tuvo que renunciar á ellos á la fuerza, como es sabido. El fallo del tribunal prusiano declara injusta, atentatoria y promovida sin razon ninguna la guerra contra Dinamarca.

Para nosotros que conocemos las nacionalidades, y como base del derecho el voto del pueblo pronunciado por la boca de sus representantes, está bien que se invoque la nacionalidad alemana para reivindicar la independencia del Slewig-Holstein; mas este, que nosotros admitimos como el supremo de los derechos, es un escándalo para los soberanos de *derecho divino*, como Guillermo y Francisco José, los que se hallarian muy embarazados si tuviesen que decir á título de que emprendieron esa guerra, desde que ellos no tienen mas que el derecho de la fuerza contra el débil.

Hasta ahora, ni Augustemburg abandonó el territorio de los ducados, ni la asamblea de los mismos se reunió. Pocos progresos ha de haber hecho la propaganda prusiana á pesar de su resistencia; la poblacion del Holstein especialmente se conserva partidaria del duque. El dia 6 de este mes de Julio, cumple años de Augustemburg, fué festejado con entusiasmo por esos pueblos ingenuos, que identifican su libertad é independencia con la adquisicion de un soberano, que luego vendrá—dado el caso que logren su intento—á quitarles sus hijos para que con sus vidas le defiendan el trono, y á arrebatarles el fruto de sus sudores, bajo la forma de este ó de aquel impuesto. En algunas partes las autoridades aliadas no permitieron esas fiestas, que no podian serles simpáticas.

El mal ánimo de la Prusia contra Augustemburg resulta evidente de un documento oficial del gobierno de Berlin, que Bismark hizo publicar en el *Moniteur*. Allí se da cuenta de una larga entrevista del duque con el ministro de Guillermo; el papel odioso, bajo el punto de vista prusiado, es representado por el duque, y se comprende. Segun Bismark, el pretendente hizo objeciones á todas las propuestas de la Prusia, y hasta llegó decir: que para él sin la intervencion de la Prusia, la Dieta germánica habria resuelto igualmente y mejor la cuestion de los ducados;—de manera que el principe no es para el ministro sino un ingrato que mira á la Prusia como á un acreedor majadero, á quien piensa dar menos satisfacciones posibles, haciéndose fuerte con el apoyo de los Estados secundarios, y tambien del Austria.

Es curioso ver á Bismark reprochar á Augustemburg la agitacion que reina en los ducados; agitacion dice el diario oficial prusiano, que impide al Slewig Holstein formar *un Estado autonomo* (?); y esto á propósito de ciertas quejas, q' el mismo periódico afirma dirigidas al gobierno del rey, por los habitantes del Schleswig setentrional, contra los empleados alemanes partidarios del duque—La circunstancia y el lenguaje traen á la memoria la fábula del lobo y del cordero habiendo en el mismo rio. El lobo estando arriba echa la culpa al inocente animal de enturbiarle las aguas, y se lo devora en castigo de su petulancia.

Que esta será la suerte de los ducados y de Augustemburg, dícelo bien claro la *Gaceta de Augusta*, que no repara en pelillos—Una vez que el principe esté lejos y reducido á la impotencia—dice el diario,—el otro pretendiente. Oldemburg pronto se arregla con un poco de dinero. El Austria se dará por muy satisfecha de poder salir de los ducados llevandose algo que la habilite á mejorar sus posicion rentistica; y de este modo la anexion de los ducados á la Prusia no tarda en ser un hecho consumado—Para llegar á este resultado, la Prusia no necesita del permiso de la escelsa Dieta federal, ni teme al Austria, que se guardará bien á pesar de sus furias de oponerse á la fuerza, y aun cuando lo intentase sucumbiria á causa de sus dificultades interiores.

Es escusado decir hasta que punto esta franqueza irrita los nervios del Austria, tanto mas que para aumentar la irritacion; se le agrega el hecho de los esfuerzos de Bismark para inducir el "Zollverein" á reconocer la Italia; esfuerzos, que la "Gaceta Cruzada" confiesa no tener otro objeto mas que el de aislar el Austria del resto de la confederacion germánica, y reducirla á ser condescendiente á las exigencias del titulado aliado—El gabinete de Berlin no parece esperar de otro modo que Viena ceda á sus exigencias, ahora que nuevos hombres subiéron allí al poder—Por ahora, la cuestion que ya nos tiene cansados á todos, y mas que á cualquiera, á los habitantes de los ducados, entró en un periodo de calma absoluta por lo que concierne á la Dieta federal, puesto que esta ya se fué á descansar de sus largos trabajos de estar esperando; y descansará hasta Setiembre.

Los piadosos deseos manifestados en la Cámara de los señores de perseguir por via de los tribunales, á los diputados que en sus discursos atacan á hombres públicos por sus actos públicos, quedan en parte satisfechos—Un proceso ya se esta siguiendo al representante Twesten por haber energicamente censurado el ministro de justicia acusándolo por el sistema de corrupcion que emplea para alcanzar de los tribunales sentencias dictadas por el espíritu de partido político.

El St. Twesten es consejero de apelaciones, y por consiguiente muy enterado de lo que se pasa en los tribunales; asi es que sus acusaciones no fueron ataques vagos, sino que cito muchísimos ejemplos, protestando á la vez contra ciertas sentencias relativas á asuntos de imprentas—Este discurso del valiente orador tuvo éco y causó viva impresion en Prusia, como en lo restante de Alemania, y con tanta mas razon que hallándose presentes varios miembros de la corte suprema, cuando lo pronunció, á nadie se le ocurrió protestar, por el único motivo que todos sabian ser esa la pura verdad.

El artículo 84 de la constitucion prusiana garante la libertad de la palabra á los oradores; pero donde se gobierna bajo un rey de derecho divino, y es ministro un Bismark ¿qué valor puede tener una ley puramente humana?—Dicen que si los tribunales de primera y segun instancia apoyándose en la constitucion rechazan la acusacion, la Corte suprema será llamada á juzgar; y se cree desde ya que el gobierno se verá burlado en sus pretensiones liberticidas. Como ya habíase anunciado en otra ocasion, el Sr. Bismark arregló el presupuesto segun las miras y conveniencias del despótico gabinete.

Si este es lo que se llama golpe de Estado ó no, yo no lo sé, ello es que la *Correspondencia provincial* muy enterada de los negocios ministeriales, asegura que el soberano ministro no tiene intencion ninguna de hacer golpes de estado, y mucho menos de disolver la Cámara, porque el pais corrompido [es decir opuesto á los caprichos de Bismark] reelijiria á los mismos diputados, pero que antes de convocar nuevamente la Cámara, tomará las medidas necesarias para evitar que se renueven los escándalos....Escándalos son las censuras que honrados y libres representantes del pais dirijen á su gobierno prepotente, y que valido de la fuerza atropella brutalmente hombres, derechos, justicia, y todo lo que es mas sagrado para los pueblos.

Dos corrientes de noticias, opuestas las unas á las otras tienen en duda á la prensa en estos dias; segun las unas, es tal el desacuerdo entre Berlin y Viena, que en esta última la idea de una guerra contra la Rusia era muy general; y segun las otras al contrario, Francisco José está tan decidido por una alianza austro-prusiana, que envió á Berlin una propuesta en ese sentido.

Como se vé, es siempre el sistema de columpio que prevalece, y ¡quien sabe que monstruosidad se oculta en ese abismo de los gabinetes de Austria y Prusia!

El gobierno de Berlin parece quererse vengar de Baviera y Wurtemberg, que son entre los mas encarnizedos opositores al tratado del Zollverein con Italia, mientras la Prusia lo apoya y favorece con todos sus medios. Habiendo esos gobiernos estipulado un arreglo comercial con la Suiza, el gobierno del rey Guillermo no quizo por su parte aprobarlo.

En esta cuestion el gobierno prusiano cuenta con el voto de la Germania en general. Allí, prensa "meetings", Cámaras de comercio, peticiones, todo se pone en juego por hacer triunfar esta idea de oposicion á los intereses puramente dinásticos de algunas cortes germánicas. La Sajonia confiesa que esta separacion de los mercados italianos perjudica altamente á la industria y al comercio aleman, y propone arreglar el asunto prescindiendo de la cuestion política, propuesta á la que el gobierno italiano hizo contestar no podia considerarla como cosa séria.

Los patriotas independientes de la Alemania, á mas de los intereses positivos que los aconsejan á empujar sus gobiernos á reconocer el nuevo Estado de la península, tienen en vista una razon política y es la de evitar que el reconocimiento de la Italia por parte de los gobiernos secundarios, sea el resultado de los esfuerzos de Bismark, que adquiriria de este modo, cerca de esos gobiernos una influencia perjudicial á la causa de la libertad. Si de la marcha que ván tomando las cosas, puede argüirse el éxito que tendrá el empeño que el pais manifiesta en este asunto, desde ya asegura que sus deseos no tardarán en ser satisfechos.

IV.

Apartando por algunos instantes la vista de este torbellino de interéses y de pasiones concentradas, que se agitan en el seno de la vieja Europa, yo tiendo la mirada en derredor mio buscando argumentos, que sin dejar de ofrecer el interés propio de una revista política, alivien al mismo tiempo el espíritu, y un rey de Africa, el negro soberano de Abisinia es quien nos proporciona la materia de amenizar nuestra narracion.

Las noticias que tenemos del rey Teodoro no se estienden hasta darnos informes sobre su persona, pero sabemos, que es hombre galan y aficionado á las conquistas amorosas, que tiene el cuidado de buscar entre sus iguales, puesto que mandó hacer propuestas de matrimonio á la viuda reina de Inglaterra, que por miramientos políticos, se limitó cortesmente á hacer comprender á S. M. negra que no podia aceptar la oferta. Mas, Teodoro aspira tambien á conquistar de nuevas tierras, y la gloria de las empresas guerreras es uno de los mas fuertes alicientes sobre su espíritu.

El nombre de Constantinopla ejerce una májica influencia en el ánimo de los musulmanes, y no hay que estrañar si Teodoro en sus ambiciosos sueños, pensó en la conquista de la ciudad; que acoje en su seno al mas encumbrado de los tronos de los hijos de Mahoma. Los recursos que ofrece la Abissinia no bastan para emprender una guerra contra el Sultan que tiene un numeroso ejército; mas Teodoro sabe que la union hace la fuerza y apoyado en este axioma escribió cartas al emperador de Rusia, á Bonaparte, al gobierno ingles, y á varios príncipes alemanes, invitándolos á enviar fuerzas para que le ayuden en la empresa que se propone acometer

El gobierno inglés no sabiendo apreciar la alta política del rey africano, repuso, que no admitiria embajada ninguna de Abisinia si antes el rey Teodoro no renunciaba á cualquier proyecto de conquista, como el que anunció. S. M. por toda contestacion manda prender al cónsul inglés; otro tanto hace con el de Francia, con la diferencia que á este lo espulsa del territorio del reino, y al otro le hace sufrir unos cuantos meses de cárcel. Dos misioneros protestantes alemanes fueron últimamente á la capital del enfurecido rey, y porque no quisieron creer en la jenealojía de S. M., que dice descender de Salomon y de la reina Sabá, ordenó se les pusiera grillos y se les encerrase en la prision, de donde nadie puede preveer cuándo saldrán. La Abisinia colocada en el interior del Africa, no puede ser atacada por las escuadras europeas; y mandar un ejército á enseñarles á vivir, no es cosa tan fácil, ni vale tampoco la pena, al menos por ahora.

Volviendo á las cosas sérias y dirijiendo nuestras observaciones léjos de Europa, vemos con pesar á la República de Guatemala que acaba de reconocer el intruso imperio de Maximiliano, mientras por otro lado consuélanos una nota del jeneral norte-americano Brown al jefe de las fuerzas imperiales en Matamoros, en la que le participa haber recibido órdenes de conservarse neutral en los asuntos internos de Méjico previniéndole á la sazon de que el gobierno de los Estados-Unidos continuará manteniendo sus buenas relaciones con la *República Mejicana*. Es así que el gobierno de Washington contesta á las noticias embusteras que Bonaparte hace correr por el mundo sobre la buena intencion que aquel tiene de reconocer el imperio.

Los que han seguido con alguna atencion los asuntos de Méjico y han leido los boletines de las victorias francesas sobre los mejicanos, hasta la última, que, á oirlos, habian acabado con toda resistencia por parte de los republicanos, quedarán admirados al saber que el mismo diario oficial de de Napoleon, el "Moniteur" del 12 de este mes, nos trae la noticia de que un *cuerpo de como* 2000 *hombres* mandado por el republicano Pueblila fué batido *dos veces* (?) la primera en Zicatuaro y la segunda en Valle Santiago; que otro cuerpo de 2500 juaristas fué sorprendido y deshecho el 22 de Mayo en Mazatlan, y que un tercer cuerpo tambien de 2500 hombres bajo las órdenes del jeneral Negrete habia sido igualmente derrotado y su jefe hecho prisionero, y no dejará tampoco de causarles sorpresa la noticia que dá tambien el citado diario oficial sobre las operaciones del jeneral Castagny, el incendiario de Zicatuaro y Racon, operaciones muy adelantadas en la pacificacion de la provincia de Pinaloa, mientras ya desde muy atrás se nos habia asegurado que el entusiasmo de los mejicanos por el emperador era inmenso y general.

(*Continuará.*)

Atentados del Presidente ecuatoriano.

Al levantar, hace algunos dias, nuestra voz para denunciar á la opinion pública chilena y condenar enérjicamente á su nombre los horrores con que ha manchado su victoria la lejitimidad ecuatoriana, pensabamos que las noticias recibidas hasta entónces habian agotado la lista de los escándalos cometidos por el gobierno de ese pais.

Nos engañabamos. Por muy horribles que hayan sido los hechos de que se tiene conocimiento en Chile, la relacion que de ellos nos ha llegado es apenas un reflejo pálido de la realidad. Por muy atentatoria que hayamos considerado la conducta del Presidente Garcia Moreno, solo teniamos una idea imperfecta de la irregularidad, la violencia y la implacable sed de venganza que han caracterizado los últimos actos de ese mandatario.

Procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de los mas notables de esos actos.

Apremiado por la revolucion que dominaba el rio con sus vapores y organizaba rápidamente un ejército capaz de atacar en Guayaquil á las fuerzas del gobierno, el Presidente Garcia Moreno apeló á un recurso estremo. Se apoderó, por la fuerza, del vapor *Talca* de la Compañia de Vapores del Pacifico que habia llegado á Guayaquil en cumplimiento de su itinerario. Inútiles fueron las protestas y los reclamos de la Compañia, la cual llegó á invocar la proteccion del comandante de la fragata de guerra española *Blanca* que se encontraba al ancla en Guayaquil. El Presidente no cedió. Bajo su direccion se armó y dispuso el *Talca* para el combate, y sin cambiarle bandera ni tripulacion, lo condujo al ataque de la flotilla revolucionaria.

El éxito de esta empresa es conocido del público chileno.

Escusado será esplicar la gravedad de las complicaciones en que va á verse envuelta la república ecuatoriana á consecuencia de este acto atentatorio de su Supremo Majistrado.

Y no ha sido este el único caso de flagrante violacion de la ley internacional de que se ha hecho culpable aquel mandatario, en el frenesí de su cólera y de su venganza. Derrotados en el rio, los revolucionarios comprendieron que habian perdido la partida; evacuaron las posiciones que habian ocupado en territorio ecuatoriano y atravesando la línea de frontera, buscaron refujio en el Perú. Las tropas del gobierno que los perseguian, no se detuvieron por esto y, á su turno, llegaron en fuertes partidas hasta la poblacion peruana de Tumbes, con el propósito de apoderarse de los fujitivos, de cuya sangre parecia tener sed el bárbaro vencedor. La poblacion de Tumbes se alarmó é indignó por este atentado y significó al invasor, con las armas en la mano, que estaba dispuesta á obligarlo por medio de la fuerza á la desocupacion de su territorio. Gracias á esto, la caballeria ecuatoriana retrocedió y se salvó la vida de un número considerable de los revolucionarios.

En estos dos actos se revela perfectamente la total ausencia de escrúpulos y freno que caracteriza la conducta del Presidente ecuatoriano. Si de este modo ha procedido,—se pregunta uno naturalmente,—con respecto á la primera nacion marítima del mundo y con respecto á un vecino que posee medios suficientes para hacerse respetar y para vengar los agravios inferidos á su bandera por el Ecuador; ¿cuál habrá sido su manera de proceder; que barreras ó consideraciones habrán alcanzado á contener su ferocidad, tratándose de sus propios súbditos, para los cuales no hay amparo que el de las leyes del pais, amparo harto ilusorio é ineficaz en las actuales circunstancias?

Ahi lo está diciendo el fusilamiento en masa de los prisioneros hechos en el combate naval, sin formacion de causa, sin trámite ni fórmula. Ahí están el destierro y la prision impuestos caprichosamente á los desafectos y sospechosos. Ahí están las señoras mas distinguidas de la sociedad guayaquileña purgando en las cárceles y en el estranjero el crímen efectivo ó supuesto de sus simpatias por la revolucion. Ahí están las nuevas ejecuciones practicadas á sangre fria, despues de pasada la ebriedad de la lucha y de la victoria. Ahí está el terror pesando como la piedra de un sepulcro sobre la desventurada República ecuatoriana, de que han hecho presa el Dictador Garcia Moreno y sus acólitos de la Compañia de Jesus.

Pero lo que mas ofende á la humanidad y exita la indignacion, en estas saturnales de sangre y barbárie, son los detalles del asesinato cometido en la persona del Dr. Santiago Viola, arjentino naturalizado y avecindado como abogado en el Ecuador. Nuestros lectores conocen el hecho. Ahora nos encontramos en aptitud de comunicarles algunas interesantes particularidades, que debemos á una persona fidedigna, testigo presencial de estos horrores y cuya palabra no tememos que sea desmentida.

El Dr. Viola se preparaba á abandonar el suelo de su patria adoptiva, en donde la existencia se ha hecho tan azarosa y precaria, cuando fué encerrado, en una prision en Guayaquil, á donde se habia trasladado para embarcarse. Inmediatamente se dictó contra él el decreto de muerte.

¿Y cuál era su delito? Haberse encontrado entre los papeles de los revolucionarios una carta inocente escrita por él á un médico emigrado, amigo intimo suyo, en la cual le anunciaba que le escribiria su próxima carta bajo un nombre supuesto, probablemente á causa de la inseguridad que reinaba en las balijas de correspondencia que pasaban por mano de la autoridad ecuatoriana. Esta sola circunstancia costó la vida al intelijente y desventurado Viola. Agregóse á la tremenda injusticia de la condenacion, una crueldad esquisita, propia mas bien de bárbaros que de un mandatario culto, y evidentemente calculadas para abatir la dignidad y la enerjía de la víctima. Se le concedió apenas un plazo de ocho horas para morir y solo pudo comunicar con una persona de toda la confianza del Presidente. Llegada la hora fatal, le condujeron á un lugar en donde hervia un enjambre de hormigas bravas, y allí, despues de mantenerlo por algun tiempo sometido á una horrible tortura bajo los rayos de un sol de fuego, le fusilaron por la espalda. Su cadáver fué arrojado desnudo á la fosa pública. La zaña del verdugo no se aplacó ni con la muerte.

La autoridad eclesiástica, el cuerpo consular, el comandante de la "Blanca" y el vecindario entero de Guayaquil, imploraron inútilmente en favor de Viola la clemencia de su matador.

La conciencia de Garcia Moreno parece, sin embargo, no haber quedado tranquila respecto á este atentado. Ha comenzado por retirar el execuatur al cónsul arjentino, y lo que hay de mas singular en el asunto es que le ha respetado la patente de cónsul de Chile, carácter que investia el mismo individuo junto con el de cónsul de la República Arjentina.

En presencia de lo que está sucediéndo en el Ecuador, invocamos y pronunciamos la execracion de la América contra su bárbaro y sanguinario Presidente. Si la fuerza de esa opinion no es una quimera, deseariamos que se descargase sobre él terrible é implacable. Lo que los gobiernos harán, no lo sabemos. Pero siquiera la condenacion de los pueblos debe castigar y atormentar al culpable, y vengar á la justicia y á la humanidad.

(*La Patria* de Valparaiso.)

Al Paraguay.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

¡Pobre de ti, Mariscal Presidente Supremo, sobrino mio!

Cada dia me causa admiracion esta conducta de los Argentinos, con respecto á lo que observan con los Paraguayos, que se han declarado sus enemigos. Saben ellos que aquella infalible sentencia los autoriza: *Con la medida que midieres, se te medirá.* No ignoran que se cumple; pero á pesar de esto, á pesar de que la naturaleza manda á que se aborrezca y castigue á los que nos hacen daño con muertes, robos y violaciones: parece que ellos no sienten la ofensa que han recibido, parece que nada los mueve al odio y á la venganza.

Y no creas que esto sea hipocresía, pues aquí en este particular no hay odio disfrazado, aqui no se encubre la perfidia, todo es claro como la luz del dia.

Han sido agraviados alevosamente, estan convencidos de tu mala intencion, de que les haces y les quieres hacer todo mal: les largas tropas de facinerosos á asolar sus campos, sus poblaciones y haciendas, matando sus habitantes, incendiando sus casas y muebles, y saqueando sus bienes: todo lo ven, todo lo esperimentan, y se levantan á la defensa, á darte el castigo que mereces.

Son impelidos al odio y á la venganza por un justo y natural sentimiento. Marchan á contener tu furia, y dan principio á sus operaciones, y al momento notan que eres un loco de atar: que has lanzado gentes como bola sin manija, que has puesto toda la carne en el asador, y que tu mismo ofreces tu garganta á la cuchilla.

Encuentran á los fancinerosos, los baten y los vencen, y se prometen vencer á todos; pero al instante se olvidan de aquello: *Habrá juicio sin misericordia para el que no tenga misericordia*, y se acuerdan solo de aquella eterna verdad que: *Nada hace á los hombres tan semejantes á Dios, como perdonar á sus enemigos.*

Tenaces estos no escuchan los gritos y los hechos que los excitan á la conciliacion y al amor, sino que se rinden á la fuerza, y solo así ven que los vencedores son generosos, que desprecian los sentimientos injustos que nutren, los enojos odiosos que les has infundido, y la bárbara provocacion que has hecho.

A los desnudos, los visten; á los que padecen hambre, les dan de comer; á los heridos los curan; y á los muertos los entierran. No harias tú nada de esto, tirano sobrino mio, por que buscarias como justificar tu pasion. Pero los Argentinos no obran así: estos no saben justificar su pasion para hacerse vengativos, estan revestidos de fuerzas suficientes para vencer, no solo á sus enemigos, sino la resistencia secreta, el instinto de la naturaleza; y estando ya rendidos en su poder los autores de los males que se les han inferido, los que los han robado, saqueado y matado, les besan las manos y los abrazan, aun cuando está chorreando la sangre de sus heridas, y que estas permanecen frescas, sin cicatrizarse.

Son constantes los hechos. Los prisioneros tomados en Corrientes el 25 de Mayo lo acreditan: los heridos de entónces muchos estan libres y sanos en esta Provincia: ellos mismos se han calocado en varios establecimientos sin penalidad, sin gravámen alguno, sin que el Gobierno Nacional los violente y fuerce á ninguna clase de fatiga, al paso de hacer enganches de ingentes costos.

El Mayor D. Pedro Duarte caido prisionero en Yatai es tratado con la mayor decencia y delicadeza en esta capital. Nunca en el Paraguay en medio de sus tropas, en su casa, ni en su cuartel, á tu lado, á la sombra de tus gracias, y de tus favores, habrá recibido el trato que se le da aquí, pues tú tratas, no solo á los prisioneros, sino á todos como perros.

El verdadero amor de los enemigos se prueba, amando á quien no nos ama, honrando á quien nos desprecia, bendiciendo á quien nos maldice, y haciendo bien á quien nos hace mal. Esto hacen y practican los Porteños con sus enemigos los Paraguayos, esos enseñados y aleccionados por Francia, tu padre y tú por espacio de cincuenta años á ser eternos enemigos de los Argentinos, esos que han invadido la Provincia de Corrientes, cometiendo pérfidamente todo género de depredacion, y que han provocado á una venganza justa.

Pero los Porteños no llaman debilidad y cobardía el ser humanos con sus enemigos, el sobreponerse á los sentimientos naturales, el hacer ostenta de un esfuerzo superior á la naturaleza, el saber vencer la repugnancia; en una palabra en hacer posible, lo imposible. Son los que muestran con hechos palpables que son hijos del cristianismo y de la civilizacion: que consideran que el acto mas heróico del verdadero valor es triunfar á un mismo tiempo de sí, y de todas las preocupaciones: nunca jamas se sustraen del sentimiento de su generosidad.

Mira, y cubre tu rostro de vergüenza, á qué gente haces la guerra. Gente que no conoce la ley del Talion. Me asombro de este procedimiento, me parece sobre natural; porque hablando claro ¿qué interes los mueve? ¿Qué aliciente les ofrecen los Paraguayos? Sus iniquidades, sus atrocidades, sus violencias mas bien inspiran aversiones, no hay cualidades en ellos que atraigan el amor, solo se ven en sus hechos defectos monstruosos, que merecen odio. Pero aquí los miran con ojos de la civilizacion, y los trasforman con este modo de mirar, y los hacen dignos de su amor, por que conocen que ese ánimo vil que traen, ese mas natural, ese peor corazon, esa corrupcion, etc. es solo tuyo, y muy tuyo.

No hay duda que con este proceder todo lo conquistan; de la barbarie hacen entrar la civilizacion, de la esclavitud la libertad, del cautiverio la redencion, de las sombras sacan la luz, y del mal hacen salir el bien; no miran la voluntad de los perversos y esclavos, sino la volnntad de los pueblos libres. Saben que los Paraguayos con el odio se han hecho ignorantes, siervos é infelices, y los Argentinos sin el ódio y con la generosidad son dichosos, libres é ilustrados.

Miéntras tú alimentas dentro de tu corazon un fuego devorador contra los Argentinos, Orientales y Brasileros: miéntras la imágen de ellos te irrita, te subleva, te enagena y te inflama, ellos te castigan frescos aumentan tu zozobra, acrecientan tu rabia, multiplican tu furor y te arrojan á la desesperacion. Hasta esto es hacer bien es privar que hagas mal.

Si los hubieras respetado, si no los hubieras provocado ¿qué serias hoy? Dueño de tí mismo, estarias en paz, y estarias gozando de la tranquilidad mas profunda, atormentando y tiranizando impugnemente á todos esos hombres, que te sirven de instrumentos para cometer desastres y ser víctimas de tus desvarios. Hubieras estado hecho un risco inmovil, muy firme en tu poder, sin que golpe alguno pudiera tocarte.

No es muy comun ciertamente el modo de vengarse de los Porteños, pues, si *dar injuria por injuria es venganza humana, hacer bien al que hace mal, es venganza celestial.*

Dios quiera que sepan los Paraguayos apreciar esta conducta, digna de eterna gratitad, y que solo puede verse en un pueblo magnánimo, cristiano y culto.

El mismo Duarte, leyendo el artículo de la *Tribuna* del Miércoles, á este respecto ¿qué dirá? ¿Conocerá lo que es Buenos Aires? ¿Conocerá lo que es el Gobierno Nacional? ¿Comprenderá que está en un pueblo libre, filantrópico y generoso?

Bajo su firma lo confiesa, y no crea él, ni tú, ni nadie que se le echa en cara el el beneficio, sino que se le muestra el aprecio que debe él y todo Paraguayo hacer de su valor infinito.

De esa manera tambien se habla de la virtud moderadora del afecto humano acerca del dar: se señala hasta donde llega la liberalidad, á donde toca con la injusticia, para que Duarte y tú sepais que negar á los estraños para dar á los suyos, no es acto de liberalidad, sino deuda de justicia.

Sea como se quiera, la misericordia, hablando de tejas abajo, siempre es una debilidad de la pasion, que por natural simpatía, aprehendido la desgracia agena como propia, mueve á compasion del que padece, y á llorar aun sin motivo.

El valor infinito de esta generosidad argentina consiste en que les merece á quienes la usan, las bendiciones del Cielo y de la tierra, porque es obra del corazon, y no fruto del capricho ó vanidad.

Decia Plinio: que los genios inclinados al beneficio, y alivio de los demas hombres, tienen no sé qué de divinos; y este es especialmente el carácter porteño, mal que te pese, y por lo mismo á nadie le pesa haber nacido en Buenos Aires.

Al fin se va á ver, si vale mas pelear con gente de bien, que triunfar de gente de mal.

No hay cosa alguna tan grande, tan heróica, tan digna de un corazon noble, y gloriosa en la presencia de Dios, y de los hombres racionales y cristianos, como el cumplimiento del Mandamiento nuevo, mandamiento por el cual se conoce que clase de Apóstoles son, los que le predican y le observan.

¿Quién no toma ejemplo de estos hechos? ¿No es un gran triunfo este comportamiento? Aquí está la eterna verdad: *El perdonar es usura permitida, y verdadera ganancia.*

Este es el título mas recomendable, con que los Argentinos atraerán la voluntad y afecto de los mas obcecados Paraguayos: se vengan con beneficios atentos. Hablen los prisioneros que han soltado los Argentinos, y que se hallan libres en varias casas y establecimientos de la Provincia.

¿Si los paganos mismos reconocieron que es cobardía el vengarse, y un acto de la mayor generosidad el perdonar, habian los Argentinos de quedar atras, cuando han blasonado en todo tiempo de ostentar esta divisa?

¿Y el Presidente Mitre tan luego esta vez habia de olvidar que: *Es virtud de los hombres tolerar á los que son nuestros contrarios; pero es virtud divina amarlos?* ¿Habia de ignorar lo que tú ignoras, que: *el que se vence á sí mismo, vale mucho mas que el que conquista un imperio?*

Puedo asegurarte que esta gente tocante á generosidad y caballerosidad con sus contrarios mas bien peca por carta de mas que de ménos, y muchas veces esto mismo ha sido causa de sus infortunios: parece debilidad en ella, ó á lo ménos estan erre que erre: *la gloria de un hombre poderoso es no saber injuriar y tolerar sus ofensas.*

Por lo tanto yo te aconsejo que si quieres pasarlo bien, entrégate mansito á estos: que acá nada te faltará, pues muchas veces he visto que no suda el ahorcado, y suda el teatino por solo obrar con nobleza, beneficencia, y humanidad; y si es verdad que por acá tienes muchas propiedades, los duelos con pan son ménos. No lo dudes que el *consumátum est* se te acerca, y que el Cordero de Dios quita los pecados mundanales del Paraguay.

Es que has descubierto toda la hilaza, y se ha visto que mas es el ruido que las nueces, y que habias sido muy niño de teta para estas gentes, á quienes no se les

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Vaya señor Greñudo, pues si es mu fuerte; ya verá usted en cuanto yo la temple; que seguidillas voy á soltar; y punteadas y rasgadas, y repicadas....¿y sabe usted que el instrumento es bueno?

—Pues no lo será, y lo hizo de todo lujo porque yo se lo mandé el tio Alegre, q' es el mejor guitarrero de Córdoba: dos onzas como dos soles me costó la vihuela, como si digéramos, dos cochinos, porque cuando mi Mariquita Francisca quiere una cosa, se la compro yo como si fuera para el rey.

—¿Quién le ha dado á usted licencia para tomar esa guitarra, amigo? dijo desde adentro la muchacha: si no la vá usted á saber tocar.

—Vaya, niña, no eche usted malos pronósticos, que usted no sabe con quién trata, ni quién soy yo, ni lo que yo sé.

—¡Jesus! dijo la niña: ¡si habrá este señor venido del otro mundo!

—Tio Greñudo, dijo Moscardon; ¿sabe usted que me va entrando el calambre?

Pues serénate, hijo, contestó el Greñudo, no sea menester darte una sangría; y mira que es mucho que mi hija no se haya puesto por las nubes porque has tocado su guitarra.

—¿Qué dice usted á esto, prenda?

—Qué he de decir; como los Niños de Ecija son ustedes todos tan valientes, es menester aguantarles algo para que á una no le suceda una desgracia.

—Tio Greñudo, dijo Moscardon; me parece que me voy á ir á tomar de piés, porque sino soy hombre muerto.

—Tranquilízate, hombre, traquilízate, que no hay motivo para tanta desazon, dijo el Greñudo.

—Son cosas de este, dijo el Ciervo, que siempre está de broma.

—Mas vale así, dijo el Greñudo mientras Moscardon afinaba la guitarra: y á to-

38

do esto, ¿cómo vá de la herida Juan Palomo?

—Está ya casi bueno, contestó el Ciervo; muchas gracias.

—Hombre, francamente, dijo el Greñudo; á mi no me gusta la vida que traeis; pero en medio de todo, me parece Juan Palomo un hombre muy completo: y quitando lo que he dicho, le quiero bien: y no hay que dudar de ello: yo tengo muchas onzas que darle á mi hija, ella es lo que mas quiero, y si Juan Palomo y ella se enamoráran, (lo que Dios no quiera) no le diría que no.

—Y oiga usted, señor Greñudo; ¿y si yo le dijera á usted, y eso que todavía no la he visto, que me queria casar con la Mariquita Francisca?

—¿Qué es lo qué uste dice, hombre? saltó desde adentro la muchacha: ¡quiere usted callar! ¿para que me cortára usted el pescuezo como á la otra pobre? ¡arre allá, prenda!

Diga usted, niña, dijo temblando Moscardon: ¿quién le ha dicho á usted que yo he matado á ninguna mujer?

Como si no se supiera en la sierra la vida y milagros de los Niños de Ecija.

De modo que si yo maté á aquella infeliz, fué por quererla mucho.

—Pues haga usted el favor de aborrecerme á mi todo lo que pueda, y estaremos bien.

—Vaya, será lo que Dios quiera, rosita; dijo Moscardon: venga una seguidilla de esos labios de clavel.

—Allá vá.

Y la muchacha cantó admirablemente una seguidilla intencionada.

—Vaya, muchachos, mientras esa acaba de vestirse y sale, yo voy á mandar que cojan un cochinillo, y le maten, dijo el Greñudo.

Y salió y silbó desde la puerta.

—Oye, tú, dijo Moscardon, ¿quién te ha dicho que Juan Palomo está enamorado de doña Luisa?

—Vaya una salida, contestó el Ciervo: pues qué, ¿no se conoce, hombre?

—Si, pero como Diablo está tan tranquilo....

—Es que los maridos son los últimos que ven estas cosas; ¿pero á tí qué te importa que Juan Palomo quiera ó no quiera á su cuñada?

—¡Vaya si me importa! me está gustando esa chavala, y veo que hay aquí mucha aficion por Juan Palomo.

—Pues mira, puchero que no has de comer, déjalo cocer.

Si tú no sabes lo que es esa chiquilla, hombre, contestó Moscardon haciendo ruido con la guitarra para que solo el Ciervo oyese lo que decia; ¡es un buen bocado, chiquillo!

—Pues sérranas hay en la sierra que se le pueden servir en una bandeja de oro al Papa.

—Dímelo tú á mí que tengo el corazon partido por la hija del maestro de escuela de Fuente la Lancha: pero no hay quien la haga salirse al campo y dar un paseo á las ancas, y aunque es una rubia que quita la vista de hermosa, la Mariquita es una morena que marea....¡y es muy rica, muy rica!

Calcula tú que su padre vende en la feria todos los años mas de mil cochinos, y se gana en cada uno lo menos diez ó doce duros.

—¿Cuál te gusta mas, Moscardon?

—La de Fuente la Lancha.

—Pues á bien que cuando le demos el beso al convoy que saldrá de Cádiz dentro de quince dias, estaremos ricos, nos indultarán, y te casas, muchacho, con tu rubia sin meterte en andares ni tomares con Juan Palomo, que ya sabes que no quiere que se metan en sus negocios, y solo con que la Mariquita Francisca le mire bien, ya es este negocio de Juan Palomo: con que á tener juicio, que me parece que la muchacha sale.

Oyóse entonces un gruñido agudo, desesperado, insistente; un gruñido, por decirlo así, infantil; el de un cochinillo que sucumbia; una especie de protesta doliente contra la voracidad humana, que tantas víctimas sacrifica.

El gruñido fué dibilitándose hasta que se extinguió.

El cochinillo era cádaver.

Entonces apareció María Francisca.

Era muy jóven, esbelta, alta, morena encendida, y de una suavidad de tez estremada.

Los ojos negros y grandes brillantes de juventud, de vida y de viveza, era unos de esos magnificos ojos andaluces, que si se ven una vez no se olvidan nunca.

Habia en María Francisca una gran fuerza de hermosura, y una gran voluptuosidad de forma.

Pero era una hermosura montañesa, por decirlo así, mas dentro de la naturaleza que de la civilizacion, original por lo tanto, y mas encantadora.

Era una especie de Eva.

Sus cabellos negros y ondeados estaban recogidos en anchos rizos sobre las mejillas, y sujetos atrás en una voluminosa castaña bastante baja, con un lazo de cinta de raso encarnada.

En la garganta, larga, esbelta, mórvida llevaba una gruesa cadena de oro en muchas vueltas.

Sobre los hombros y sobre el pecho, púdicamente cerrado cerca de nacimiento de la garganta, un pañolito blenco, un vestido de muy poco vuelo y muy corto de percal inglés rameado de todos colores, pero de un tono oscuro, dejando ver una preciosa pierna y un pié muy pequeño, con una media blanquísima y un zapatito descotado de cordoban amarillo con adornos de cinta rizada del mimo color; y las mangas recogidas, dejaban ver unos brazos inmejorables.

Las manos, aunque pequeñas y mórvidas, estaban, preciso es confesarlo, un poquillo ásperas; como que la muchacha hacia todas las faenas de la casa, y lavaba la ropa de su padre y la suya en el arroyo que corria por el fondo del barranco al pié de la ladera de la esplanada.

Pero aquellas manos no habian perdido su preciosa forma, y se comprendia, que una vez dejadas las faenas domésticas, adquiririan en poco tiempo la tersura y la suavidad de las manos de una dama.

Mariquita Francisca era sencilla, un poco ruda en la espresion, como en la montaña en que habia nacido, pero no tenia nada de záfia ni de estúpida, rebosaba de ella la inteligencia y una distincion *sui generis.*

Se conocia en ella á la hija del ganadero rico que tenia á la par la altivez de la hermosura y del dinero.

Además de esto, Maria Francisca sabia leer, y escribir, y ajustar cuentas, y tocar la guitarra, y coser y guisar, lo cual constituia una altisima educacion, comprada con la educacion de las otras muchachas de la sierra.

—Buenas noches, caballeros, dijo adelantando hácia los bandidos, que se pusieron de pié: ¿á que cosa mala habrán ustedes venido por aqui?

—Prenda, á buscar la diosa Vénus, que se ha perdido, dijo Moscardon; y como usted es la diosa Vénus, es menester que me dén el hallazgo.

—Bastante que le importará á usted que yo sea la diosa Vénus ó ne lo sea, dijo la muchacha haciendo un gracioso mohin de disgusto. Vamos señores, siéntensé ustedes, que yo no soy ninguna cosa del otro jueves para que estén ustedes así de punta por mí, y yo creo que ya han crecido ustedes bastante.

—Usted dispense, señora, dijo Moscardon séntandose á la par que el Ciervo.

—No hay de qué, amigo aunque me han quitado ustedes el sueño mas rico del mundo. ¿Será necesario salir á la puerta para mirar el cielo á ver que hora es?

—No señora, dijo el Ciervo que traigo yo aqui mi caldero que es mas fijo que el sol.

Y saoó del bolsillo un enorme reló de plata.

—La una y diez, dijo el Ciervo.

—Pues me he levantado tres horas antes, dijo la muchacha, por que ya no me acuesto.

—Mariquita Francisca, dijo el tio Greñudo, que traia un cochinillo por una oreja pelado ya y limpio, á ver como le haces á estos amigos un cochifrito que se chupen los dedos.

Y echó el cochinillo en un barreño, tomó un cántaro, y echó en el barreño agua.

—Lo que yo siento dijo Mariquita Francisca, yendo á la mesa, abriendo el cajon y sacando de el un gran cuchillo, es que no hay aqui una persona á quien le gusta mucho un lechon guisado por mi pero yo le pondré su parte dentro de un pan y ustedes se la llevarán diciéndole que yo se la envio.

Y se puso á dar un filo al cuchillo en el borde del barreño.

—¿Conocemos nosotros á ese sugeto de quien usted se acuerda, Mariquita Francisca? dijo con cierto retintin Moscardon.

—Apostaria dijo el Greñudo echando leña en el hogar, á que mi chiquilla habla por Juan Palomo.

—Que si dijo Mariquita Francisca, dándole al cuchillo sobre el barreño: por aqui han dicho que le han herido: ¿ha sido mucho, Ciervo?

—Le han pasado de parte á parte, dijo el Ciervo sonriendo.

—¡Jesus! dijo la muchacha poniendose pálida y dejando de afilar el cuchillo: pero no se morirá ¿no es verdad?

—Que se ha de morir, gitana, dijo Moscardon, si todos los dias se come para almozar seis pollos, para comer un pernil, y para cenar un pavo.

—Pues entónces, ¿donde le han herido? dijo Maria Francisca volviendo á afilar el cuchillo.

—En salva sea la parte, dijo el Ciervo señalandose á la clavicula izquierda; y el tiro le ha salido por la espalda, pero sin tocar hueso ni tendon, y dentro de ocho dias estará como si tal cosa.

—Vaya, me alegro dijo Maria Francisca.

Y siguió afilando el cuchillo.

—¿Pero muchacha tú vas á estar dando filo hasta el año que viene? dijo el Greñudo; estás distraida y me parece que me vás á dar que hacer.

—Calle usted, padre, que no me ha quedado gota de sangre en el cuerpo, cuando he oido decir que á Diego Padilla le habian pasado de parte á parte.

—Vea usted lo que son las mujeres: ha estado aqui Juan Palomo cnatro ó seis veces, le ha dicho cuatro chicoleos, y no sabe hablar de otra cosa que de Juan Palomo; pues mira: como te me escapes como la hija del Albeltar de Navafria, me voy detrás y no es á Juan Palomo á quién yo le tiro, sino á tí.

—Vaya, padre, que tiene usted unas cosas, dijo con seriedad la muchacha: por que una quiera limpiamente á un hombre, no quiere decir que se vaya una con el como una cabra por esos cerros: mi madre me crió bien y me dió buen ejemplo, y yo tengo mucha verguenza: y soy muy buena cristiana, y no le daré á usted un disgusto, ni me casaré con el aunque le quiera, mientras no se vuelva hombre de bien.

—Muchas gracias, hermosa dijo Moscardon conque nosotros somos pillos.

—Tiene razon Mariquita Francisca, dijo el Ciervo: nosotros somos lo último de lo rematado.

—Padre, dijo Mariquita Francisca, derrita usted tocino en la sarten grande mientras yo parto el lechon, y corte usted en ruedas unas pocas de cebollas dulces, y no lo tome usted á mal, porque es porque estos caballeros no esperen tanto.

—Vaya, hija, dijo el tio Greñudo descolgando unas enormes trévedes y una sarten descomunal: ¡si será la primera vez que tú y yo hemos guisado juntos!

Poco despues chirriaba el tocino en la sarten, y el Greñudo cortaba sobre un plato la cebolla.

—Me parece, que dejándonos de tonterias, es ya tiempo de que sepamos á que habeis venido, dijo el Greñudo.

—Pues señor dijo el Ciervo: al tio Crisóstomo le ha pasado un trabajo, y está que se lo lleva el diablo: calcule usted, tio Pedro, que una noche le dijo Juan Palomo.—Mate usted á ese hombre, abuelo.—A un pillo que estaba allí en el cortijo de los Aparecidos, y que el tal pillo se le amaga, se le va de entre los piés como una liebre, se le sale afuera, el tio Crisóstomo le sigue, cree verle al trasluz del cielo, por que era de noche y muy oscuro en el borde del tajo del camino alto de Fuente la Lancha, y en vez de darle á el le dá á un tronco de higuera loca, y el hombre se hace noche. El tio Crisóstomo por que no digan que se le ha escapado, jura y rejura que le mató y que le enterró, y que si el hombre aparece, es porque ha resucitado por un milagro.

—Padre, dijo Maria Francisca saque usted los chicharrones y eche usted la cebolla, que allá voy yo con el lechon.

El Greñudo obedeció.

—Pues señor, continuó el Ciervo: es el caso, que si antes convino matar á aquel pillo, ahora conviene que no haya muerto y nosotros hemos venido á buscarle por órden de Juan Palomo.

—¿Y creeis vosotros que tenemos aquí á ningun hombre en escabeche? dijo agresivamente el Greñudo: yo no soy más que ganadero de puercos, y á nadie detengo ni prendo.

—Yo no he dicho eso contestó el Ciervo; ni nosotros venimos de mala manera: pero tenemos antecedentes de uno de los pastores de usted, y por que usted no lo haga, no puede decir que no lo hagan los otros.

—Calle, usted padre, dijo Maria Francisca, viniendo al hogar con el cochinillo partido en una Fuente, que puede ser que estos tengan razon. ¿Es acaso culebra, el pastor de quién sospechais?

—Justamante dijo el Ciervo.

—Pues padre, dijo Mariquita Francisca, hace algunos dias que el tal Culebra me tiene á mi sobre aviso, y yo creo que el es el ladron de las gallinas que faltan en el corral y de los tres lechones que se han perdido, yo no he querido decir nada hasta pillarlo en el hurto: pero la verdad es, que hace algunas noches que el mayoral Víbora repara que Culebra se sale del rancho por la noche y no vuelve hasta el alba, y no se sabe adónde va.

—Eso es lo que queriamos saber, dijo el Ciervo: tio Perico, vd. hágame el favor de llamar á uno y de preguntar si está Culebra.

El Greñudo silbó, y entró un pastor ya bastante viejo.

—Tio Ardila, le dijo el Greñudo ¿usted sabe si Culebra está en el rancho?

—Eso tenia yo que decir á usted mañana, en cuanto Dios echára sus luces: que Culebra, desde hace algunos dias anda muy levantado, y siempre solo y pensativo, y gruñendo, y por las noches se va y no parece hasta el alba: esta noche se ha escurrido, un poquito despues de anochecer, y hasta que Dios eche sus luces no hay Culebra: y no es esolo malo, sino que van faltando cochinillos, y nosotros somos muy honrados, y no queremos que por ningun hijo su madre se piense mal de nosotros.

—Vaya, bueno, tio Ardilla, váyase usted á dormir.

El tio Ardilla se fué.

—Vamos á ver, dijo el Greñudo, mientras su hija agarrada al mango de la sarten revolvía el cochinillo con la rasera: ¿por qué pecao buscais vosotros á Culebra?

—¿No oye usted señor Pedro? dijo el Ciervo: hace unos dias cierta señora rubia y muy hermosa se nos apareció sobre un caballo, á escape, cuando estábamos en el ventorro del Patizambo, Tragabuches, Moscardon, Engrudo y yo: á poquito por la ladera del cerro, asomó Culebra y tiró con la honda una piedra que nos pazó zumbando por encima de la cabeza. Venia persiguiendo á la señora rubia.

—Se habria enamorado el animal de ella, dijo Maria Francisca; á mi tambien cuando me ve me echa unos ojazos....y yo le digo, quítate allá, bruto, que para ser javalí no te falta mas que andar en cuatro patas, ¿pero como es que venia por la sierra una señorita rubia y hermosa.

—Ese es cuento para mas largo, doña Paca, dijo el Ciervo; por que ahora estamos de prisa, lo cierto es, que la señorita rubia, que es una marquesa de Córdoba, estuvo veinte y cuatro horas en el cortijo de los Aparecidos, y los pastores de cabras que andan por aquellas laderas, han dado á entender que Culebra estuvo rondando el cortijo y como el hombre á quién tiró el tio Crisóstomo y que no se ha vuelto á encontrar, era mayordomo de la marquesa es muy posible que le tenga en su poder Culebra y para mantener á ese hombre robe las gallinas y los lechones que faltan.

—Pues como eso sea verdad, dijo el Greñudo, le voy á dar una paliza á Culebra, que valgamas de cincuenta doblones y luego le llevo á la cárcel del pueblo de Navafria: y no hay remedio: si eso es así, donde Culebra tiene á ese hombre, es en la boca-mina del Cerro Negro.

—¿Y no hay por aquí otra guarida, señor Pedro? dijo el Ciervo.

—Sí, pero están muy lejos las otras, y Culebra no podria ir y venir en una noche.

echa así no mas niños envueltos. Te has puesto muy en trasparencia, no eres capaz de hacer ver visiones, pues vas quedando como chupado de brujas. Te has propuesto á tontas y á locas dejar al Paraguay hecho un esqueleto, y vas á conseguirlo, quedando tú bien descarnado y escuálido; pero así es preciso, para que se depure de esa corrupcion, y se embarnezca de sustancias sanas y nuevas.

No veo la hora de saber la rendicion de tu Gefe Estigarribia en la Uruguayana; pero como sé que ha de llegar dias mas, dias ménos, me dejo estar, esperando tambien la última tuya. Miéntras tanto gana tú las que puedas para escaparte, que yo siempre soy tu invariable tio.

El ciudadano Paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865

Importante debate.

Entró ayer en discusion en la Cámara Nacional de Diputados el proyecto de ley de Aduana presentado por la Comision de Hacienda y en el que se suprimen los derechos de esportacion desde el 1° de Enero de 1866.

Tomaron la palabra en el debate en pró del proyecto de la Comision de Hacienda, los señores Ugarte, Agote, Civit y Ruiz Moreno. En contra hablaron los señores Ministro de Hacienda, Araoz y Elizalde.

Los defensores de la supresion de los derechos de esportacion desde el 1° de Enero de 1866 no han estado muy felices en su argumentacion, ó mas bien dicho, no han presentado razones capaces de inclinar la opinion en pró de sus ideas.

El doctor Ugarte que fué quien mas estensamente habló, presentó como principales argumentos los siguientes:

Primero, que remontándose á los antecedentes que existen de la reforma constitucional, resulta que el Señor Mármol propuso que los derechos de esportacion cesaran en 1865 inclusive, y que habiendo indicado el Señor Sarmiento, que mejor era en 1866, el Señor Mármol se habia conformado con esa enmienda, deduciendo de ahí, que la mente de la Convencion fué que los derechos de esportacion concluyeran con el año 1865.

Segundo: que siendo los derechos de esportacion un impuesto que no se halla en armonia con los principios de nuestra Constitucion que establecen la igualdad del impuesto como base de las contribuciones en la República convenia su supresion.

Tercero: que estableciendo la Constitucion, como regla general, que el Congreso no puede crear derechos de esportacion, y como escepcion, que puede crearlos hasta una época dada, en caso de duda, como sucede actualmente, la interpretacion puede darse de manera que favorezca á la regla general y no á la escepcion.

La última parte del discurso del Dr. Ugarte fué una pequeña proclama demostrando los peligros que trae la violacion de un articulo constitucional á nombre de las conveniencias.

Todos estos argumentos fueron contestados.

Los antecedentes á que puede ocurrirse para conocer cual fué el espiritu de la reforma bien claramente establece que lo que se tuvo en vista fué dejar los derechos de esportacian subsistentes por el tiempo que sobre la nacion pesaba el compromiso de garantir el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires.

Así fué que con completo éxito dejaron claramente demostrado los oradores que atacaban el proyecto de la Comision de hacienda, que el espíritu de la reforma constitucional inducia á interpretar el artículo manteniendo los derechos por todo el año 1866.

El segundo argumento del Sr. Ugarte relativo á la desigualdad del impuesto, será muy bueno como doctrina para discutirse, si llega agitarse algun dia la cuestion de devolver al Congreso la facultad de crear derechos de esportacion que le arrebata la Constitucion desde el 1.° de Enero de 1867.

Hoy simplemente se cuestiona que es lo que el inciso 1.° del artículo 67 de la Constitucion determina: si determina que los derechos de esportacion acaben con el año 1865 ó con el año 1866. Este argumento está por lo tanto completamente fuera de lugar.

El argumento que se sigue, diremos con franqueza que es de todos los que se han hecho el mas alucinador.

Efectivamente en principio jeneral, en caso de duda sobre la estencion de las ecepciones ó una regla, las ecepciones deben limitarse; pero tambien es otro principio que en caso de duda debe interpretarse la ley del modo que mejor satisfaga los intereses jenerales, como es otro principio que lo favorable debe ampliarse, y así lo favorable es, que los derechos de esportacion deben prolongarse hasta fines de 1866: 1°. porque siendo ese un impuesto q' ya existe, el contribuyente no hará resistencias para su pago, como sucederia con otros impuestos nuevos que se creasen, y á lo que habria que acostumbrar al pueblo para hacerlos de fácil recaudacion: y segundo por que hallándose destinado el producto de ese impuesto para cubrir la garantia del presupuesto de Buenos Aires y acordar subsidios del tesoro nacional á las demas provincias, su supresion inmediata sin haber dado tiempo á las provincias para prepararse á hacer frente por sí solas á sus gastos, vendria á tener la consecuencia odiosa de encontrarse esos pueblos sin recursos para atender á sus necesidades.

El final del discurso del Sr. Ugarte es el que habríamos deseado que no se hubiera pronunciado, porque no hemos oido á nadie que en este debate haya pedido que á nombre de las consecuencias se haga á un lado la Constitucion.

El mismo doctor Ugarte ha admitido que la letra del artículo constitucional admite tanto la interpretacion que él le dá, como la que le dán sus contrarios. ¿Qué violacion habria entónces consignando en la interpretacion la opinion que prevalezca por mayoria?

Ninguna.

El Diputado Agote, tambien miembro de la Comision de Hacienda, sostuvo que los derechos de esportacion acaban con el año de 1865; pero sostuvo tambien que en la misma fecha acaba la garantía del presupuesto de Buenos Aires. En la idea del señor Ugarte se vé cómo, aun para aquellos que sostienen su opinion, el artículo constitucional que se trata de interpretar, está ligado á la garantía del presupuesto de la Provincia de Buenos Aires.

Así se simplifica la cuestion.

Demostrando que la garantia del presupuesto de Buenos Aires no acaba en 1865, queda establecido que el espititu del articulo constitucional que se trata de interpretar fué que los derechos de esportacion se mantuvieron para hacer frente á esa garantia.

Mañana nos ocuparemos de esta demostracion.

Entretanto, antes de cerrar estas lineas cumplimos un deber felicitando sinceramente al Sr. Ministro de Hacienda por su notable discurso de ayer.

Con gran facilidad y precision, el Señor Gonzalez hizo una larga esposicion de los antecedentes de la cuestion, arribando luego á consecuencias lójicas y precisas.

El Señor Ministro de Hacienda no buscó impresionar al auditorio con palabras pomposas: razonó y trató de convencer.

Su discurso es el discurso de un verdadero hombre de Estado.

El Lúnes continúa el debate en la Cámara de Diputados.

Ejército de vanguardia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Restauracion, Agosto 29 de 1865.

Mi querido amigo:

En este momento acabo de desembarcar en este pueblo; solo he venido desde el otro lado con la idea de embarcar á algunos de mis heridos que deben seguir en el "Uruguay" aguas abajo. Te recomiendo que hagas por ellos cuanto hicieras por mí mismo.

Los demas heridos, ha dispuesto el General que queden aquí hasta otra oportunidad.

No hay absolutamente cosa de importancia: las noticias referentes á los sucesos què se desarrollan en el Paraná, las habrás tenido con anticipacion.

Desde que nos situamos frente á la Uruguayana, no ha ocurrido el menor incidente. El ataque que pensó efectuar el dia siguiente de nuestro desembarque, se ha postergado con motivo de la próxima venida del emperador, que trae nuevos contingentes de infanteria.

El General cree que con el aumento de fuerzas el gefe comprenda lo crítico de su posicion y obre razonablemente, evitando el derramamiento de sangre. Tengo entendido que está dispuesto á enviar de nuevo otra mision á Estigarribia quien si se resiste á aceptar las bases de una capitulacion honrosa es por las sujestiones del capellan del ejército, pariente y favorito de Lopez.

El vapor de espolon *Tacuarí* se aproximó ayer á la Uruguayana y disparó varios cañonazos á bala sobre las trincheras enemigas.

Estas trincheras fueron construidas por el ejército brasilero antes de evacuar el pueblo; los paraguayos no han hecho mas que ahondar las zanjas.

Los paraguayos aunque sitiados tienen una inmensa cantidad de víveres que no pudieron estraer los brasileros por falta de tiempo. Estas provisiones constan de 10,000 qq. galleta y como 8,000 qq. fariña, ademas tienen 4,000 arrobas tocino y otras muchas provisiones que no recuerdo ahora. Para vencerlos por hambre seria preciso invertir algun tiempo.

Han construido dos pequeñas baterias: la una á la altura del Cementerio, aunque á alguna distancia; y la otra próxima al puerto. Esas baterias podrán aguantar *media hora* de fuego de nuestra artilleria.

Por acá ha llegado el *rum rum* de una conspiracion tramada por los blancos y que debia estallar en varios puntos de la República. Yo siempre me reí de los efectos que pudiera producir la tal conspiracion; pero mas me reí despues de la baqueteada del 17. Despues he sabido, (riéndome tambien) que la tormenta habia ido á descargar á la Imprenta de la "Reforma."

Los paraguayos declaran que á ellos se les habia hecho comprender que en el momento en que pisasen el Salto, el Estado Oriental se declaraba aliado de ellos; que por consiguiente cuando se les dijo que las banderas de nuentros batallones eran Orientales, no lo creyeron porque ellos sabian que los Orientales eran sus aliados.

¡Vaya un modito de darse á conocer por aliado, el nuestro del dia 17........!

La flotilla brasilera que se aguardaba del Salto no ha llegado, ni es probable que llegue, pues el rio baja violentamente.

Este puerto tiene ya otro aspecto; hay mas de treinta embarcaciones que han llegado bien provistas de artículos de surtido general. Tambien la poblacion participa de otro espíritu.

El tiempo ha sido frio y lluvioso; los temporales se han sucedido.

Veo que habrán vds. quedado enterados de los pormenores de la jornada del 17 por el parte del General Paunero.

Olvidé decirte que los paraguayos han quemado varias casas: todas las que ellos creen que puedan servir para acantonarnos, sobre los suburbios.

Fuertes divisiones de caballeria han seguido hoy rumbos á Aguapey y tienen órden de hacer sus descubiertas hasta Itapua á bastantes leguas de aquí.

Hoy he almorzado á bordo del vapor "Uruguay", rodeado de un número considerable de amigos.

La señora Sereno, que se halla accidentalmente de paso entre nosotros, nos ha hecho conocer el bello timbre de su voz; te aseguro que me ha proporcionado un momento agradable, despertando en mi alma dulces reminiscencias que habia conseguido olvidar sumerjido en esa vida material que se pasa aquí y que convierte al hombre en un ser enteramente distinto al que debiera ser por carácter y por afecciones.

De esto último se les dará muy poco cuidado á tus lectores, ni á tí tampoco; ni menos á los intereses de la triple alianza; pero sirve siempre para desviarlo un poco al lector de la monótona narracion de sucesos tan escasos de importancia como los que dejo consignados aquí.

Siempre te he puesto recuerdos para todos, al concluir mis cartas; hoy te ruego que no me recuerdes á nadie, puesto que nadie, ni tú, se ha acordado de mí.

Y mucho será que mi resentimiento no llegue hasta el estremo de no escribirte *jota*, sin que por eso deje de ser siempre

Tuyo,

José Cándido Bustamante.

Campamento general en marcha Costa del arroyo (Brasil) Agosto 28 de 1865.

Querido amigo.

Aun cuando hace pocos dias te escribi, y con esta mis cartas son varias, desde el Rosario me he propuesto no perder oportunidad de hacerlo cuantas veces pueda, á fin de que tú sepas por mi pobre trabajo todo cuanto suceda en el 1er. cuerpo de vanguardia: ya sea concerniente á él ó al enemigo á quien tenemos sitiado con un fuerte ejército desde hace 4 dias la providencia parece que nos traé cada dia mayores elementos para que ninguno de estos pobres siervos paraguayos de Lopez escapen.

Hemos tenido tres dias de temporal, y he aquí porque en vez de comunicarte un triunfo sobre el enemigo, me concreto á noticias que sirven solo para la moral.

Dos dias despues de la batalla del 17 se presentaron en el puerto de Restauracion dos vapores el "Tacuarí" y "Era" de la marina brasilera.

Estos nos han servido estraordinariamente para pasar tropas, cañones etc. por el rio Uruguay, y aún cuando el mal tiempo nos ha prohibido de que todos los pertrechos están hoy de este lado, creo que dentro de pocos dias mas se efectuará el ataque al enemigo que te dije en otra, se encontraba posesionado en el pueblo de la Uruguayana.

Hoy consta el ejército de 18 á 20 mil hombres que se componen del modo siguiente:

Infanteria 8 á 9 mil.

Caballeria y artilleria 10 á 11 mil.

Tenemos como 50 cañones de varios calibres y mi idea es que los paraguayos que se fertifican en el pueblo no resistirán 24 horas, teniendo en cuenta si se quiere que se les puede rendir á hambre, y echar el pueblo abajo sin perder uno solo de nuestros soldados, y creo esto es lo que se va á hacer para el efecto se han mandado desembarcar del "Era o Tamandaré" dos cañones de á 36 que fueron los mismos con que bombardearon á Paysandú.

El emperador D. Pedro 2.° es esperado dentro de pocos dias, y dicen que trae 8 ó 9 mil hombres, hacen 4 dias se dijo que están en Alegrete.

Los gefes brasileros que han visto el porte y disciplina de nuestros soldados hacen los mayores elojios de ellos.

El 22 llegó á este punto el General Marquez, baron de Porto-Alegre, que viene á mandar en Gefe el ejército brasilero; este el mismo que mandó en Caseros las tropas brasileras.

En resumen, todo tenemos, nada nos falta para dar á nuestra querida patria algunos dias mas de gloria.

Hoy tenemos qua lamentar la pérdida de nuestro compatriota y compañero de armas el Mayor Oyeros del batallon G. N. de San Nicolas, que salió herido en el combate el 17, el que se ha suicidado en el hospital en que se encontraba el dia 25, y despues de encontrarse mejor de sus heridas.

Se ignora el motivo: creo que este mozo habrá estado trastornado cuan lo llevó á cabo tal temeridad.

Con el revólver que tenia se hizo un tiro que le atravesó el cráneo, y murió pocos momentos despues.

Cuartel General.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Concordia, 31 de Agosto de 1865.

Cólegas y amigos:

Cada uno tiene su orgullo en este mundo.

Yo, como todo hijo de vecino, tambien tengo el mio.

¿Saben en que consiste, por ahora?

En una bagatela, en ver que las noticias que les estoy trasmitiendo son todas exactas, y ¡vive Dios, que esto no deja de ser una novedad en la época que atravesamos.

Aquí se miente tanto, que es preciso tener mucho cuidado para no caer en la red.

Felizmente hasta ahora lo voy consiguiendo.

Cuando yo les afirme alguna cosa, pueden creerla.

Hoy, por ejemplo, tengo algo importante que decirles.

En mi última les anunciaba la desaparicion del asesino Carreras, sin garantir el punto á que se dirigia.

Lo que no pude hacer entonces lo haré ahora.

El dia 22 de este, el tal Carreras, con veinte y dos gefes y oficiales blancos de los que se hallaban asilados en Entre Rios se han puesto en marcha con direccion al Paraguay.

Los vá acompañando y sirviéndoles de *baqueano*, el famoso Telmo Lopez.

El motivo de la precipitada fuga de Carreras es este.

El se hallaba en correspondencia con Duarte.

Habiendo sabido que Duarte cayó prisionero, y que le tomaron su carreton, temió que tomadas sus correspondencias, en vista de su contenido, le pudiese suceder alguna *broma pesada*.

¿Llegará sano y salvo?

Quizá la Providencia lo lleve de la mano á la presencia de alguna fuerza del ejército aliado.

Por ahora lo cierto es, que este famoso bandido con algunos de los suyos, han abandonado el Entre-Rios.

No sé si el General Mitre lo participará hoy oficialmente á ese Gobierno.

Lo que sé, es que la noticia que les doy es cierta.

Como tal, dénla, y créanla.

El *como lo sé*, es cosa que no concierne.

Hoy temprano llegó el "Uruguay" de la Uruguayana.

Contra la general espectativa, no nos trajo la grsa noticia que esperábamos.

El rio habia estado sumamente agitado.

A consecuencia de este incidente, no habia podido pasar el resto de la artilleria, hasta el 28 por la mañana.

Ese dia quedaba ya toda en territorio brasilero, debiendo el 29 colocarse en las posiciones de las que iba á ser batida el tenaz enemigo.

El General Flores escribe al Presidente Mitre diciéndole, que el 30 probablemente romperia el fuego sobre la plaza.

El cañoneo será simultaneo, por agua y tierra.

Si despues de iniciado, Estigarribia no se rendia, el General Flores pensaba hacerle una segunda y última intimacion.

Algunos gefes del ejercito creian que el Paraguayo no merecia esa consideracion; pero Flores, siempre deseoso de evitar la efusion de sangre, habia resuelto hacerlo así:

Los preparativos del enemigo, son como para una resistencia desesperada.

Con el material de una porcion de casas destruidas espresamente, estaban haciendo fortificaciones, delante de las que, ahondaban una zanja, empezada antes por los brasileros.

Otra noticia que les dí en mi anterior, se ha confirmado desgraciadamente.

Me refiero á las provisiones dejadas en la Uruguayana por los brasileros.

Por un individuo que logró escapar de la plaza se sabe, que los paraguayos encontraron almacenado una gran cantidad de fariña, galleta y tocino.

Ademas, tenian algunos bueyes que hacian *pasear* por las calles, con la intencion de que los sitiadores viesen y llegasen á persuadirse que no les falta provisiones.

Es una ilusion como cualquiera otra.

Yo lamento que el enemigo haya encontrado todo eso, dejado imprevistamente por los brasileros en la Uruguayana.

Sin esa circunstancia, el *hambre* quizá hubiese abatido un tanto su orgullo.

Pero ya que no ha sido así, ¿de qué les servirán esos alimentos?

¿Tendrian, acaso, tiempo de consumirlos?

Ni lo piensen, amigos mios.

El ataque se va á dar, y cueste lo que cueste, los pabellones aliados flotarán triunfantes sobre los escombros de la poblacion, enrojecidos por la sangre de cuatro ó cinco mil muertos, que indudablemente van á caer, inmolados á la barbarie y tenacidad de Estigarribia.

Es preciso que no se hagan ilusiones, y que no faciliten tanto ni tanto este nuevo triunfo.

Les aseguro que me dá ira el ver esa facilidad.

Yo sé, perfectamente, que las fortificaciones de la Uruguayana no valdrán gran cosa.

Sé que por fuertes que fuesen, tampoco resistiria al tremendo empuje de los infantes del ejército aliado; pero no olviden que los paraguayos pelean desesperadamente, que estarán parapetados, y que no han de tirar ni con balas de algodon, ni con confites.

Ademas, para el ataque de la plaza no hay que contar con los ocho ó diez mil hombres de caballeria que allí tienen los aliados.

Con estas facilidades lo que hacemos es disminuir la gloria de nuestros bravos, y esto es lo que me lastima.

Dos de los pasageros del *Uruguay*, á cuyo bordo estoy escribiéndoles esta, que les entregará el amigo Arteaga, me aseguran que el General Flores esperará al Emperador para dar el asalto.

No sé si esto será así; pero puedo asegurarles que no le dice eso al Presidente Mitre.

De todos modos, amigos queridos, esperen el triunfo.

Quizá no sea hoy; pero será mañana ó pasado, pues esto no puede tardar.

El emperador del Brasil es esperado en la Uruguayana, dentro de cuatro dias.

Le acompañan doce batallones de infantería.

Si llega á tiempo de tomar parte en las operaciones militares, tomará el mando en jefe del ejército aliado.

Tengo que darles una noticia poco agradable.

El Mayor Olleros, que tan bizarramente se condujo en la batalla del Yatay, y q' se hallaba herido en el Hospital de Restauracion, se ha suicidado.

¿La causa?

Pobre jóven! Todos la ignoran, pues parece que no ha dejado escrita ni una línea.

Olleros era Mayor del batallon de San Nicolás de los Arroyos.

Abordo de este vapor ha venido una cantidad de heridos, de los aliados.

En el Salto, quedaron 95 orientales.

Van á Montevideo como sesenta mas y como cuarenta arjentinos.

Entre los heridos he visto al valiente Coronel Régules.

Tanto él como otros, me hacen elójios de la conducta de D. Leopoldo Arteaga que los viene tratando perfectamente.

Me parece justo que lo hagan notar.

A propósito del "Uruguay" les diré que ha sido feliz.

Si demora algunas horas mas, se queda preso arriba del rio, pues el de su nombre ha bajado con furia.

Esta suerte ha cabido al "Victoria" vaporcito del señor Lezama, que se ha quedado en la Uruguayana.

Hasta otra oportunidad, se despide de vds. con el cariño de siempre.

Falstaff.

Concordia, 30 de Agosto de 1865.

Llegó hoy el *Uruguay* de Uruguayana, si tarda veinte y cuatro horas mas no llega porque el rio baja por momentos.

Conduce veinte y cuatro heridos argentinos y otros tantos orientales. Bajarán los primeros en Buenos Aires, siguiendo los restantes á Montevideo.

El 27 estaba ya sobre Uruguayana todo el ejército de las tres naciones, que ascendian á veinte mil hombres, habiendo quedado sin pasar, frente á Uruguayana, el General Madariaga, Rivero y Garcia, con las caballerias oriental y argentina.

Hoy indudablemente habrá empezado el bombardeo, y ataque por tierra. Solo de artilleria volante cuentan cuarenta piezas.

Los paraguayos tienen de ocho á diez mil hombres defendidos unicamente por seis cañones.

Han hechado abajo toda una línea de casas y hecho una gran zanja al rededor del pueblo, pero hay unas alturas aparentes para establecer baterias.

En la cima del Sur frente al cementerio se habia establecido la del Comandante Nelson, el Comandante Maldones y el General Borjes iban á situar otras al centro y norte.

El Emperador se hallaba en Vista Alegre, y marchaba con un buen refuerzo de infanteria para encontrar en la accion; pero el General Flores habia prometido recibirlo con los repiques del triunfo.

Flores mandó al Gefe paraguayo la intimacion de rendirse antes de pasar sus fuerzas por medio de un oficial prisionero herido, pasado dos dias sin volver, creyeronlo muerto pero al cabo de este tiempo regresó al territorio arjentino con pliegos en que aseguraba que por ningun modo se entregarian, que estaban dispuestos á vencer ó morir. Inmediatamente el General en Gefe dió órden de pasar el ejército y comenzar el ataque. El *Uruguay* portador de esta, lo es tambien de los heridos del Yatay, al recibir el Presidente la noticia de arribar ellos al puerto se levantó de la mesa embarcándose á saludarlos de cuya atencion argentinos y orientales mostraronse muy reconocidos.

El ejército brasilero marcha ya y el argentino deberá hacerlo mañana.

Se dice que el Presidente de la República se embarcará para Uruguayana pero al paso que va el Uruguay se lo impidirá.

Comision Sanitaria.

COMISIONES AUSILIARES DE PARROQUIA.

La Comision Sanitaria en su última reunion acordó nombrar comisiones ausiliares, y las organizó segun se verá por la lista que damos en seguida.

Los objetos de la Comision Sanitaria, constan de la siguiente nota pasada á las personas que ha nombrado:

Comision Sanitaria.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Al Señor Cura de la Parroquia de....

La Comision Sanitaria, en el desempeño de su deber de procurar en el pueblo los medios necesarios para atender á las necesidades de los enfermos y heridos de la presente guerra ayudando la accion del Gobierno Nacional ha acordado nombrar Comisiones Ausiliares que con su concurso patriotico contribuyan eficazmente á esta obra de humanidad. Estas Comisiones han sido compuestas del Cura de la parrequia respectiva y de dos vecinos de la misma, y tendrán por encargo promover el auxilio de todos y al efecto se les encomienda el nombramiento de una ó mas personas en cada manzana ó distrito para que soliciten del vecindario todos los donativos, tanto en dinero como en efecto, que sea posible obtener, para ser aplicados en beneficio de los heridos y enfermos.

La Comision Sanitaria cuenta con el celo y patriotismo de las personas á quienes se dirije y confia en que todas querrán contribuir, á una obra de esta naturaleza, destinada á salvar muchas vidas y á evitar muchos padecimientos en los que heridos ó emfermos, necesiten ser cuidados en los hospitales.

En esta persuasion, y cumpliendo con el encargo de la Comision Sanitaria, el infrascripto pone en su conocimiento que ha sido vd. nombrado para formar la Comision Auxiliar por la parroquia de ... con los Señores....á quienes en esta fecha se les hace saber su nombramiento.

Para facilitar á la Comision Auxiliar el desempeño de su encargo, se le remite un número de ejemplares del *aviso* que la Comision Sanitaria ha dirijido al pueblo, y que la Auxiliar se servirá hacer circular en el vecindario.

JUAN JOSÉ MONTES DE OCA.

J. M. Cantilo.

Secretario.

COMISIONES AUSILIARES DE PARAROQUIA.

Catedral al Norte—Señor Cura D. Ezequiel Ordoñez, D. Manuel J. de Guerrico y Francisco Chas.

Catedral al Sud—Señor Cura D. Cornelio Santinana, Dr. D. José Roque Perez y D. Juan N. Fernandez.

San Miguel—Dean D. Felipe Elortondo y Palacios, Dr. D. Felipe Rufino y D. José M. Posse.

Monserrat—Señor Cura D. Manuel Velarde, Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan y D. Baldomero Pereda.

San Nicolás—Señor Cura D. Eduardo O'Gorman, D. Josá M. Gonzalez y Garaño y Dr. D. Cárlos Duraud.

Socorro—Señor Cura D. Pedro de San Pedro, D. José Manuel Estrada (padre) y D. Constant Santa Maria.

Pilar—Señor Cura D. Natalio Marquez Dr. D. Luis Sanchez Boado y D. José C. Borbon.

Balvanera—Señor Cura D. Ezequiel Córdoba, D. Mariano Lorea y D. Adolfo Agote.

Piedad—Señor Cura D. Apolinario Larrosa, D. Isac Fernandez Blanco y D. Saturnino Unzué.

Concepcion Señor Cura D. Gabriel G. de Zúñiga, D. Sinforoso Amoedo y D. Miguel Darregueira.

San Telmo—Señor Cura D. Ramon Garcia, D. Joaquin Hornos y D. Juan A. Areco (padre.)

Barracas al Sud—D. Juan A. Fernandez, D. Sebastian Casares y D. José Herrera.

El asesino Carreras.

Los diarios de Montevideo habian anunciado que este célebre personaje, en compañia de Aguirre, se hallaban en la rada de Montevideo, esperando el paquete para seguir viaje á Europa.

Esto es completamente inexacto.

En la carta de nuestro amigo *Falstaff*, que, como se habrá observado, es persona que se halla siempre bien informada, se nos dán noticias ciertas sobre Carreras.

Este malvado, en compañia de veinte y tantos gefes y oficiales blancos, habia salido de Entre-Rios el 22, dirijiéndose al Paraguay, conducido por Telmo Lopez!!

Qué sociedad tan igual!!!

Las causas del viaje tan precipitado del asesino de Quinteros, están manifestadas en la carta de nuestro corresponsal.

Puede leerse.

Teatro de la guerra.

Las importantes y detalladas cartas de nuestros activísimos é inteligentes corresponsales, darán al lector todas las noticias que nos han llegado del teatro de la guerra. Como se verá ellas no tienen todavia un carácter decisivo.

El enemigo que parecia dispuesto á resistir á todo trance, se fortificaba en el pueblo.

Los cañones iban á empezar á tronar el dia 31.

Veremos lo que pasa despues.

Lo que sabemos es que la noticia del triunfo no tardará en llegar.

El Dr. Viola.

Publicamos en la primera pájina un artículo sobre el asesinato de que ha sido víctima nuestro compatriota el Dr. Viola, en el Ecuador.

Ese hecho infame ha sido perpetrado por órden del bandido Garcia Moreno, uno de los malvados que por desgracia de la América la oprimen todavia con el peso de sus crímenes.

¿Cuando desaparecerá de la escena política de su infortunado pais, ese asesino de reputacion universal?

El Eco del Comercio.

Este diario de la mañana propiedad del Sr. Rom y que redactaba el Dr. Carriego ha dejado de aparecer desde ayer.

Un cólega menos. Lamentamos su muerte.

Mas prisioneros.

La columna que el General Flores desprendió con órden de llegar hasta el Aguapey despues de la batalla del 17 llegó hasta allí efectivamente y tomó una partida paraguaya compuesta de un oficial y veinte soldados de los derrotados ese dia.

Santiago del Estero.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Agosto 15 de 1865.

Queridos amigos:

Despues de tanto tiempo que he tenido mi pluma archivada, hoy la recojo para ponerlos al corriente de lo que sucede por estos mundos de Dios.

Hoy ha llegado el contingente de Tucuman, fuerte, segun dicen, de 550 hombres. Ha campado en el *Dean*, dos leguas de esta capital y no he podido verlo por mis ocupaciones y enfermedades: por esto no les digo á vds. con seguridad el estado de esa fuerza. Sin embargo, remitiéndome á voces, sé que su disciplina es buena, y su estado de sanidad malo. Hay muchos enfermos de costado, los que no marcharán; segun dicen, la marcha á pié es la que ha enfermado la tropa.

Los oficiales del contingente tucumano son casi todos voluntarios, y el General Rojo está contento con ellos. Se dice en el pueblo que este contingente debe marchar pasado mañana (17) á incorporarse al de Santiago, que está en Matará, para seguir la marcha por el Salado unidos. El General D. Antonino Taboada los conducirá al teatro de la guerra, y su hermano D. Manuel queda encargado de la Inspeccion de Armas de esta Provincia y la de la Rioja.

Agosto 16—Hoy hay nuevas. En el campamento del *Dean* han fusilado un desertor, despues de prestarle los auxilios de la relijion. Cincuenta hombres que escoltaron á los tucumunos en su marcha hasta aquí, han regresado. Una bandera de las que conduce el Rejimiento *Santiago*, ha sido bendecida esta tarde por el señor Obispo. Hicieron los honores la compañia de granaderos del batallon *Tacanitas* y una de fusileros del mismo que marcha escoltando los tucumanos hasta Matará. Asistió á la ceremonia el Gobernador, el Ministro y todo el vecindario.

Nueve de la noche—Acaba de llegar la Mensageria del Norte: las noticias que nos trae son que los contingentes de Jujuy, Salta y Camarca están en *veremos*.

El General Alvarado dice que tratará de reunir los de las dos primeras; el de la última parece que no se ha organizado por falta de recursos, pues la legislatura de aquella provincia ha sancionado una ley autorizando al gobierno para negociar un empréstito para la movilizacion de ese contingente—Debo, sin embargo, advertir á vds. que el gobierno de Cata*maula*... [error de imprenta] Catamarca, como el de Santiago, el de Tucuman, y por fin, como todos *está autorizado para girar contra el Gobierno Nacional por todo lo que necesite para remitir su contingente.*

En Tucuman se forma el batallon de reserva, sirviendo de plantel el batallon *Mitre*, segun decreto del gobierno de aquella provincia.

17 *de Agosto*—Hoy se vá la Mensageria. El contingente de Tucuman marcha esta tarde, y la escolta que lleva marcha mañana á incorporársele—En uno de mis párrafos anteriores les he dicho que una compañia componia esa escolta: ahora estoy mejor instruido y se que son doscientos cincuenta hombres.

9½ *de la mañana*—Acaba de llegar á mis manos una prueba del decreto que ha tirado el gobierno hoy mismo. Es como sigue:

Santiago del Estero, Agosto 17 de 1865.

El Gobierno de la Provincea.

Siendo necesario que una persona caracterizada presente á los batallones del Regimiento "Santiago" las banderas que deben llevar en la campaña.

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase en Comision al Ministro General de Gobierno, Comandante General de Guardias Nacionales de la Provincia D. Manuel Taboada, para que, trasladándose al Cuartel General en Matará, presente á los batallones I.° y 2.° del Regimiento "Santiago" las banderas que deben llevar en la campaña.

2.° Mientras dure la ausencia del Sr. Ministro, el Oficial Mayor del Ministerio autorizará los actos del Gobierno.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ABSALON IBARRA.

Luis V. Varela.

Oficial Mayor.

Voy á esplicarles ese decreto: he hablado con D. Manuel Taboada, y me ha dicho que, despues de entregar las banderas á los batallones 1.° y 2.° del Regimiento "Santiago," marcha como vanguardia de los contingentes, con la escolta que llevan los Tucumanos y una parte de las fuerzas de la Frontera á buscar á los indios y reconocer el camino por donde deben pasar los contingentes. Piensa ir hasta el Aguará, es decir, hasta cuarenta leguas de la Capital de Santa Fé.

Es una lindísima campaña, y mas que todo muy útil, porque los indios sufrirán un golpe soberbio.

El diario de esa campaña se lo remitiré oportunamente.

Adios. Hasta otra vez.

Milciades.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se puso á discusion el proyecto de Ley de Aduana, con las siguientes modificaciones hechas por la Comision de Hacienda:

El articulo 2.°—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que pueda permitir la libre introduccion de semillas destinadas á la agricultura, y así mismo de aquellos articulos que á su juicio considere esclusivamente destinados al culto divino y sean pedidos por curas encargados de la Iglesia, ó mayordomo de cofradias como propiedad de dichas Iglesias, de los instrumentos ó utensilios para las ciencias, de las máquinas para la amalgacion de los metales y para planteacion de nuevas industrias, de los muebles, y herramientas de los inmigrantes, y de las cosas destinadas esclusivamente á su establecimiento.

Los articulos 6.° y 7.°—Suprimidos.

El articulo 17—Los derechos de importacion se arreglarán por Vistas y se calcularán sobre el valor de los efectos en depósito, con excepcion de aquellos que por su naturaleza puedan ser clasificados y aforados préviamente; en los que se calcularán por una tarifa de avalúos formada bajo la misma base de precio.

El articulo 22—Suprimido.

Puesto á discusion en general.

El Sr. Ugarte—A nombre de la Comision de Hacienda, demostró como el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo era una continuacion de la ley hoy vijente sobre aduana, con pequeñas escepciones que la Comision no trepida en admitirlas.

Que en cuanto á las modificaciones hechas por la Comision en el proyecto, él estaba dispuesto á dar las esplicaciones que se le pidiesen al respecto en la discusion en particular.

Puesto á votacion el proyecto en general fué aprobado por unanimidad.

En particular se aprobaron sin discusion, los siguientes artículos:

CAPITULO I.

De la entrada maritima.

Art, 1° El oro y la plata sellados ó en pasta, los libros, el papel para imprenta, las plantas de toda especie, las frustas frescas, el hielo, la leña, el carbon de leña y los ganados para cria, son libres de todo derecho á su introduccion y el maiz y harina de maiz introducidos por tierra.

Art. 2° Se autoriza al Poder Ejecutivo para que pueda permitir la libre introduccion de semillas destinadas á la agricultura, y asi mismo de aquellos artículos qué á su juicio considere esclusivamente destinados al culto divino y sean pedidos por curas encargados de las iglesias ó mayordomos de cofradias como propiedad de dichas iglesia, de los instrumentos ó utensilios para las ciencias de las máquinas para la amalgamacion de los metales y para las planteaciones de nuevas fábricas o industrias, de los muebles y herramientas de los inmigrantes y de las cosas destinadas á su establecimiento.

Art. 3.° Pagarán un diez por ciento de su valor las sederias, las piedras preciosas sueltas, el oro y la plata labrada ó manufaturada con piedras preciosas ó sin ella, todo instrumento ó utensilio con cabo ó adornos de los mismos metales, cuando ellos aumentan una tercera parte de su valor.

Art. 4.° Pagarán un diez y ocho por ciento todos los artículos de importacion no esceptuados en los artículos anteriores.

Art. 5°. La merma acordada á los vinos, aguardientes, licores, cerveza en casco y vinagre, se calculará segun el puerto de donde tome el buque la carga, y solo en el primer puerto de la Nacion en que dé su entrada, considerándola de diez por ciento de los puertos situados del otro lado de la línea, del seis por ciento de es te lado, y del tres de cabos adentro; la merma acordada á los vinos, aguardiente, licores, cerveza, vinagre y aceite embotellado, será de un cinco por ciento por roturas,

Al llegar al art. 6.° que trataba sobre los derechos de esportacion el cual fué suprimido por la Comision.

El Sr. Ministro de Hacienda—Dijo: que desearia conocer de la Comision las razones que habia tenido para suprimir dicho art. puesto que el Gobierno pensaba pedir á la Cámara su aprobacion.

El Sr. Ugarte—Contestó que se habia hecho esa supresion, por ser dicho art. contrario al testo espreso de la Constitucion.

Que creyendolo insostenible él pediria á su vez al Sr. Minittro diera las razones que tenia para probar que ese art. podia ser sancionado.

El Sr. Ministro de Hacienda—Contestando espuso: que la objecion fundamental que se hacia al artículo consistia en que se creia que venia á contrariar el espíritu de la Constitucion en su art. 67 inciso 1.°

Que si efectivamente el artículo en cuestion fuera inconstitucional, el Congreso no debia sancionarlo puesto que la Constitucion era la ley suprema que aquel estaba en el deber de respetar.

Pero que, á juicio del P. E. el art. 6.° del proyecto estaba conforme con el artículo de la constitucion.

Que era verdad que la lectura de este sujeria la duda de si los derechos de esportacion concluirian este año ó el 66, puesto que solo decia *que los derechos de esportacion se cobrarian hasta el año* 66.

Que la duda nacia de no esplicar el artículo si el año 66 estaba incluido ó escluido.

Pero que ofreciendo esa duda, él preguntaria, cual era el deber del legislador en semejante caso?

A su juicio, era buscar en los antecedentes que habia motivado esa disposicion su verdadero espíritu.

Que desde que toda disposicion constitucional tiene una causa el estudio de esa causa debe hacer conocer su espíritu.

Y aqui entró el orador á demostrar con un lujo de citas históricas como la mente de los convencionales habia sido la de incluir el año 66 en el art. de la Constitucion que hablaba de los derechos de esportacion.

Y despues de recorrer detalladamente la historia aduanera antes y despues de la Convencion del 53 en Santa Fé de donde sacó argumentos en apoyo de sus ideas, espuso el orador á la Cámara como habiendo consultado sobre la materia con varios Sres. Diputados y Senadores el Dr. Alsina Convencional en Santa Fé en 1860 le habia dicho: que la prueba de que él creia que el año 66 debia ser incluido, pensó haber introducido una modificacion en el art. cuyo sentido era que en dicho año el Congreso declarára si debian cesar ó seguir esos derechos.

Que si no propuso esa modificacion fué por que aclamadas como fueron las reformas no tuvo el tiempo de hacerla puesto que no hubo discusion parcial.

Y despues de emitir todavia nuevos argumentos que fortalecian sus opiniones, concluyó el Sr. Ministro demostrando como convenia á toda la República el que no se suprimiera el artículo puesto á discusion, puesto que vendrian á aminorarse las rentas de tal modo que seria dificil atender al pago del empréstito, subvencion á las provincias, etc., etc.

El Sr. Ugarte—Combatiendo el artículo dijo: que no seguiria al Sr. Ministro en su larga escursion histórica, sobre las aduanas, puesto que lo que estaba en discusion no era un sistema, sino una frase.

Que así pues, él buscaria argumentos en apoyo de sus doctrinas en cuestiones mas recientes.

Y el Sr. Diputado hizo la historia de las sesiones de la convencion del 61, en las que buscó argumento para probar como el año 66 debian cesar los derechos de importacion.

Continuará.

NOTICIAS GENERALES.

Córdoba.

Tenemos la *Discusion* y el *Eco*.

—El mayor Laureano Islas ha renunciado el cargo de segundo Gefe del contingente.

—El ciudadano D. Juan Piñero ha renunciado el cargo de Inspector General de Escuelas de la Provincia, nombrándose en su lugar á D. Luciano Lozada del Viso.

—D. Agustin A. Olmedo ha aceptado el cargo de primer gefe del Batallon "Contingente de la Ciudad."

—El Gobierno ha nombrado oficiales para dicho batallon.

—Segun la *Discusion*, á la fecha debe haber partido el contingente de Córdoba.

Dice que se compone de mil hombres.

Ojalá sea así.

D. Leopoldo Arteaga.

Los heridos venidos en el vapor *Uruguay* vienen sumamente agradecidos al escelente trato, y grandes atenciones que le ha dispensado su activo capitan, el Sr. D. Leopoldo Arteaga.

Nos complacemos en hacer público este hecho de que tambien nos habla *Falstaff*.

El "Eco de Comercio".

Este cólega ha dejado de existir.

En su número de ayer se despide de sus lectores.

San Nicolas.

Recibimos el *Amigo del Pueblo*.

Tambien allí se ha celebrado la noticia de la rendicion de Estigarribia.

Comision Sanitaria.

SUSCRICION.

Cantidades recibidas.

Suma anterior......		39000
Sra. Da. C. B		100
Dr. D. José A. Acosta....		500
" José Tomas Guido..		100
Colegio Inglés......		100
D. Jorge Drable.......		2000
Suma.......		$41800
Cantidad depositada en cuenta corriente en el Banco de la Provincia..........	41000	
Reservado en caja para gastos menores.......	700	
Sumas iguales......	41800	41800

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Manuel Perez del Cerro.

Tesorero.

Santa Fé.

Hemos recibido el *Tiempo* del 30 del pasado.

Se ha celebrado como se merece, la victoria del *Yatay*.

Esa noche debia tener lugar un gran baile en festejo de ese feliz acontecimiento.

Habia tenido lugar una *carne con cuero* á la que asistieron varias personas notables.

He aquí lo que á este respecto dice el *Tiempo*:

"CARNE CON CUERO—El domingo tuvo lugar en la quinta del Sr. Freyre la que habia ofrecido al pueblo el Sr. Gobernador de la Provincia, el Sr. D. Patricio Cullen y algunos otros ciudadanos.

La concurrencia fué numerosima, y reinó en esta reunion la mayor satisfaccion.

Varios señores pronunciaron hermosos y patrióticos brindis que sentimos no poder reproducir, todos alusivos al triunfo de nuestras armas, á la justa guerra en que la Nacion se halla empeñada, y al interés que todos los pueblos tienen en que dezaparesca de las márgenes de nuestros hermosos rios el poder que el bárbaro Lopez ha establecido como una amenaza permanente á la libertad y á la paz de las Republicas Sud-Americanas."

Bendicion.

Mañana tendrá lugar la bendicion de la bandera del basallon 5.° de reserva.

El "Tévere."

Llega hoy de la Concordia y puertos intermedios.

A las 5 de la tarde seguirá viage para Montevideo.

Cristobal Colon.

Este drama subirá hoy á la escena en el teatro de la Victoria, á beneficio del actor Caraballos.

Merece verse, segun nos dicen.

Es dirijido por Vilardebó.

Correspondencias.

Van en otro lugar las que recibimos ayer por el vapor *Uruguay*.

Ellas impondrán al lector de las noticias mas frescas.

Carta singular.

Hé aquí la carta que Aurelio Zalazar uno de los [illegible] gefes de los montoneros de la Rioja, dirige á uno de sus compañeros, Sebastian Elisondo.

Va con la misma ortografía:

"El Gefe de }
la Division—}

"Villa de Santa Rita Julio 25 de 1895.

Sor. Coronel D. Sevastian Elisondo.

"Mi bueu amigo: He rrecivido su apreciable fha. 19 del presente inpuesto de ella; digo a U; que con rrespecto alo que me dice que yo he contado con U; para este asunto no señor na hasido tal cosa, si yo he dicho aU, algo al rrespecto es por que, me havian informado que me ayudarian y como nunca es malo un pan con un pedazo le hize convite aU, aun que, este movimiento es provincial unicamente en contra del Govierno no de la Nacion, y si U, le han informado que, es en contra el Govierno Nacional lo haa equívocado, —Si hé echo este levantamiento há sido como arriva esplico aU, asimismo doy aU, las gracias por la vuena generosidad, que, usa conmigo de vuscar un arreglo con influencias de U, y de sus amigos, y mios; pero si nesesario fuese acectare con mil gustos y mas grato á este servicio.

"De guerra de Paraguayos con el Brasil la hé visto y la hó palpado vien, pero no dire nada a ése rrespecto.

"De U, como siempre su atento y S. S. y amigo.

"*Aurelio Zalazar.*

La Veloce.

El 28 del pasado por la mañana pasó por el puerto del Paraná, navegando aguas arriba, la cañonera de guerra italiana *Veloce*.

El "Rómulo."

Este vapor saldrá el Lúnes para el Salto y puertos intermedios.

Admite carga y pasageros.

Salta.

Apesar de que el periódico de esa provincia dice que dentro de poco se pondrá en marcha el contingente que le corresponde dar, sin embargo dudamos mucho que así sea, puesto que vemos que recien el Gobierno salteño da el decreto ordenando el sorteo entre los diversos cuerpos de Guardia Nacional.

Segun ese decreto, el sorteo se hará de modo que el batallon ese se componga de 450 plazas, y se denominará "Salta."

Dice la *Actualidad* que muchos jóvenes se habian presentado para marchar voluntarios en el contingente ese.

Está bueno, pero es necesario que el contingente marche pronto, pues ya ha tardado demasiado.

Comision sanitaria.

Los encargados del depósito de la Comision sanitaria, que existe en la casa del Gobierno Provincial, entrada por el corralon calle Bolívar, han recibido en la fecha lo siguiente:

4 piezas liencillo donado por D. Nicolás Cabrera, 2 cajas hilas por la señora D.ª Muñoz de Cantilo, 1 caja id por la señora D.ª Juana Thuiates de Moreno, 1 bandeja id por la señora D.ª Cármen O. B. de Udaondo, 1 caja id por la señorita de Kuhz, 1 bandeja id y compresas por D.ª Francisca William, 1 caja id por la señora D.ª Juana Rabago de Terrero, 1 id las señoritas de Echagüe, la señora D.ª Margarita de Nochetti 7 fundas, 4 sabanas y 7 camisas, señora D.ª Adelaida Caprile de Picasso 1 caja hilas, compresas, vendas y 3 barras jabon de españa, una señora que no dió su nombre hilas, señora D.ª Felisa C. de Navarro y señorita Sosofia Navarro 1 caja hilas y vendas, señorita D.ª Dominga Iparraguirre hilas vendas y compresas.

Los comisionados para recibir las ofrendas del pueblo con destino á los heridos de nuestro ejército en campaña, tienen la satisfaccion de participar á los donantes que con esta fecha se han remitido al ejército de vanguardia todas las existencias que habia en el depósito.

La Comision.

Agosto 31.

Heridos.

En el *Uruguay* llegaron ayer algunos heridos en la jornada del *Yatay*.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El "Cometa."

El bergantin goleta de este nombre, se halla recibiendo carga por salir para Montevideo.

Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso.

El "Rio de la Plata."

Hoy llega de Montevideo.

A las 10 de la mañana sigue para los puertos del Uruguay.

Ferro-carril del Oeste.

Desde el 8 del presente la Administracion de este ferro-carril, vá á cambiar las horas de salida de los trenes.

En la seccion correspondiente va el aviso que asi lo hace saber al público.

Leerlo!

Jujuy.

Nada de nuevo nos comunica el *Orden*.

Tucuman.

El *Liberal* hasta el 13 del pasado.

Se ocupa en su mayor parte de la marcha del contingente de esa Provincia, el que, como verá el lector en la carta de *Milciades*, habia llegado ya á Santiago.

Ahora el Gobierno tucumano se dedica á la organizacion del batallon de reserva.

Al efecto ha espedido el siguiente decreto:

El Gobierno de la Provincia.

Tucuman, Agosto 12 de 1865.

En cumplimiento de lo ordenado por el Exmo. Gobierno Nacional disponiendo que se organise en la Provincia un batallon de reserva de 500 plazas, que hará por ahora el servicio de guarnicion.

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Se designa el batallon "General Mitre" para servir de plantel al batallon de reserva que corresponden á la Provincia.

2.° El Gefe del cuerpo procederá á organizar las compañias, y dará cuenta del número de guardias nacionales que faltasen para integrar las 500 plazas á que debe ascender.

3.° Los guardias nacionales enrolados en el batallon Mitre que se consideren esceptuados del servicio con arreglo á la ley de la materia, se presentarán á solicitar su baja.

4.° Señálase el jueves 17 del corriente para la reunion del batallon en la plaza principal, al toque de llamada.

5.° Comuníquese á quienes correspondé y publiquese.

POSSE.

JOSÉ M. DEL CAMPO.

Coronda y San José.

En estos Departamentos de la provincia de Santa Fé, se ha celebrado con gran entusiasmo el triunfo de nuestras armas sobre las hordas paraguayas.

Santiago.

Las noticias de esa Provincia, las encontrará el lector en la correspondencia de *Milciades*, que en otro lugar publicamos.

Conatos inútiles.

Con este mismo título, el *Liberal* de Tucuman publica las siguientes líneas, por las que parece ha esxistido el intento de asesinar al Gobernador de esa provincia.

He aquí esas líneas:

"Existen en la cárcel cinco individuos que han sido sorprendidos en un plan de asesinato contra la persona del Sr. Gobernador.

La autoridad tenia conocimiento de la existencia de una funesta combinacion, y talvez en el momento de ser realizado el pensamiento principal que ella envolvia y que es el que dejamos dicho, ha podido sofocarla y prender á sus autores.

Estos son hombres que han venido de fuera con el esclusivo objeto de llevar á cabo tan depravada mision, y sin que hasta ahora podamos penetrar nada en cuanto á las complicaciones que pudieren existir á este respecto, creemos, sin embargo, que los hombres honrados y sensatos del pais estarán bien léjos de haber contribuido á la confeccion de una idea que de seguro habria producido la intranquilidad del pais y el sacrificio de unos cuantos cuidadanos espectables.

Querémos convencernos de todo esto; y á la vez que felicitamos al Gobierno por la actividad y enerjia que dentro de sus atribuciones ha desarrollado, evitando los exesos consiguientes á que una turba de forajidos se lanzara, esperamos que las declaraciones que se toman por la autoridad competente nos ilustren é iluminen bien para tener al corriente al pueblo de todo."

Catamarca.

Hemos recibido la *Libertad*.

Nada de nuevo.

Cañoneras.

De un momento á otro deben llegar á nuestro puerto las cañoneras de guerra brasileras *Itaguatemy* y *Paranahiba*.

Vienen á componerse.

Rioja.

La *Regeneracion* hasta el 17 de Agosto.

—Habia llegado ya el ministro San Roman, quien, segun el periódico citado conduce una porcion de rifles, carabinas, sables, y demas pertrechos de guerra para la Provincia.

—Con respecto á las montoneras he aqui lo que encontramos en él:

"MONTONEROS Sugun los últimos partes pasados al Gobierno por el Comandante Linares, los monteneros, en número de doscientos hombres, se hallaban en la Ciénega, y las fuerzas del Gobierno en Casangaste diez y ocho leguas de distancia.

Con fecha 12 del presente debió ponerse en marcha el Comandante Linares sobre los montoneros, haciendo marchas forzadas hasta darles alcance.

Segun los partes, la montonera se dispersaba á grandes grupos que ganaban los montes.

La division de Linares, fuerte de 300 y tantos hombres, entre ellos 100 y tantos infantes, marchaban con el mayor entusiasmo y el mejor espíritu.

Las avanzadas del Comandante D. Marcial San Roman, habia sorprendido y tomado una guardia de los montoneros, logrando escapar algunos de apié y sin armas.

Todos los dias se presentaban hombres al Comandante Linares engrosando sus filas.

He aqui el resultado de la ridicula y estupida reaccion de algunos pobres diablos, que sueñan con el triunfo de los paraguayos."

Lejislatura.

Anoche tomó en consideracion la Lejislatura la nota del Gobierno, en que se le comunica el nombramiento del nuevo Ministro.

El espediente adoptado ha sido nombrar una Comision que dictamine sobre este grave asunto.

Los que la componen son los señores Roman (D. M.), Posse (D. H.), Ferreyra (D. F.) Velez y Gonzalez.

(*Eco de Córdoba.*)

Seremos acusados.

Acaba de informársenos que muy pronto seremos acusados por el Sr. D. Santiago Cáceres, como apoderado de los Sres Dr. D. Luis Cáceres y D. Felix de la Peña por haber dicho en uno de nuestros números anteriores que los hombres del Gobierno de Córdoba *robaron en* 1860 *quinientas onzas de oro á Buenos Aires.* El poder ha sido ya dado judicialmente al espresado D. Santiago:

(*Discusion*)

La "Discusion" y el "Eco."

Estos dos diarios de Córdoba siguen como el perro y el gato.

Están dando á la República un tristisimo espectáculo.

Sigan adelante!

Importante de la Rioja.

En los diarios de Córdoba, encontramos la siguiente nota, por la cual se verá que las fuerzas del gobierno de la Rioja, al mando de Linares, han tenido que sostener otro combate con los montoneros, en el cual estos han sido nuevamente derrotados.

Hé aquí la nota:

Comandancia Principal de Pocho y Minas.

Minas, Agosto 19 de 1865.

Al Secretario General de Gobierno, Don José Antonio Alvarez de Condarco.

Por declaracion de Dionisio Torres, que ha sido capturado por la partida situada en la frontera de este Departamento, se sabe que el Sábado 12 del corriente hubo un ataque entre Linares y Salazar en el lugar de Olpas, y que el último sufrió una completa derrota, dejando en el campo algunos muertos, y que salió como con veinte ó treinta hombres, de los cuales desplegó dos comisiones á recojer gente y caballos para llevar adelante su propósito. Esto es indudable porque el declarante es derrotado y ha sido infante de Salazar en este, y en el ataque de Pango.

Dionisio Torres queda en esta Comandancia hasta acompañarlo con otro para remitírselo.

Dios guarde á V. S.

Rosendo Leal.

Ferro-carril central.

En el *Eco de Córdoba* encontramos la siguiente carta.

Ella encierra una albagüeña promesa:

Rosario, 16 de Agosto de 1865.

Sr. D. José F. Alvarez.

Córdoba.

Muy señor mio:

Tengo en mi poder y estoy impuesto del contenido de su carta 11 del presente.

Con respecto á la marcha del camino y sus accesorios, todo va satisfactoriamente, y espero tener el gusto de acompañar en el tren, hasta el Carcarañal, á principios de Octubre, á los Sres. Diputados al Congresos Nacional en su regreso de Buenos Aires á Córdoba.

La nivelacion está entre la Cañada de Gomez y las Tortugas.

El buque con la primera locomotora ha llegado y estamos preparándonos para descargarla y armarla.

Siempre tendré mucho placer en comunicarle todo lo interesante respecto del camino y vd. no deben vacilar en pedirme lo que vd. crea conveniente á su progreso.

Es satisfactorio ver la remesa hecha á Mauá. Espresiones á los Sres Fragueiro y Mendez.

Soy su muy atento.

G. Whelwright.

Nuevo buque.

El *Toro*, buque con coraza que se ha construido en Tolon, tiene un aspecto formidable, debido á sus formas mas bien que á sus dimensiones.

Se le destina á la defensa de los puertos.

Puede aproximarse mucho á las costas, bien para ocultarse esperando al enemigo á la entrada de las bahias, bien para apostarse en un sitio de poco calado, en donde será imposible seguirle.

La proa termina en punta y está armada con una especie de cono macízo de bronce, que forma el espolon. Con este espolon el pesadò buque, ariete, impulsado por una velocidad de diez á doce millas que le comunica una máquina de 500 caballos de fuerza, puede chocar con un buque y hacerle pedazos.

El *Toro* tiene ademas dos hélices, con cuyo auxilio puede virar en redondo en un mismo sitio y muy pronto.

Puede pues, cualquiera que sea su posicion, presentar la proa al enemigo en un momento dado.

Montará un cañon de gran calibre, que pesará mas de veinte toneladas.

El *Toro* no tiene mas que un puente, que está blindado desde un estremo al otro.

El casco está tambien blindado en toda su longitud desde un metro debajo de la línea de agua hasta la cubierta.

La cubierta y los costados del buque forman como una caja de hierro al abrigo de todo proyectil; en esta caja con coraza está la máquina, y en el momento del combate todos los hombres se encuentran en la torre.

La cubierta del *Toro* tiene ademas, en toda su longitud, una especie de cúpula cilíndrica á prueba de bala: la superficie de esta cupula está inclinada de tal modo, que es imposible andar sin sostenerse sobre ella.

En caso de abordaje no podrá el enemigo saltar sobre la cubierta, del *Toro*.

Portugal.

Ya son conocidas por completo las elecciones en Portugal.

Hay en el continente 152 distritos electoreles, de los cuales dos han elejido candidatos que lo eran por otros colegios.

De los 150 restantes 74 son ministeriales, 60 de oposicion y los otros se ha presentado como independientes.

Las islas portuguesas dan 13 representantes y en lo general no se cree sean favorables á la situacion.

No se puede decir con exactitud que elementos politicos construirán la mayoria de la Cámara que vá á reunirse á fines de Julio.

Conservadores, progresistas, regeneradores é históricos han estado confundidos hasta ahora en el campo ministerial y en el de la oposicion.

Lo indudable es que los regeneradores han ganado terreno en la opinion.

Entre los diputados electos, los mas notables son Abreu ministro de Obras públicas en el Gabinete Loulé; Víeira de Castro, jóven orador á lo Lopez; Ayre de Gouveia, vizconde de Costa, Carlos B nto, Fontes de Mello, Casal Riveiro, Martens Ferrao, Coello de Amaral, Carvallo, Brancamp y otros.

Del partido conservador, que solo tenia un representante en el último Congreso, han sido electos seis ó siete, y tambien tiene representacion el miguelismo.

Pruebas.

Engenio Godrad, aereonanta del emperador Napoleon, ha hecho últimamente pruebas de telegrafía que han dado buen resultado.

Con el ausilio de un solo punto luminoso, envia despachos de un estremo á otro del orizonte visible.

Las pruebas las hizo entre el Obserbatorio imperial y la calle de Puteaux.

El inventor colocó dos lámparas sencillas con reberberos en el tercer piso de su casa y otra en la azotea del Obserbatorio.

En dos ó tres minutos dirijia M. Godrad al Obserbatorio despachos de veinte palabras.

El sistema de que se vale es mui sencillo.

Con el auxilo de pantallas que ocultan ó dejan pasar la luz, produce eclipses mas ó menos duraderos.

Una de las pantallas es de vidrio blanco y la otra de vidrio encarnado.

Los colores iluminados y el tiempo que dura la emision de dichos colores basta para formar un alfabeto análogo al de Morse, empleado en la telegrafía eléctrica.

La sencillez del medio le recomienda para las señales en la mar y en tiempo de guerra.

Dos ejércitos pueden entenderse con la mayor facilidad.

Podrá emplearse tambien con gran utilidad en la telegrafía urbana.

Contribuciones.

El célebre periódico satírico *Punch*, que te publica en Lóndres, sugiere á M. Glastone, ministro de Hacienda, que para compensar el vacio que ha dejar en las arcas de! Tesoro la rebaja que acaba de hacerse en los derechos que pagan varios artículos, como el té y la cerveza, que son casi de primera necesidad para todas las clases del pueblo inglés, se impongan vacias contribuciones nuevas, que producirí en píngües ingresos; por ejemplo:

Una contribucion exigible á toda persona que repita mas de tres veces un cuento ó anécdota en la que cree lucir su chiste ó gracia.

Idem á todos los que hablen del tiempo que hace, si hace frio, calor, etc. etc.

Idem á todos los aficionados tocadores de violin, de flauta y de cornetin de llaves.

Idem á todos los que pronuncian discursos de sobremesa que duren mas de tres minutos.

Idem á todas las señoritas que cantan en italiano sin entender este idioma.

Idem á toda produccion dramática traducida del francés.

Idem á todas las mujeres que lleven miriñaque de exageradas dimensiones.

Idem á todos los que tocan variaciones en el piano, especialmente las del *Carnaval de Venecia*.

Y por último, una fuerte contribucion á todos los que dan malas comidas y sirven en ellas vinos adulterados.

HECHOS LOCALES.

"El Maldito"—Se hallan en venta 26 entregas que han salido hasta la fecha y se siguen publicando las que falta con toda regularidad.

Puntos de suscricion: Libreria de Mortá, frente al Colegio; id de la Victoria, Florida 46; id de Lucien, Victoria 119; id Madrileña, id 256 y 258; id Nacional, bajo la Recoba.

Asesinato de una familia—Los diarios de Nashville refieren el asesinato de una familia entera compuesta de siete personas, en Baylay Springs, por cuatro batidores del campo. Estas personas son Mr. Wilson, dos pequeños niños del juez Foster, Mr. Taylor intendente de la plantacion, su mujer y sus dos hijas. Los bandidos han espuesto desde luego á Mr. Wilson sobre un brasero ardiendo para obligarle á entregar su dinero; despues lo han llevado á una corriente de agua para ahogarlo; pero el pobre viejo habia muerto antes de llegar allí. Han vuelto en seguida á la casa y han muerto á pistoletazos á Mr. Taylor, á una de sus hijas y á uno de los jóvenes Foster. Mme. Taylor ha sido herida tambien mortalmente de un balazo, su hija ha recibido un balazo en un hombro, y el segundo hijo de Mr. Foster uno en el brazo. La jóven y el jóven han fingido estar muertos y este subterfujio los ha salvado. Lo que se añade aun al horror de este crímen, es que los salteadores habian recibido hospitalidad en esta casa. La fuerza armada se ha puesto en su perseguimiento.

Noticia marítima—Encontramos la siguiente en el *Comercio* de Lima, fecha 27 de junio:

"La fragata portuguesa *Julian*, llegada al Callao, comunica que durante su viaje arribó á la isla de Auckland con el objeto de tomar agua, que allí encontró y recibió á su bordo á tres marineros de la fragata británica *Hinvercaul*, que naufragó hace mas de un año en su viaje de Nueva Zelanda al Callao. Los tres marineros que tomó la *Julian* son los únicos que han sobrevivido de los 25 individuos de que se componia la tripulacion de la *Hinvercaul*."

Papeles nuevos—El Banco ha dado á luz una elegante emision de papeles nuevecitos tan lindos, tan buenos mozos, y tan sencillos que francamente nos dan ganas de verlos llegar por carradas á la puerta de nuestra casa.

Los que hemos visto son azules y de valor de diez pesos.

Así pues águilas como somos ya podemos acariciar *azulejos* cosa que hasta hoy jamás habiamos podido hacerlo.

Venga, pues, enhorabuena la nueva edicion y con ella nos sople un buen viento para que así tengamos ocasion de verlos no solo en el Banco sino tambien en nuestros bolsillos para darles su debido giro.

Estos frailes!—No hay dia en que no tengamos que lamentar lo pajareros que son estos *niños envueltos.*

Hace poco publicamos una carta de un fraile Pesado, gran pillastron, el que se declaraba amigo de los paraguayos, y enemigo de su patria, la que dicen está avergonzada de ser cuna de semejante teatino.

Hoy tenemos que volver á las andadas con estos amigos del chocolate y del *dolce far niente*.

El que nos ocupa es el frailecito del Paraná, que segun parece huele á *traidoringis*.

Cuando llegó al Paraná la noticia de la derrota de los paraguayos, varios patriotas mandaron repicar para beber champagne al son de las campanas.

¿Que hizo el frailecito?

Con lágrimas de rabia en sus ojos mandó parar los repiques!

Eso es un gran pecado del fraile que el Obispo debe castigar, es un pecado de mujer mal criada, el pecado de *la rabieta*.

Es preciso pues, que esos nenes con sotana sean escarmentados siquiera una vez.

¡Murio!—Nuestro cólega y amigo Melchor Rom ha muerto!

¡Jesus!.... Que desatino acabo de decir ...estoy con la cabeza ardiendo.... lo que he querido hacer conocer de mis lectores es que el "Eco del Comercio" diario de nuestro amigo Rom pasó á mejor vida.

El tiene la culpa, no el "Eco del Comercio" sino nuestro amigo Rom.

El tiene la culpa, si señores,

¿Quien lo mandó asociarse con Carriego? ¿No sabe que Carriego es Carriego y que si Carriego no fuera Carriego, Carriego seria otra cosa que Carriego?

Como se vé, pues, por estas poderosas razones que doy al público se vé que el Sr. Rom ha cometido un asesinato atroz en nuestro cólega el "Eco del Comercio."

Y si las razones no son poderosas, yo me lavo las manos, que eso lo he aprendido en el Congreso y....

¡Jóven "Eco del Comercio!"
Duerme tranquilo en tu sepulcro yerto,
Y espérame bien muerto!
¡Adios!

Discusion choripso—Ayer se ocupó la C. de DD. de la Nacion de discutir si se deben ó no suprimir los derechos de exportacion.

Por mi parte yo les suprimiria el sueldo á los que tal supresion pretenden, seguro de que entonces conocerian á fondo lo que vale una supresion.

Como soy dueño de pensar como mejor me cuadre, y como soy de opinion que no solo es locura sino gran desatino el suprimir esos derechos, declaro unos malandrines á los que los combatieron condenandolos á que mueran indijestos de un atracon de rabanos sin sal.

Segun un pícaro de travieso, que es enemigo mio y de todas las comisiones del mundo, él jura que la comision que aconseja la supresion de los derechos, lo hace, segura de que nadie la ha de seguir, que si llegára á sospechar que podian pasar sus modificaciones, la tal comision veria de no defenerlas pues entonces ¡ay de las supresiones! tal vez les tocarian á ellos.

Pero como esta opinion de un locuelo, atrevido, trapalon, y foragido, pido al público no la considere sinó como hija de semejante tarambana.

Por mi parte felicito al Dr. Lucas Gonsalez, por su habilidad en la discusion.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 167,325
Primer precio........		á 27$10 ct.
Siguientes..........	27$10	á 27$15 ct.
Sábado 2 de Setiembre.	27$15	á 27$10 ct.
Varios plazos.......	27$05	á 26$85 ct.
Ultimo al contado. ...		á 27$10 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados

SE VENDIERON.

57325	al contado	27$15	á 27$10 ct.
13500	— — 2 Setiembre	27$15	á 27$10 ct.
5000	— — 5 —		á 27$10 ct.
43500	— — 30 —	27$00	á 26$95 ct.
21000	— — 15 —	27$05	á 27$00 ct.
5000	— — 23 —		á 27$00 ct.
2000	— — 31 Octubre		á 26$90 ct.
5000	— — 30 Noviembre		á 26$90 ct.
10000	— — 31 Diciembre		á 26$90 ct.
5000	— — 31 Marzo		á 26$85 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 39,000 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500 c'rs vacunos	campo		á 95$ pesada.
400	— —		á 96$ —
300	— — mezcla		á 100$ —
200	— — matadero		á 106$ —
170 docenas c'rs l'rs	matadero	200	á 240$ docena.
250	— libre de desecho	160	á 185$ —
200	— —	140	á 155$ —
100	— al barrer	90	á 100$ —
150	— —	105	á 110$ —
140 @	cerda del Norte		á 105$ @
100	— —		á 106$ —

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo	bueno	160	á 168$ fanega.
100	— — regular		á 150$ —
80	— —		á 140$ —
70	— — inferior		á 115$ —
200	— maiz en espiga	85	á 90$ —
150	— — desgranado	80	á 82$ —

Setiembre 1.° de 1865.

FLETAMENTOS.

Barca inglesa «Crown» — " " «Ogmere» — Bergantin inglés «Rung Moan» — **TODOS.** Para cargar ceniza y huesos en el Uruguay para órdenes á $2¦6, 5 por ciento.

Barca inglesa «Lizzie Fox» para cargar en Buenos Aires, cueros salados 30¦ fardos 25¦

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c......	6 p. % al «
Dá en metálico....	9 p. % al «
Dá en m/c........	9 p. % al «
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico.........	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente.	8 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes-Dia 1.°

Altgelt; 2 cajones camisas crimea, 1 id género mezcla para vestido.
Nicholson; 1 id sombreros de castor.
Lezica; 8 fardos alpargatas.
Curruchet; 4 cajones charoles, 1 id calzas lisas, 1 id cueros curtidos.
Lartigue: 4 id camisas de zarazas, 1 id pechera de hilo.
Cristian; 2 id sombreros surtidos.
Rodes; 1 id blusas y pantalones de hilo, 2 id calsoncillos de hilo y algodon, 2 id camisas pechera de hilo.
Bemberg; 5 id brin de hilo asargado.
Wedekind; 1 id pañuelos fulares, 1 id corbatas de seda, 1 bulto muestras.
Llavallol; 18 cajones alpargatas.
Bernet; 17 id revolvers, 1 id cartuchos, fulminantes para revolvers.

Efectos ingleses—Dia 1.°

Achumald; 3 cjs zarazas anchas.
Altgel; 3 id brin de hilo 3 id zarazas.
Best; 1 id tela de poncho.
Drable; 2 id madapolan, 10 id uso domestico.
Duguid; 3 id nenero de pantalon.
Lumb; 1 id lustrina negra, 1 id merino de lana 4 id cotin azul, 2 id bombasi, 2 id genero de vestido, 1 id uso domestico, 2 id capricho, 2 id zarazas anchas.
Michell; 1 id paño pintado de algodon.
Ocampo; 4 id camisas pechera de hilo.
Passman; 5 id elasticos para botines, y sombreros de paja.
Paul; 6 id varios generos surtidos, 4 id pantalones de corderoy.

Merceria—Dia 1.°

Jaccard; 1 cajon relojes de oro y plata, alhajas y jas de música.
Bazille; 2 id articulos de bazar.
Formal; 1 id id confitero.
Bourcier; 1 id guantes, 1 id de coser.
Haynard; 10 id pizarras y lapis, 24 id juguetes, 2 10 espejos, 1 id peines, 7 id bolitas de piedras.
Leenz; 3 id alhajas surtidas.
Shau; 26 cajones sillas de esterilla.
Hally; 40 id fosforos de cera.
Fradin; 1 id impresos.
Rosselin; 3 id merceria surtida.
Ure; 1 id libros impresos.
Lucien; 1 id merceria.
Loog; 1 id alhajas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 1.°

Cardiff el 7 de Junio, Montevideo el 26 de Agosto fragata inglesa «Union» 1116 toneladas capitan W, Moiz, á Mauá y ca, con 1808 toneladas carbon de piedra.

Amberes y Montevideo, barca inglesa «Georgina» á Lumb hnos.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay» bergantin goleta holandes.

Parnaguá el 4 de Agosto, Montevideo el 27 del mismo, bergantin español, «Maria Rosa» 220 toneladas capitan Cayetano Beltran, á Ochoa hijo y ca, con 1864 bultos yerba-mate.

Liverpool el 18 de Junio, barca inglesa «Eva» 289 toneladas capitan Neal Blancy, á la compañía del gas, con 471 toneladas carbon.

Barcelona el 28 de Junio, Montevideo el 30 de Agosto, polacra española "Lindo" 196 toneladas capitan Gabriel Sala, á E. Ochoa hijo, al capitan 270 pipas, 40 medias, 40 cuarterolas vino tinto, 60 barriles vino blanco, 80 balas papel blanco.

Pernambuco el 17 de Julio polacra española "Antilla" 150 toneladas Maristang, á O'Shee y ca. 166 pipas, 20 medias id y 30 quintos caña, 225 barriles, 50 medias azucar, 15 pipas aguardiente.

Swansea el 27 de Junio, Montevideo el 29 de Agosto, bergantin ingles «Romaine» 302 toneladas capitan Card, á Barth y Voick, con 480 toneladas carbon de piedra.

Barcelona el 5 de Junio, Montevideo 29 de Agosto barca española "Teresa Urbana" 358 toneladas capitan Bolivar, á Ventura Fernaudez, á S'Ohee y ca. 50 cuarterolas vino, á Alou hermanos 6 cajones libros á Soler y ca, 59 cajones papel. 1 id azafran, á Barrto 1 cajon licores, Yeregui 1 cajon mercancias, al capitan 486 pipas, 68 medias id, 180 cuarterolas id vino, 400 barriles aceitunas.

Cabotage—Dia 1.°

Gualeguay, goleta «Esefir» á Nuñez y ca. á B. Iturraspe, 50 pipas aceite potro, 78½ docenas cueros carpincho, 703 cueros vacunos secos, 3086 id lanares.

Gualeguaychu, pailebot «Félix 2.°» á Nuñez y ca. 26 carradas leña.

Gualeguaychu, id «Geronimo» á 50 id id.

Concepcion, goleta «Abe Dolores» á id, á F. Costa, 2108 cueros vacunos secos, 12 fardos garras, 13 id cerda.

Victoria, pailebot «Sebastian» á Nuñez y ca. 500 fanegas cal.

Paysandú, goleta «Venus» á Nuñez y ca. á la orden, 1423 @ lana, 1 bolsa cerda, 195 cueros vacunos secos, 63 docenas cueros lanares, 12 id id corderos, 1 barrica sebo, 150 astas, 1 tonelada huesos.

San Fernando, balandra «Rosita» á J. Novaro y Ca. 48 cuarterolas, 6 tercerolas y 4 bordalesas agrio, 2 carradas leña.

Santa Fé, pailebot «Esperanza» á Garcia y Ca. 60,000 naranjas, 20 @ porotos, y 140 docenas huevos.

Zárate, balandra «Joven Emilia» á Garcia y Ca á la órden, 126 cueros vacunos secos, 5 cascos grasa, 70 fanegas mais.

San Nicolas, goleta «Isabel» á Nuñez y ca. á J. Lanus y ca. 100 bolsas harina, 270 qq. afrecho, á Lanus hermanos 131 cueros vacunos secos, 34 potro secos, 6811 cueros lanares.

San Nicolas, goleta «Jóven Teresita» á Nuñez y ca. á L. M. Solé 110 cueros vacunos secos, 201 id carneros, á J. Balcarce, 9 barrieas sebo, 14 lios cueros corderos, 807 id carnero, 156 cueros vacunos secos, 798 cueros vacunos secos, 19 barricas sebo, 3103 cueros lanares, 5 chiguas cerda, 1 bolsa plumas, 51 cueros nonatos 34 id becerros, 47 lios cueros cordero.

San Nicolas pailebot «Aurdia» á Nuñez y ca. á J. Lanus y ca. 116 bolsas harina, 180 qq. afrecho, á Lanus hermanos 2584 cueros lanares, 81 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 30.

Mauricio, fragata inglesa «Albion»
Inglaterra barca inglesa «Favorite»

Dia 31.

Brazil, bergantin oldemburgues «Tony»
Amberes barca belga «Brabo»
Amberes, lugre holandes «Hermann y Molly»

Dia 1.°

Montevideo vapor nacional «Uruguay»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1865.

TROVADOR

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.ª funcion del 14.° abono.

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR DE CARACTER

D. Federico Caraballos

EL SÁBADO 2 DE SETIEMBRE DE 1865

En la penuria de nuevas producciones dramáticas que escojer para poder ofrecer al generoso público, que siempre me ha distinguido, me veo precisado á recurrir á una de aquellas que por su mérito y cual hecho histórico, la creo digna de poner en escena en el dia de mi beneficio

Una brillante sinfonia, precederá á la representacion del drama histórico en 4 actos y en verso original de D. Pablo Avecilla, dirigido por el primer actor y director de escena D. Jaime Vilardebó, titulado:—

CRISTOBAL COLON

TITULOS DE LOS CUADROS

1.° La Ravida—2.° Salamanca—3.° Santa Fé—4.° Palos de Moguer.

Terminando el espectáculo con la comedia de costumbres en un acto, escrita por un jóven y acreditado literato Argentino, y dirigido por D. Fernando Cuello, titulada:—

Y sufra vd. esas plagas

Tal es la funcion que puedo ofrecer en este dia, si consigo con ella poder complacer y demostrar el aprecio y consideracion del que suscribe, quedarán colmados los deseos y aspiraciones de

Federico Caraballos.

A las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

21eme. représentation du 5eme. abonnement.

Dimanche 3 Septembre 1865.

Un monsieur bien servi.

Operette jocrissiade en un acte par Mr. Gargeot; jouée par MM. D'Hote, Noury et Leon

Premiere representation de

Les femmes qui pleurent

Comédie en un acte par MM. Siraudin et Lambert Thiboust; jouèe par Mmes. Pauline, Blanche, MM. D'Hote, Leon et Jules.

La Tarentelle

Dansée par Mme. et Mr. Pratesi.

Un pas.

Dansée par Mme. Matilde Poppe.

Un mari dans du coton

Comédie vaudeville en un acte par Lambert Thiboust; joue par Mme. Pauline et Mr. D'Hote.

On commencera á 7 h. ½.

AUTRE

Mardi 5 Septembre 1865.

GRANDE REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE MONSIUR CASANOVA PEINTRE SCÉNOGRAPHE DE LA COMPAGNIE

LA FILLE DE L'AIR.

Operette feèrie en 8 actes et un prologue par MM. Cogniardefréres et Raymond ornée de musique, denses, decorations nouvelles, transformation, apparitions et changunents á vue.

LES ENFANTS DES GENIES

PROLOGUE.

Acte 1er. 1er. tableax

La Chaumiére de Ruttand

LES SYLPHIDES

Acte 2éme. 2éme tableaux.

Un paysage pittoresque de la Basse Bratagne.

LA REINE DES WILLIS

Pas de trois par Mmes. Mathilde, M. et Mme Pratezzy; pas lantastique, siuvi d'une vonde internale.

Acte 3éme,

Uné riante campagne

Transformation génèrale terminée par

UNE APOTHEOSE

Représentant le sejour aérien des filles de l'air.

A 7. ½ précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 3 de Setiembre se pondrá en escena el gran drama titulado:

El terremoto de la Martinica.

Con la peti pieza titulada

EL FUERA.

Entrada general 5$, media entrada 3, asiento 5, idem para niños 3, tertulias 7.

Se empezará á las 7½.

NOTA—Se está preparando la gran comedia titulada «El mágico poder de una bruja.» s1 3d

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Ramon Rodriguez para el dia 4 del entrante Setiembre á la una á efecto de tomarse en consideracion el concordato presentado por dicho fallido, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia, y será presidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.
s2 2d — *Solvadores.*

Al publico—La mensajeria «La Republicana» que sale para cañuelas, Monte las Flores y el Azul, ha trasladado su administracion de la calle de Moreno 216 á la vuelta calle de Tacuari 92.
s2 8d — *La empresa.*

A los cazadores—En la casa sastreria y roperia del pobre diablo Piedad 135, hallaran esos señores todos los artículos necesarios para anular dicha disersion (coza) como chalecos, pantalones, levitas y todos los artículos correspondientes al arte tanto en pieza como confesionado y á precios muy moderado; en la misma casa se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños. s2 2d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana para criar en su casa, ocurran á la calle Victoria No. 680. s2 2d

Amasador—Se necesita uno para la campaña, en la calle de la Victoria No. 357. s2 2d

Al publico—Habiendo comprado al Sr. Don Pedro Caburu su establecimiento de café fonda y billar situada en el paseo Julio No. 16 y 17 haga saber á los Sres. que tuvieren reclamos contra dicho establecimiento, los presenten en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aiares, Setiembre 1.° de 1865.
s2 3d — *Nicolás Pierano.*

A los filarmónicos—Han quedado las siguientes piezas para piano que se venderán todas en lote por 200 pesos que es la quinta parte de su precio, por no presisarse, los Mugonotes, el profeta, María de Rohau, Conrrado de Altamura, la Favarita, Pont Porri etc., todas por los principales profesores del mundo, calle Venezuela No. 295½ de 8 á 12 del dia y 6 á 8 de la noche, antes y despues no. s2 2d

Al comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Pedro Garcia, Fresca y Hevia queda disuelta desde 1.° de Setiembre del corrriente año por mutuo acuerdo siendo responsable de los creditos activos y pasivos de Pedro Garcia Fresca—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.
s2 2d — *Juan Hevia—Pedro Garcia Fresca.*

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82—Ricos pañuelos de rebozo pura lana 80$, sombreros de casimir 35$, tul blanco 4$ vara, zaraza negra 4$, vestiditos para niños chicos 70$, cuellos y mangos bordados 20$, calzoncillos de madapolan 15 pesos, lámparas kerosene 10$, cuellos postizos de hilo 4$, s2 2d

Baños de vapor á la Rusa—Remedio sencillo, seguro y económico para curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, dolores en los huesos, manchas en la piel etc.

Es tambien sin duda alguna el mejor sistema para purificar la sangre cuando se ha padecido de enfermedades venéreas. Calle de Belgrano No. 262. s2 2d

Cocinera—Se necesita para una corta familia calle del Cerrito No. 36. s2 2d

Casa central—Se vende por la cantidad de 320,000 pesos, una que está distante de la plaza de la Victoria cuatro cuadras y media; para tratar calle de Bolivar No. 116. s2 2d

Blusas y pantalones de brin

Se dan á coser en la ropería de Marciano Molina y Ca. calle del Perú No. 7 antes Rivadavia 83. s2 3d

Campo en venta—En el partido de Chivilcoy costa de la Salada, se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo con una poblacion de 7 piezas de paja, una quinta de sauces y alguno de 4 cuadras, corrales etc, para informes Rivadavia 505 ó Chivilcoy casa de Don José M· Alvarez en el pueblito. s2 5d

Club de la Union—Se cita á todos los socios para la reunion que tendrá lugar el Domingo tres por asuntos de importancia previniendo que con el número que se halle presente se resolverá cualesquier asunto, pues van tres citaciones y no se ba podido resolver nada por falta de número.

Se recomie da la asistencia para la 1 de la tarde.
s2 2d — *La Comision.*

Cocinera y mucama—Se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Defensa No. 5 en los altos. s2 2d

Cocinero—Se necesita uno para una quinta en Barracas ocurra á la calle Defensa No. 33. s2 2d

CASA CENTRAL

La casa calle de Cangallo No. 374, en calle empedrada y con gas, distante 1 1/2 cuadra del mercado del Plata, se rematará el Domingo 3 á la una en punto, tiene 12 piezas fondo completo y huerta, puede dejarse 100,000 pesos hipotecados en la misma casa por 3 meses.
s2 1d — *Carlos Ristorini.*

Colegio de Buenos Aires calle Tucuman No. 199—Enseñanza primaria, religion, lectura, escritura, arritmética, gramática castellana, historia argentina y geografía.

Enseñanza preparatoria—Relijion, gramática castellana, aritmética mercantil, teneduria de libros geografía história universal, matemáticas, fisica, quimica, filosofia y dibujo lineal aplicado á la geometria.

Idiomas—Latin, ingles, aleman, é italiano.
Música—Piano, violin y flauta.
Adorno—Dibujo al natural pintura al oleo.
Ejercicio—Gimnastica.

Se admite los externos pupilos y medios pupilos en número limitada.
s2 3d — El Director. *A de Gelderen.*

Cultivo de la Nid y del Eucalyptus en un folletito por separado se vende en la imprenta del Comercio del Plata, Victoria No. 87. s2 2d

Dependiente—Se necesita uno el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296 es escusedo se presente sin tener quien garanta su conducta. s2 2d

En San José de Flores—Se alquila la hermosa casa de Da. Maria Quirno por seis meses ó un año, dista cinco cuadras de la plaza para afuera, allí mismo daran razon ó en la calle de Potosi 129. s2 2d

En la calle del Cerrito No. 209 hay tres habitaciones espaciosas en casa de familia desente para alquilar á hombres solos. s2 2d

✠

El jóven Pedro O'Gorman.

Q. E. P. D,

Falleció el 20 de Agosto de 1865.

Don Enrique O'Gorman y Da. Petrona Capdevila padres, hermanos y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral q' por su eterno descanso, se ha de celebrar en el templo de San Nicolás de Bari, el 5 del corriente á las 10½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. s2 3d

El dia 8 de Agosto ppdo. se ha estraviado en la Estacion del Parque á la salida del primer tren, una balija de cuero de poco uso conteniendo ademas de varias piezas de ropa de uso cuatro espedientes de concesiones de tierras en un solo cuerpo y algunos libros, uno de ellos forrado en cuero, con. tiene en la primer foja el nombre y apellido del dueño, como los documentos y libros á que se hace alusion no pueden ser de ningun valor para un tercero. se dará una buena gratificacion al que entregue di cha balija ó al menos los referidos documentos y li bros, calle de la Florida No. 194 altos, ó en la administracion de mensagerias calle de la Victoria No. 223. s2 3d

El que firma pone en conoctmiento de sus atreedores que tienen pegares próximos á cumplir que el dia miércoles 6 del corriente de las 6 á las 8 de la noche tendrá lugar una reunion para tratar de asuntos que les interese en la calle Tacuari No. 94.
s2 3d — *Domingo Vilaseca.*

El correo de Quilmes empezará á funcionar el 1.° de Setiembre saldrá de Quilme todos los dias á las 8 de la mañana y de Barracas al Sud de la confiteria del Sol á las 2 de la tarde los Domingos saldrá á las 8½ de Barracas para Quilmes
s2 3d — *M. Acuña,*

✝

FUNERALES.

Las exequias fúnebres del Ayudante José Ferré, muerto honrosamente en defensa de la patria el 13 de Agosto pasado, tendrá lugar en el templo del Arcangel San Miguel el Martes 5 del corriente á las 10 de la mañana.

Su padre el Brigadier General Don Dedro Ferré y Da. Bárbara Irrasabal de Ferré, sus hermanas y hermanos politicos, ruegan á sus amigos y relacionados quieran acompañarlos á orar por el alma del finado, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s2 3d

Hotel hispano-argentino calle de Moreno No. 168—La que firma ofrece sus servicios al respetable público y á sus amigos en particular, esta casa está abierta desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche para lo que cuenta con un buen servicio.
s2 2d — *Joaquina Malz de Retana.*

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whoe of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle-street Liverpool, solicitors to the Executors. s2 13d

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.
s2 30d — *José M. Real.*

Lustrador—Se ofrece uno para una muebleria calle de Rivadavia 419. s2 2d

Las diligencias del Comercio de los pueblos para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio, administraccion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 26 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15 y 25.
s2 2d — *La Empresa.*

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se necesita, San Martin No. 86. s2 2d

Muchacho—Se necesita uno en la imprenta alemana calle de San Martin 111 que sea inteligente. s2 2d

Nuevas mensagerias nacionales

El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á los numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicociones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre, del modo siguiente:

Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren, y regresarán á la capital todos los en el último tren.

Salidas de Buenos Aires para Zárate los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regreso de Zárate para la Capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

La dilijencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren.

Las encomiendas y bagages de pasajeros se recibirán en su agencia calle de la Victoria No 228 hasta lrs 4 de la tarde la vispera de la salida.

Mayaral y empresario—
s2 6d — *Julio A. Mesquita.*

Practica forense—Por el Dr. D. Manuel Antonio Castro, presidente que fué del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Aire, hay unos pocos ejemplares en la libreria de la Union, calle de Rivadavia No· 100. s2 2d

Papas francesas para comer y para sembrar—Se ha recibido una partida que se venden por lotes al gusto de los compradores, calle de Cangallo No. 138, s2 6d

Rejistro Nacional El primer semestre de 1865 y los años 1862, 63 y 64 se venden en la imprenta del Comercio del Plata, Victoria 87. s2 2d

Se necesita un dependiente para el despacho de almacen al menudeo se prefiere sea español que sepa contabilidad y tenga buenas recomendaciones escusado se presente en el almacen por de Don Francisco Basarte en la plaza 11 de Setiembre hallará con quien tratar. s2 2d

Se venden 1,000 ovejas á 25 pesos una en el partido de la Ensenada, á 10 leguas de la ciudad, se dán á dinero ó en permuta de una casa que do diste mas de 12 cuadras de la plaza de la Victoria; ocurrir para tratar á la calle Victoria 91. s2 2d

Se necesita una cocinera en la calle de la Piedad No. 391 con buenas recomendaciones. s2 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas grandes y de clase superior, únicas que se han recibido por el paquete, se vende por cajas por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 188, frente á la *Tribuna*. s2 2d

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, *los dolores de estómago*, *las digestiones penosas*, *la anemia*, *las convalecencias dificiles*, *la edad crítica*, *las pérdidas blancas* y *la irregularidad de la menstruacion en las señoras*, *las fiebres perniciosas*, *el empobrecimiento de la sangre*, *el linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette. Las Cases.**

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

s2 3d — *W. Parody.*

Seminario Anglo-Frances

DE SEÑORITAS

CALLE DE TACUARI No. 190

s2 2d — *Emilia Parker.*

Se alquilan piezas cómodas y decentes con patios espaciosos, calle de Cangallo No. 633 entre Rio Bamba y Ayacucho. s1 2i

Se dán 40,000 pesos sobre hipoteca, para trarar calle de Santa-Fé No. 123. s2 6d

Se necesita un peon de cocina que entienda el oficio, calle de Maipú No. 132. s2 2d

Se ofrece un matrimonio frances sin familia la mujer para cocinera y el marido para cochero, los dos saben su obligacion, con buenas recomendaciones; dirijirse calle del Perú No. 164 (talabarteria.) s2 2d

Se necesita una sirvienta, se prefiere que sea italiana calle de las Artes No. 63 darán razon. s2 4d

Se vende—Una bolanta americana con sus guarniciones, propia para el campo; se dara por un precio módico; el que se interese ocurra a la fabrica calle del Parque No. 275. s2 3d.

Se alquilan—Una ó dos piezas una á la calle propia para negocio, en la calle de Reconquista No. 21 darán razon. s2 2d

Tierras publicas coleccion de leyes, decretos y demas disposiciones desde 1811 á 1865, instrucciones á los agrimensores, y tablas de reduccion al sistema metrico desimal, un volumen se vende imprenta del Comercio del Plata, Victoria No. 87. s2 2d

Un matrimonio estrangero sin hijos, desea colocarse en una casa de negocio ó en una barraca, el hombre para cualquier trabajo, sea de cuidar caballos de carneros etc. y la muger para cocinar es una cocinera perfectamente, para tratar en la calle de Esmeralda No 128 de las 10 de la mañana hasta las 8 de la tarde. s2 3d

PARA MONTEVIDEO

El vapor inglés "CORDOBA" 1118 toneladas, capitan Batty, saldrá para este destino hoy á las 5 de la tarde; tiene muy buenas comodidades para pasageros. Agentes A. Graen y Ca., calle de Reconquista No. 85. s2 1d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En los altos habitacion del Sr. D. Diego H. Darbyshire Florida Núm. 106.

Por ausentarse del pais.

El Mártes 5 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de dicha casa, cuyo pormenor consiste de lo siguiente:

Un rico piano inglés madera de nogal de las primeras fabricas de Lóndres, Broadwood, 1 juego muebles de sala todo de nogal, compuesto de 1 divan de cuatro caras, un coche, 8 sillas y 2 sillones con su funda de chintz, 1 espléndido cheffanier de nogal con espejo y piedra marmol, otro mas pequeño tambien de nogal pero liso, 1 bufete de señora madera nogal, 2 mesitas de arrimo id, 1 para té id, otra id de caoba, 8 cuadros de cromophotografia, galerias de cortinas, alfombrado de tripe y demás adornos.

Primer dormitorio—Una cama matrimonial de fierro con colchones de élastico, y de cerda, cortinado, 1 precioso ropero de caoba de tres cuerpos, el del centro compuesto de espejo, 2 comodas inglesas de caoba con forro de roble, una mesa toilet id id, 6 sillas portátiles, alfombrado y demás útiles del dormitorio.

Segundo dormitorio—Una cama de fierro con colchones de elástico y cerda, 2 cómodas de caoba, 1 estante para ropa, un tocador, 1 lavatorio con útiles de porcelana, sillon, sofá, alfombrando, sillas y demás adornos.

Dormitorio de niños—Dos camitas de fierro, 1 id portátil, 1 lavatorio, un ropero, 6 sillas, mesitas de piguete, alfembrado y demas adornos.

Comedor—Una rica mesa de caoba sólida inglesa para 18 personas, 1 aparador de caoba, id id, 8 sillas, 1 sofa y 1 sillon de caoba, forro de marroquin lejitimo para uso del comedor, un escritorio de caoba, y 1 armario para libros ó para cristaleria y servicio de plata. Un lindisimo servicio de mesa, otro id de té, otro id de café y otro id de dessert, todo gusto inglés y de lo mas elegante y moderna. Bateria de cocina, tinas, armarios, baneos, baldes y demas enceres de una casa de familia.

Por el mismo.

EN SU CASA CALLE DE POTOSI N.° 70.

De carneros padres de la raza Negretti procedente del afamado establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman denominado "PORONGUITOS."

El Miéreoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 carneros padres de la raza Negretti, sangre pura, padre y madre Europea nacidos en el afamado y antiguo establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman conocido por la estancia de "PORONGUITOS."

Estos animales criados y mantenidos enteramente á la Europea, son el producto de ovejas y carneros Negrettis escogidos personalmente en Alemania por el Sr. Stegman que introdujo al pais, procedentes de las acreditadas cabañas de Pomerania, Moravia y Mecklemburgo y son dignos de inspeccionarse pues superan en tipo, calidad y largo de lana, á los padres y madres y á cuanto de mejor se ha introducido en el pais, con la indisputable ventaja, que desde que han nacido en el pais y llegado á la edad de un año y mas, están connaturalizados con el clina.

Desde el Miércoles 6 estarán á la vista en casa del rematador donde los interesados podrán juzgar por si mismos de la verdad de lo que aquí se espone.

POR TOMAS AYRES.

DE UNA CASA Y CORRALON

AL NORTE DE LA CIUDAD

SITA CALLE DE RECONQUISTA Nros. 276 y 278.

FRENTE Á LA NUEVA ADUANA PROYECTADA EN EL BAJO DE LAS MONJAS CATALINAS

CON FRENTE AL RIO.

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna la referida casa, edificada en terreno de 20 varas de frente por 25½ de fondo, 4 piezas, pozo de balde, un gran corralon contiguo con galpones, etc.

Fijensen los interesados en el local que es de gran porvenir; dá de renta el uno por ciento mensual: previniendo que la venta es forzosa en razon de tener que liquidar una testamenteria.

Por mas informes al escritorio del rematador, Victoria No. 91.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por lo procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techos de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

Por el mismo.

En el pueblo de la capilla del Señor.

De 944 ovejas de cria, mestizas finas poblaciones, y un almacen de comestibles.

Por órden superior del Tribunal de Comercio, á inmediaciones del Juzgado.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dineso de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho punto, pertenecientes al concurso de D. Bautista Sousa, cuyo detalle es como sigue:

944 ovejas de cria mestiza finas, 4 piezas paredes de barro y techos de paja, una ramada y cocina, una cumbrera y un principal madera blanca, un pozo de balde y otras menudencias etc.

Almacen—Bebidas de muchas clases, tanto en botellas, damajuanas, como en pipas, cuarterolas etc., tabaco norte americano, id en rama, fariña, yerba, sogas, ingredientes, lozas surtidas, cristales, cigarros, balanzas completas, y otra infinidad de articulos, á mas mostrador y armazon.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles muy en buen uso y cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular de inmejorables voces, 1 hermoso ropero de caoba hamburgues, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol, 1 id id sin piedras, 1 conffident de tafilete, 1 id caoba y crin, 2 mesitas encrustadas en nacar, 1 mesa escritorio de caoba, 1 id oblonga con piedra mármol, 1 id para comedor, 12 sillas de caoba, 40 id asiento esterilla, 24 id madera, 3 cuadros dorados diferentes, 6 camitas de fierro, 24 perchas, una hermosa caja de fierro, 1 prensa para copiar, 50 varas alfombra de paño en pieza, 1 tocador para afeitarse, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 id antigua piés de cabra, 6 docenas platos de porcelana francesa, 1 armoniflauta muy superior, 2 relojes de pared, 1 id sobre-mesa, floreros, candaleros, juegos de lavatorios, costureros, albums para retratos y otros adornos.

Al mismo tiempo—30 lámparas á kerosene, 100 cajas pasas de higo siciliana, 200 @ dulce de membrillo fresco y 25 barriles pinturas.

En seguida—250 @ aceite de comer de la rivera de Génova de superior calidad.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UN TERRENO

Calle de Cuyo esquina de Castelli.

El mártes 5 de Setiembre de 4 á 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente á la calle de Cuyo, por 60 de fondo á la calle de Castelli.

Por mas pormenores á casa del rematador Bolivar No. 116. a30 5d

POR TOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas caña alambicada, 100 barricas azúcar de pernambuco seca, 25 cjs id de la habana, 20 barricas azúcar refinada, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas arroz del piamonte, 50 id de la India, 30 terceros aguardiente fuerte de 35 grados, 20 tercios yerba paraguaya fresca, 30 id argentina, 20 id en paquetes de 1 lb. 100 cjs dulce membrillo, 100 bolsas fariña, 200 cjs vermouth y ajenjo varias marcas, 20 cajones cristales, vasos, copas y botellas, 200 frasqueras ginebra de holanda, 100 cjs coñac varias marcas, 50 cjs aceite genoves en latas, 50 latas aceite de almendras, 30 bolsas pimienta en grano, 50 id pimienta de 1 arb. 20 fardos tabaco tucumano, 20 id paraguayo, 100 canastos champagne, 2000 lbs. pavilo ingles, 3 mil id hilo para atar lana, 100 quesos ingleses, 100 damajuanas sebada inglesa, 50 pipas vino tinto catalan, 30 bolsas café en grano, 50 cajones incurtidos ingleses, 20 latas fosforos de cera, 30 cjs pasas de uva de las provincias, 20 cascos coñac ingles y frances, 30 cajones té negro y perla, 30 cajones curagao, 50 cjs puntas de paris surtidas, 20 bordalesas vino frances, 30 barricas sal fina, 25 retobos queso de tafi 50 barricas yerba argentina, 500 damajuanas de 1 galon, 50 barricas cerveza inglesa negra y blanca y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero de contado. 200 bolsas arros de la India con averia.

Por el mismo.

En el depósito No. 29, de la Aduana Nueva.

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta de aseguradores—250 cajones fideos de Genova, con alguna averia.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza alemana, Balcarce No. 64.

De 6 carneros padres y 8 ovejas Rambouillets llegados el 22 del corriente á Montevideo en la fragata francesa «Georgina» del Havre.

El Miércoles 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros padres de la pura raza Ramboullet estraidos por el Sr. Giot de las mas afamadas cabañas en Francia, en su viaje último.

8 ovejas de la misma raza y procedencia.

Estos animales forman parte de la partida traida por la «Georgina» á Montevideo, compuesta de 40 animales, y que el Sr. Giot, ofrece en venta, en reemplazo de los que conduci el «Tenelon» que se perdieron en el temporal del 6 y 7 del corriente, ellos han obtenido los primeros precios en varios concursos, reginales y creemos que merecerán la aceptecion de los intelijentes. a29 7d

Por el mismo.

En la caballeriza Alemana calle de Balcarce No 64

De 6 hermosos carneros de raza pura Ramboullet desendientes de padres Imperiales y de la Cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Luilmes.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El Viernes 15 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros raza Rambouillet de la citada cabaña.

No es la importancia del remate la que mas hace llamar la atencion sobre estos animales; sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa, como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la la inteligencia á este respecto que que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas, por personanas inteligentes en el ramo que han comprado antertormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas fiverables sobre el resultado que han obtenido camo de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los inteligentes se sirvan inspecionarlos. Estos certificados los presentaremos al público el dia del remate.

Los animales estarán á la vista desde el 7 de Setiembre en el paraje indicado, los que, á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del Sr. Benavente. a30 13d

POR CARLOS RISTORINI.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la estacion Almagro, calle de Cangallo del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes.

4 lotes de 16 varas de frente al Norte por 60, 1 lote esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De una linda casa moderna y muy central.

Situada calle de Cangallo núm. 374, entre calle del Cerrito y la de Libertad, en el costado que mira al Norte, distante una y media cuadra del "Mercado del Plata"; en calle empedrada y alumbrado de gas.

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, situada en el centro de la ciudad, la que se vende por haberse establecido su dueño en el campo, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en medio cuarto de tierra, con fondo completo de 70 varas, á la calle tiene vereda de piedra, con lindo frente con dos ventanas con persianas, reja labrada en la azotea, friso de mármol, la casa tiene 12 piezas de las que 8 son seguidas, ricamente empapeladas sobre bastidores, todas las puertas y ventanas con contra-marcos y los cielos razos empalelados; el zaguan y primer patio es de piedra de marmol y el segundo es embaldozado, los frisos son de lozas de color, en el segundo patio hay un aljibe de 75 pipas y todo el patio está cruzado con arcos de fierro, con parras de Chaslas de Fontainebleau y otras; en el tercer patio hay un pozo de rica agua, pileta, arcos de fierro con parras, el tercer patio queda dividido de la huerta con una reja; la huerta se compone de lo siguiente: grandes árboles frutales, 2 pelones, 1 durazno moscatel, 2 id de invierno, 1 id del tiempo, 2 damascos, 2 manzanos, 4 cirnelos, 2 granados, 1 durazno prisco, 6 peros con 11 clases de ingertos, 2 higueras, 1 naranjo dulce, 1 lima, 2 limones dulces y varias plantas. Tiene gallinero, despensa, sotano con estantes para vinos, cosina con horno y ornallas y muchas otras comodidades.

ATENCION—Si le conviniese al comprador dejar de pagar cien mil pesos por tres meses, podrá hacerlo abonando el uno y cuarto por ciento de interés mensual.

Por el mismo.

En Barracas al Norte.

De una casita

Situada calle de San Luis No. 56, esquina á la de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la Maestranza del Ferro Carril.

El Domingo 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 16 varas de frente al Sud, todo edificado, por 27 de fondo, tiene 3 piazas de azotea, cocina, letrina, pozo etc.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De articulos de tienda.

El Martes 5 de Setiembre á las 11 de la mañana se venderá presisamente á la mayor postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas francesas, paños negro y azul, camisetas gambrona, lienzos de diversas clases, bramantes, uso domestico, madapolan, coleta negra y plomo, genero de hilo, lienzo azul listado, ponchos de vicuña, camisas de hilo y algodon, calsoncillos, pañuelos de algodon, medias para hombre y señora, géneros, vestidos, agua de colonia, estractos, miriñaques, acero para id, guarniciones, tohallas de hilo, pañuelos de seda, pellones ingleses, hilo de carretel, id de ovillo, cinta de hilera, cordon, cortaplumas, tijeras, pañuelos de rebozo, manteletas de seda, recados tucumanos, sombreros de castor, id aterciopelado, botones de diversas clases, tiras bordadas, peines de gomas id marfil, redecillas, jabon de olor, bombasí, mantis tas, velos, albums, cintas de seda, pantalones y paltoes, orleans, merino negro, lustrina, seda negra y ramillete, carteras y tantos artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por el mismo.

Terrenos en Barracas al Sud.

Continuacion de la venta de terrenos en Barracas al Sud sobre la calle Real de las Lomas y frente á la estacion del gran Ferro-Carril. El Viérnes 8 y Domingo 10 de Setiembre á la 1 del dia se procederá al remate al mejor postor de estos lindisímos terrenos que por su situacion inmejorable la proximidad al ferro-carril, ofrecen ventajas notables para los compradores ya sea para la esplotacion de algun establecimiento industrial como para los que deseen edificar en barracas. Todos los lotes que no han sido vendidos en los últimos remates que tuvieron lugar el 13 y 15 de Agosto, se venderán con la misma condicion como entonces es decir sin retirar lote alguno y serán señalados los lotes con las banderolas con sus números correspondientes.

Por planos y otros pormenores dirijanse á la casa del rematador Bolivar No. 23.

Por el mismo.

Muebles y mármoles.

En su casa calle de Bolivar No. 19 [en el patio.]

El juéves 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se procederá á la venta y á la mas alta postura de una porcion de muebles usados por órden de D. Cristian Sommer como tutor de Antonina Korl y que consisteu en sillas de esterilla finas de dos clases marquesas con colchones casi nuevas, armarios de caoba, mesas del centro de sala ó para té, lavatorio' mármol, un sofá de crin para sala, como las finass espejos marco jacarandá, lozas y porcion de útiles de cocina y una cantidad de ropa para hombre y señoras.

De otras pertenencias—Un magnifico ropero con espejo, otro id enchapado, un famoso espejo marco dorado, un lavatorio mármol y espejo, una mesa para salon, bandejas finas, sillas de caoba, rinconeras caladas, floreros de poscelana, relojes de sobre-mesa, cuadros de diferentes clases, sillas de madera y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—12 estatuas para monumentos de diferentes clases, 6 brocales para aljibe con escaleras y sin ellas, cuya venta se hará pieza por pieza, Tambien se ofrecerá en venta un billar para campaña con todos sus útiles necesarios.

POR J. MILTON Y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Lúnes 4 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Almacen Naval—Lona surtida, enserado, arpilleria, id para catre, clavos punta paris surtidos, palas, alambre, clavos americanos, ganchos de fierro, rondanas, cabo de cuero, lámparas surtidos, hilo de coser, id de atar bolsas, comestibles, caña robin, id del pais, ginebra, anis, vermouth, id del pais, id frances oporto, jerez, vinos embotellador, cerveza inglesa, fideos, arroz, azúcar, porotos, yerba, té pasas de higo sal, galletas, fosforos de sera, id palito, y una cantidad de ropa hecha estrangera. s1 3d

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, calle del General Brown conocido por camino real de la Boca, de 22 lotes de terrenos [frente á la comisaria.]

Compuestos de 12½ varas uno por 50 [de fondo, entre estos terrenos hay 3 esquinas.

El Viérnes 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos terrenos son de mucho porvenir por estar su frente con muchos edificios de material, como sus alrededores, á mas la hermosa vista á la vía férrea. Por mas pormenores y su plano, casa del rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. s1 7d

POR SEVERO G. SOTO.

1, 2, ó 3000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE BUEN-ÓRDEN N. 179.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a13 3d

POR MANUEL A. CASTRO.

De la sastreria calle del Buen Orden 321, perteneciente á la testamenteria de D. Fernando Rodriguez. Por órden judicial.

El mártes 5 de Setiempre á las 11, se rematará al contado la espresada sastreria, cuyo detalle es el siguiente: paños finos, casimires de invierno y de verano, piqué de seda, colchados, lana, lusttina, tartan, merino negro, raso de lana, alepin, bramante, cintas, coleta, comisas blancas, corbatas de seda, varias piezas de ropa hecha como cabours y sacos, armazon mostrador, dos mesitas de pino, 2 relojes de pared, 6 sillas de esterilla, 1 clarinete, sombreros de felpa, hilo. a26 8d

Por el mismo.

De un grande establecimiento de matadero, fábrica de grasa, sebos y barraca, calle de Rivadavia á una cuadra al Oeste del mercado "11 de Setiembre," con frente tambien á la calle de la Victoria.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan B. Barra.

El viérnes 15 de Setiembre á las 12 se rematará al contado el espresado establecimiento, con frente á tres calles, del modo siguiente:

30 metros, 70 cents. de frente á la calle de Rivadavia con 59 ms. 30 cents. de foado al Sud y por la calla de la Victoria tiene un frente al Sud de 45 ms. y 80 cents. por 43 ms. y 40 cents. de fondo al Norte, siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia, de 8 piezas, aljibe, etc, nueva y perfectamente concluida, dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso galpon de material para depósito de frutos, recien concluido, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales de ovejas etc. La tazacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,770$ 33 cents. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de ella.

Este magnifico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estencion, ni por su edificio y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas, al escritorio calle de Cangallo núm. 190. a30 13d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm. 74

De muebles.

El lunes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

En seguida—Se rematará un caballo de vasos grandes fuerte y diestro, y un potrillo saino como de un año y medio, de andar muy manso, un par de argenas como para repartir articulos y un par de bastos, cincha etc.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miércoles 6 y Juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negras, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de madapolan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaoes para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados, hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peneias de carey id imitacion, panuelos de seda paria manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El mártes 5 y miércoles 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se detalla:

Casimires para verano, id en piezas para trages, brin de hilo de colores, id crudo, id blanco, muselinas y barelles para vestido, coco blanco, muselina de la india, linó bretaña, género de hilo para sábanas, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, zarazas para vestido, id de camisa y para luto, bramantes finos de varias marcas, madapolam, uso doméstico de uno y dos anchos, lienzo tablon, id tabla y fino, cotin listado, camisas de hilo para señora, id de madapolam, camisetas de punto, camisas de hilo para hombre, id de algodon, monte-cristo, de lis do y de zaraza, id de medio hilo para niños, medias finas para señora, id crudas, muselina de lana, pañuelos de rebozo de barelle, id de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda, alemanesco, miriñaques, quitasoles de seda, orleans, lustrina negra y de colores, sombreros de castor, id de paja, enaguas y tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, mantitas de punto, géneros de algodon para pantalon, cortinas de muselina bordadas, tripe risado y otra porcion mas de articulos.

POR H. BAIZAN.

De un hermoso terreno situado en la calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará infaliblemente por órden de su dueño, por estar muy enfermo y necesitado. El terreno se compone de 8½ varas de frente y 17 de fondo, cercado de material con un porton, 2 piezas de material, caballeriza y pozo de rica agua y terreno alto.

Nota—Se recomienda la puntualidad el dia y la hora indicada por tener que venderse indispensablemente por lo que quieran dar, pues, el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigo para rematarlo á la mas alta postura, por mas pormenores y para ver las escrituras, calle San Martin núm. 39, casa del rematador. s1 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidns.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Veinte tercios paraguaya, 12 id misionera, 7 pipas vino carlon, 12 id coñac alambicado de 19 á 20 grados, 27 cascos aguardiente de 35 grados, 40 barriles, coñac francés, 20 id inglés fino, 20 cuarterolas vino seco, 30 id vino champagne en botellas y en medias, 45 cjs coñac rubin lejitimo, 40 id coñac martelo, 80 id frances de diferentes marcas, 70 frasqueras ginebra marca ancla lejitima, 112 cjs vermouth torino, 52 id frances, 40 cjs vino jerez, 50 id vino oporto, 50 id bitter aleman, 45 cjs cominillo, 40 id coñac de mendoza, 100 tarros café molido, 81 bolsas mani fresco, 30 bultos té negro en paquetes, 30 id perla, 100 mil cercos, 250 arrobas dulce menbrillo, 150 latas galletitas americanas, 75 latas chocolate español, 10 cajones mariposas, 75 bultos cemilla de alfalfa, 18 bultos tabaco tucumano, 23 cuñetes pimenton, 40 cajones almendras peladas, 40 latas grasa de chancho, 10 bolsas castañas peladas, 70 bolsas galletas ordinarias, 40 cajones bacalao fresco.

En seguida—20,000 cigarros trabuquillos, 100 docenas vasos de cristal, 25 cajones pasas de higo, 370 id fideos de Genova superiores, 12 latas pimenton en grano, 100 docenas naipes finos, 20 barricas sal fina, 9 cajones sardinas en cuartas, y otro porcion de articulos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

Del almacen de menudeo.

Situado en la calle de Suipacha No. 50.

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de Tienda.

Calle de la Defensa número 177.

El lúnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente.

Averiados—Por cuenta de aseguradores, 100 piezas arpilleras alemana para fardos.

Sin averia—Zarazas finas para vestidos, géneros de lana para id, id mescla de hilo para id, orlean, coleta negra casimires y paños negros finos, bramantes de varias clases, cocos labrados para forrs, merinos negros, lustrina id, mantas inglesas pura lana, lienzos asargados, ponchos vicuña finos, tripes, pañuelos de seda para manos, camisas de crimea, lienzos de varias clases, uso doméstico, lonas blancas, camisas de señora, medias crudas largas para hombres, id id cortas, id de señora listadas, géneros de hilo, camisas pechera de hilo, cacimires de colores para pantalones, sombreros de castor, bayeta punzó, bombasi, generos de pantalon de varias clases, jergas inglesas, pañuelos de algodon de manos, pañuelos de hilo, grano de oro negro, brin de hilo, corderoy, camisetas de merino, y otra porcion de efectos

POR ASENCIO GOMEZ.

De 9 hermosos lotes de terrenos, calle de Moreno esquina de Rincon.

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, de 9 hermosos lotes de terrenos, calle de Moreno esquina de Rincon.

La distribucion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1—29½ varas de frente por 10½ de fondo.
Lote No. 2—10½ varas de frente al Sud por 40 de fondo al Noetr haciendo esquina.
Lote No. 3—10 varas de frente á la calle de Rincon, por 48 de fondo á la de Sarandí.
Loto No. 4—10 varas de frente calle de Rincon por 48 de fondo á la de Sarandí.
Lote núm. 5—9 varas de frente calle de Rincon, por 48 de fondo á la de Saranday.
Lote núm. 6—10 varas de frente al sud por 40 de fondo al Norte.
Lote núm. 7—10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote núm. 8—10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote núm 9—10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte haciendo esquina.

El martillero esta autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar hoy cualquier precio. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado por que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas concocimientos á casa del rematador calle del Perú 39.

Por el mismo.

De un terreno de poco precio en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No. 158.

El mártes 5 de Setiembre á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No. 158 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 21 varas de frente por 40 de fondo, está cercado, queda del lado de buenos edificios, terreno alto como para hacer una buena casa,

Se avisa á los interesados de este terreno que se tiene que vender por la mayor oferta, el martillero está autorizado por el dueño; por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conscimientos, calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

Una hermosa casa nueva y á la moderna calle de Independeñcia núm. 389 á tres cuadras del mercado de la plaza de la Concepcion, el domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y a plazos que se estipularán la hora del remate por órden de su dueño una hermosa casa nueva y a la moderna calle de Independencia núm. 389 la que se designará por la bandera de remate.

Compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 61 de fondo al Norte y hermosas piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, puertas y ventanas de cedro todos los umbrales de mármol, 4 piezas empapeladas y con cielo-raso, baranda arriba, cocina, pozo de rica agua, árboles y parras, 3 patios, pizos y techos embeldozados, casa trabajada con buenos materiales tiene algunas piezas de tabla, el zaguan es pintado al óleo, el frente está rebocado y pintado de celeste en el 2.° patio tiene un hermoso árbol de mérito la casa está desocupada y la llave está en la esquina pues la casa queda contigua.

Se avisa á los interesados en esta finca, que tiene que vender la mitad al contado y la otra á seis meses de plazo con el interés que se paga al Banco de la Provincia, el martillero está autorizado por e dueño por escrito ante testigos, para vender por la mayor oferta; se recomienda puntual asistencia á los interesados el dia del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó el contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central poestar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

SE REMATARÁ AL CONTADO Ó Á PLAZOS POR SEIS MESES CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El martillero esta autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR JOSE SEMERIA.

El Lúnes 4 de Setiembre á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de la casa calle de Lorea No. 48 por ausentarse su dueño del pais.

Sala—Un piano perpendicular, 2 safases de caoba tallados y forrados en marroquin. 1 mesa de sala de caoba y piedra marmol, 6 sillas de guindo, un sillon de amaca, 1 mesa incrustada de nácar, 2 rinconeras de caoba, 2 cortinas con galerias, cuadros, adornos, lámpara kerosene, una relojera con albums, alfombras ete.

Dormitorio—Una cama camera, 1 id fierro con baranda, 1 cómoda 1 mesa de noche, 1 labatorio, sillas, cuadros, lámparas y otros articulos,

Escritorio—Un escritorio de cedro con papelera, alfombras, cortinas, cuadros, lámparas y otros artículos.

Otro cuarto—Una marquesa, 2 camitas fiierro, 1 labatorio, 1 mesa de noche, 1 catre crimea, alfombras, lámparas, cuadros, y otros articulos que estarán á la vista. s2 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En el almacen de comestibles calle de Chacabuco No. 79, y Potosí 130.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Eulojio Blanco.

El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en remate, al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias del espresado almacen, perteneciente al concurso de D. Antonio Amoretti.

En seguida—Se venderán los armazones, mostradores y demás muebles y artículos del negocio y accion á la llave.

Por el mismo.

El mártes 4 y miércoles 5 del corriente, se venderá sin falta por órden de varias casas introductoras lo que sigue:

Casimires para verano, id en piezas para trajes, brin blanco de hilo, id crudo, muselina de la India, linó, bretaña, génaro de hilo para sábanas, grano de oro, muselina labrada, zarazas para vestido de todas clases, camisas para hombre y señora, de hilo y medio hilo y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.

Notable—Para los zapateros, un gran surtido de botines elásticos.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM

Pallière

Escenas americanas cincuenta y dos grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos., calle Cangallo 99. a3 30d

A los aficionados á los buenos vinos—En la calle de Cuyo No. 93, se ha recibido una partida de vinos españoles de varias clases de Navar ra Aragon, La Rioja, de Vizcaya, Chacolí blanco, de a Macha, Valdepeñas, se despacha de un galon pura arriba, tambien hay embotellado nuevo y viejo Valdepeñas Jerez, lágrima de San Pedro y Guinda. a23 15d

AL comercio—El escritorio de Rubio y Foe ley se ha trasladado á la calle 25 de Mayo No. 10, (en los altos.) a26 10d

A los estancieros—Se vende ó se cambia por ovejas de buena calidad, la muy linda y cómoda casa calle de Venezuela No. 425, recien edificada y concluida á todo costo, contiene ocho habitaciones, algibe, pozo y demas oficinas necesarias, para verla á toda hora del dia, y para tratar en la misma casa, de las 4 de la tarde en adelante. a29 8d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa con buenas recomendaciones calle de Rivadavia No. 34. a29 6d

A los hacendados—Hilo para atar lana, bolsas para id, semilla de alfalfa fresca, á precios módicos, Defensa núm. 114, remate de Gowland. a30 3d

Ama de leche fresca—Se ofrece una para criar en su casa; calle de Tucuman 399. a30 4d

AL COMERCIO

Participo al comercio en general que he trasladado mi casa de loza y cristales de la calle de Bolivar No. 127 á la calle de Rivadavia No. 234.

a30 3d *Elias O'Donell.*

A los relojeros y joyeros—Se les previene que detengan en su poder un reloj grande antiguo de bolsillo si se les presente para vender. Tiene una sola tapa de platina fino guarnecido de dos circulos de oro, uno que circunda dicha tapa y otro que sujeta la otra tapa de cristal en la porcelana en el centro se leé Breguet y poniéndolo horizontalmente que debajo del número 12 dice

«Breguet»
Sauscription.
No. 467.

Ha sido robado con otros objetos en la noche del 29 del corriente de la casa calle de la Piedad No. 109 por ser memoria de familia, se entregará al joyero que de aviso en dicha casa, una gratificacion estraordinaria y á su satisfaccion. s1 2d

Albums y retratos—Acaba de completarse el variadisimo surtido de albums de nácar, carei, marfil, ebano, chagrin etc. de varios tamaños y formas, para de veinte á doscientos retratos de todos gustos, de lujo, medianos y económicos, tambien el de retratos, tarjeta fotografiados de las notabilidades y celebridades eclesiásticas y civiles, imperantes en politica, milicia, ciencias, artas, novelistas célebres etc, presentes y pasados de Europa de este pais y otros puntos de ambas Américas y muchas otras fotografias sobre diversos objetos, libreria del Plata calle San Martin No. 28. s1 2d

Ama de leche—e ofrece una italiana para ir á domicilio mediante la retribucion de 500 pesos mensuales, darán informes de ella en la casa calle de Corrientes No. 294. s1 2d

Almacen en alquiler á dos cuadras de la plaza de la Victoria ocurrase al corredor Pineda Cangallo No. 28. s1 2d

A las señoritas elegantes—Se vende un rico vestido de pekin blanco ricamente bordado con trensilla de seda color de rosa, como para novia, costó 1200 pesos se dará en 700, por no necesitarlo y á mas la manteleta del misma color, toda por el mismo precio calle de Venezuela No. 295½ de 8 á 12 del dia y 6 á 3 de la noche, antes ni despues no. s1 2d

AL comercio—La casa de consignaciones que giraba en esta plaza bajo la razon de Santillan, Villate y Donovan, girará desde esta fecha bajo la razon de Santillan y Donovan, por separarse amigablemente el Sr. D. Eduardo Villatte, quedando el activo y pasivo á cargo de Santillan y Donovan—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

s1 2d *Simon Z. Santillan—Florencio Donovan—Eduardo Villatte.*

A los que quieran edificar—Se venden fracciones de terrenos en las calles de Temple, Córdoba, Andes y Ombú, á precios módicos; el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia esquina á la de Junin, desde las 11 del dia hasta las 5 de la tarde. s1 4d

Agua maravillosa

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Santiago del Estero No. 52, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela, dicha pomada lleva el nombre de "Quitapenas." Alli mismo se vende un aceite prodijioso, que evita la caida de cabello y producen crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará. s1 3d

Alerta—El que necesite 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200000 pesos en hipoteteca sobre fincas ocúrrase al que firma calle de Salta No. 185.

s1 4d *Marcos V. Agrelo—Corredor.*

BAZAR ITALIANO

Calle de la Florida 81, 83, y 85.

Gran de depósito de la orfevrerie de los Sres. Nausseville Freres, fabricantes, brevetados de Paris. Cucharas, tenedores de mesa con 72 gramas de plata, sobre metal blanco cada docena 240$, mismo calidad para postre cada docena 200$, misma calidad para café docena 110$, cuchillos de mesa misma calidas docena 240$ de postres docena 200$, cucharas y tenedores de mesa con 72 gramos de plata sobre metal amarillo cada docena 200 ps., misma calidad para postres cada docena 170 ps., misma calidad para café docena 90 ps., cucharas para sopacucharas para legumbres, cubiertos para pescados, cubiertos de marfil y plata para ensalada, soperas, fuentes con tapa, tapa fuentes, centros de mesa, juegos de café, bandejas de todos tamaños, asientos para botellas, vasos, copas, palilleros el todo de plati, na calidad fina y precios módicos.

Gran surtido, de manteles y servilletas, cristales y porcelana, y todo cuanto hace falta para la mesa.

s1 3d *Juan Amoreti y hermanos.*

Bueno para fotografos—Muy á propósito para una fotograña, se alquila un local en el centro, compuesto de varias piezas con luz inmejorable, ocúrrase calle del Perú No. 101. s1 2d

Barraca—Se alquila una magnica situada sobre el Riachuelo al lado de la Barraca de Peña donde darán razon. a27 8d

Café Restaurant du Rhin, calle Piedad No. 123—El propietario de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público que acaba de abrir su establecimiento al nuevo estilo de Paris única en su jènero en este pais, tanto por la delicadeza de sus manjares como sus hermosos salones particulares, se toman pencionistas y se reaiben encargos para comidas patículares. a26 8d

Casa para panaderia—Se alquila la casa calle de la Piedad bajo los Nos. 742 y 744, con los útiles precisos para elaborar pan; para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 395, desde las cuatro hasta las seis de la tarde. a30 3d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CUESTION DE LIMITES

Entre la Republica Argentina y el Gobierno de Chile por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguentes:

Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 142, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Suipacha 42, precio 50$.

NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18 16d

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Colejio Comercial

DE SANTA LUCIA

Calle del Buen Orden número 750.

AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de las idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud

Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Confitero y pastelero—Se necesita uno bueno en la boca del Riachuelo, confiteria de Torres esquina de la plaza darán razon, se prefiere que sea italiano. s1 2d

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para **el aseo de la boca.**

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera **Agua de Botot**, constituye la preparacion mas agradable y **sana** para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de **zumos** de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Buénos-Ayres* y en todas las ciudades, en casa de los principales perfumistas y peluqueros.

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cui fidas vide
M. J. Botot

Colejio Franco-Español—La Sta. Alicia Marance, previene á las madres de familia que acaba de abrir un colejio, calle Buen Orden No. 70 Su programa de enseñanza no deja nada que desear, las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las señoritas que le sean confiadas una brillante educacion. a30 4d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de la Victoria No. 193, se le pagará un buen sueldo, es inútil se presente si no es inteligente en su oficio. s1 3d

Confitero—En la confiteria suiza calle Cangallo 201 se necesita un muchacho como de 15 á 18 años. s1 2d

Caballo perdido—Se dará una buena gratificacion al que entregue en la calle de Tacuari 249 un caballo saino crinudo cola al garron y un poco chico, que se ha perdido ayer 31 de Agosto. s1 2d

Casa central—Se alquila una situada en la calle de Chacabuco No. 8 en el No. 6 de la misma calle darán razon. s1 2d

Cocinero—Se necesita en la calle Cangallo 206 s1 2d

Colocacion—Se necesita una persona para encargarla de una barraca caballeriza, siendo indispensable que deba tener alguna inteligencia en caballos y contabilidad, ocúrrase á la calle de Balcarce No. 64. s1 2d

Cocinera—Se necesita una que sea intelijente y tenga buenos informes, calle de Potosi 219. s1 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Città, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.

Caprile e Piaasso.
a22 15d Strada Cuyo 64.

Cambiali Pagabili

Presso le Banche Nazionali

DI Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e fratelli.
Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico. a19 30d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 80 variedades nuevas, manzanos, duraznos, damascos, damascas, ciruelos, cerezos, membrillos monstruosos, parras, nisperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias, magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies, encaliphus, balsaminos, álamos de Carolina de ja, cintos y tulipanes de Holanda, animonas, ranúnculos, amarillys, semillas de hortaliza, idem de flores y arbustos de mérito. a29 3d

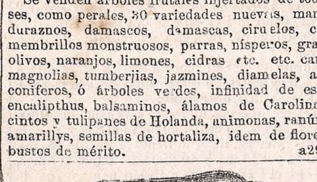

Dentista italiano

213—SUIPACHA—213

Juan Bautista Dotto, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca como en trabajos profesionales. a29 3d

Dependiente—Se necesita uno de 11 á 13 años se prefiere español y que tenga quien garanta su conducta, sombrereria calle de la Defensa No. 288. a26 4d

Da. Celedonia Garay de Neyer.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Agosto de 1865.

Don Isidro Neyer esposo, Don Juan y Don José Garay hermanos y demas deudos de dicha finada ruegan á sus relaciones que por olvido del repartidor no hubieren recibido esquela de invitacion se servirán asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Sábado 2 de Setiembre á las 11 de la mañana en la iglesia de Nuestro Señor Padre San Francisco. a30 3d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remates y comisiones de José Marquez calle Bolivar No. 116. s1 2d

Dependiente—Se necesita uno para una casa de negocio en un buen pueblo de campo, calle de Chacabuco No. 231, desde las 2 hasta las 5 de la tarde, es escusado que se presente sin recomendacion. a30 3d

Dependiente—Se necesita para el despacho de almacen de menudeo de edad de 16 años y que tenga aptitudes en el despacho suficcientes y quien garanta su conducta, calle de Tacuarí 292 será escusado se presente sin estos requisitos. s1 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Piedras No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s1 2d

Da. Facunda Arriola de Zubiaurre.

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Agosto de 1865. Á la edad de 19 años.

D. Antonio Zubiaurre esposo, y demas deudos de dicha finada suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 6 de Setiembre á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s1 6d

Dependiente de farmacia y peon—Se necesita uno apto para el despacho de una botica se le harán propuestas ventajosas ocúrrase á la calle de Tacuari y Venezuela botica, tamben se necesita un peon. s1 2d

Dependiente—Se necesita uno para el despacho de almacen de comestibles y que esten bien al corriente, se preferirá que sea vasco frances y será escusado que se presente sin buenas recomendaciones y que garanta su conducta ocúrrase calle de Suipachu 64. s1 3d

Dependiente—Se ofrece un mozo español como dependiente de alguna casa de negocio barraca ó almacen por mayor ó para alguna agencia con caballo ó sin él reune todas las mejores actitudes y buena conducta el q'guste usar de sus servicio ocúrrase á la calle Buen Orden No. 139. s1 2d

EL viernes á la noche se ha perdido un caballo colorado mestizo friaon contra herrado con señas de tiros en las baras y una bastera de el lado izquierdo el que lo entregue ó de noticias de él en la calle de Tacuari entre Méjico y Venezuela 171 será gratificado. a29 3d

Estudio de abogado—El Dr. D. José F. Lopez antiguo secretario de la Legacion Argentina en Paris, acaba de regresar de Europa y abrir su estudio de abogado calle Potosi No. 123 se puede cousultar en francés, ingles, italiano y aleman. a27 6d

EL que suscribe como apoderado de Don Nicolás Paganini facultado para arreglar con sus acreedores, los llama cita y emplaza á todos los acreedores del concurso del espresado Sr. Paganini; para que en el preciso término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, se presenten en su escritorio calle de San José No. 110 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde para que reciban cada uno la cantidad que importa el veinte por ciento á el contado de su correspondiente crédito, segun lo convenido en el concordato que tuvo lugar el dia 19 de Agosto del presente año, en reunion general de todos sus acreedores en la saia del Tribunal de Comercio, cuyo concordato fué aprobado por el Juez correspondiente en la inteligencia que el que no lo verifique le parará el perjuisio que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Agosto 27 de 1862.

a27 6d *José M. Guerra.*

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street.
a23 30d Liverpool.

EL premio mayor de la Loteria del Uruguay de mil onzas de oro fué vendido en la cigarreria de Gonzalez calle Piedad No. 131 jugada el 28 de Agosto s1 2d

Fabrica de cigarros

DE

EDMUNDO STORDIAU

Se necesitan buenos oficiales cigarreros para este establecimiento, para tratar dirigirse á la susodicha fábrica calle de Tucuman No. 243, ó en la calle de las Artes No. 311. a26 8d

Hilo para atar lana

Hay una partida en venta por mayor y menor de una clase especial en el alma en que hace esquina al lado de sala comercial en la plaza 11 de Setiembre como tambien tijeras de esquilar de lo mas rico que viene al pais todo lo que se venderá á un precio acomodado. s1 4d

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes—Por disposicion y órden del que firma, Juez especial en el asunto que sigue Don Santiago C. Mautalen en repaesentacion de Don Wenceslao Villafañe (padre) contra don Pablo Irrazabal completamente representado este por Don Andres Lopez, tendrá lugar en el Juzgado de Paz de esta ciudad y en ios dias 25 y 26 del corriente mes, el remate de la finca de la prop edad del citado Irrazabal, situada á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, y tasada en la cantidad de 24354 pesos m|c, se previene que no se admitirá oferta alguna que baje de las dos terceras partes del importe de la tasacion—Mercedes Agosto 22 de 1865.

a29 4d *Juan N. Gomez.*

La panaderia de Don Domingo Guizot de Belgrano se ha trasladado á la calle de Esmeralda No; 153 dondo ofrece sus servicios á sus antiguos marchantes y amigos asegurando que el pan será de la mejor clase. s1 4d

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Los números que han obtenido los premios mayores en la estraccion el 28 de Agosto, son las siguientes:

No. 2533	vendido en	Buenos Aires	con	100 pts.
" 3676	"	Entre-Rios.		200 "
" 3806	"	Buenos Aires		100 "
" 3823	"	"	apro'cion	400 "
" 3824	"	"		16000 "
" 3825	"	"	apro'cion	400 "
" 3830		"		200 "
" 4799	"	Entre-Rios		100 "
" 5443	"	Buenos Aires		100 "
" 5536	"	"		100 "
" 5549	"	"		200 "
" 5595	"	"		100 "
" 6337	"	"		100 "
" 6760	"	"		500 "
" 6827	"	"		100 "
" 8478	"	"		100 "
" 8606	"	Entre-Rios		500 "
" 8717	"	"		200 "
" 8941	"	"		500 "
" 9003	"	Buenos Aires		1000 "
" 10098	"	"		200 "
" 10845	"	Entre-Rios		1800 "
" 11824	"	"		100 "

s1 2d

La victoria del Norte

EN LOS

ESTADOS-UNIDOS.

Por el conde de Montalembert. Se vende en las librerias de Lucien y de Ure. s1 2d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR

250 ONZAS DE ORO

ó 4000 patacones.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel azul, tinta, numeracion y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 4 de Setiembre.

El valor del billete entero es de dos patacones dividido en cuartos de á medio patacon.

SUERTES.

1 de..................	4000 patacones.
1 de..................	500 "
1 de..................	200 "
2 de..................	100 "
3 de..................	50 "
15 de..................	20 "
30 de..................	16 "
100 de..................	12 "
347 de..................	10 "

500 Suertes ó 2000 cuartos.

Concepcion del Uruguay Agosto 28 de 1865.

a30 5d *La Empresa.*

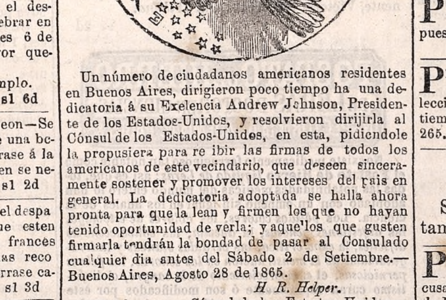

Un número de ciudadanos americanos residentes en Buenos Aires, dirigieron poco tiempo ha una dedicatoria á su Exelencia Andrew Johnson, Presidente de los Estados-Unidos, y resolvieron dirijirla al Cónsul de los Estados-Unidos, en esta, pidiendole la propusiera para recibir las firmas de todos los americanos de este vecindario, que deseen sinceramente sostener y promover los intereses del pais en general. La dedicatoria adoptada se halla ahora pronta para que la lean y firmen los que no hayan tenido oportunidad de verla; y aque'los que gusten firmarla tendrán la bondad de pasar al Consulado cualquier dia antes del Sábado 2 de Setiembre—Buenos Aires, Agosto 28 de 1865.

H. R. Helper.
a29 3d Cónsul de los Estados Unidos.

La lecheria del mercado del Plata No. 94, avisa al público que despachan leche pura á peso la cuarta, tambien se ofrece llevarla á las casas que gusten servirse de este depósito sea de mañana ó de noche tambien por el tren todos los dias de la chacara de Don Matias Ramos, de San Martin. a27 8d

Las Catalanas al Sud

Correos del Estado.

DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.° de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orden por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.

Para Ranchos todos los dias.

Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.

Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.

a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

Los Albaceas de la testamenteria de Don Miguel Gonzalez, competentemente autsrizados para vender las existencias de un almacen perteneciente á dicho Gonzalez situado frente al Hospital Gral. de hombres, reciben propuestas y condiciones en la calle Defensa Nos. 358 y 378 desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y de la oracion para adelante donde podrán imponerse del inuentario y balances practicados—Buenos Aires, Agosto 31 de 1665. s1 3d

LIMA

POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

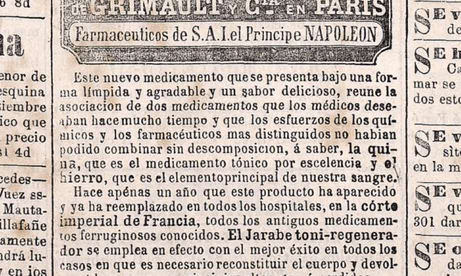

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Mensagerias Argentinas

98—RIVADAVIA—98.

Habiendo tenido conocimiento la empresa, que algunos mal intencionados hacen creer á los pasageros que estas diligencias llevan los viageros á dormir á Mercedes para de alli salir de madrugada y llegar al Salto á la noche, ponen en conocimiento del publico que las salidas se hacen de Buenos Aires en el primer tren que sale á las ocho de la mañana, llegando el mismo dia á las seis de la tarde al Salto, para lo cual tiene escelentes caballos de tiro y carruages de primer órden

Salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y San Nicolas, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25; 27 y 29. Para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21, 27, debiendo desde el 1.° de Setiembre hacer los viages un dia si y otro no desde Mercedes á Arrecifes.

a25 10d *Los Empresarios.*

Maquina de coser—Se ofrece una para toda clase de costura, por un precio muy moderado mucho menos de su valor, en la calle del Cerrito No. 20. a30 4d

Mucama—Se necesita una y se prefiere sea estranjera calle de Venezuela No. 105. a25 8d

Mucamo y mucama—Se necesitan que tengan buenas recomendaciones en la calle de Cangallo No. 207. s1 2d

Maestra de inglés—Se necesita una para confiarle la enseñanza de un niño calle del Perú No. 35, altos escalera á la derecha, segundo piso, se advierte que las lecciones neben ser dadas en la misma casa. s1 2d

Muchacho—Se necesita una para mandados, calle del Parque No. 84½ s1 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de una casa que tenga 14 á 16 años de edad calle Parque 120. a29 4d

Mucama—Se necesita una para servicio de comedor, calle de Chacabuco No. 177. s1 2d

Municipalidad de Moron—En vista de lo acordado para la mensura general del Partido, se cita por el presente á todos los propietarios de terrenos situados de esta banda del arroyo de Moron hasta los limites de los Partidos de San Martin y Matanzas, para que dentro de ocho dias de esta fecha, presenten sus titulos de propiedad, en la Secretaria de la Municipalidad, debiendo el Secretario de la misma dar á cada propietario un recibo en el que estipulará el núm. de fojas útiles de cada documento, y pudiendo el interesado exigir la devolucion de sus escrituras á los quince dias de su presentacion—Villa de Moron, Agosto 28 de 1865.

Por órden de la Municipalidad—
s1 4d *Serapio P. Villegas*—Secretario.

Municipalidad de Moron—Habiendo esta Municipalidad acordado en sesion de esta fecha, que dentro de tres meses debe tener lugar la exhumacion de los cadáveres existentes en el viejo cementerio; se previene á los deudos respectivos que por si mismos procedan á prácticar dicha operacion, dentro del referido término fijado; y que de lo contrario lo hará la Municipalidad, dando á los restos el destino correspondiente—Villa Moron, Agosto 17 de 1865. *Serapio P. Villegas.*

s1 4d Secretario.

Mantequeria—Se necesita una persona inteligente en este ramo, para darle una habilitacion; calle de la Victoria No. 305. s1 2d

MUCAMA

Y un muchacho como de 12 á 14 años, que sean estrangeros, se necesitan en la calle de las Piedras No. 47. s1 1d

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles. a18 15d

Ojo al aviso—Se alquila la hermosa barraca recien construida en cal y de los mejores materiales con techos de valdoza, tiene tres grandes almacenes dobles de 12 varas de ancho, 6 1|2 de alto y 106 varas los tres de largo; un patio de 70 varas de largo por 50 de ancho, todo cercado de pared continuo tiene una habitacion de 7 piezas, con todas las oficinas necesarias, escritorio etc., que comunica á la barraca misma. Está perfectamente seca y puede recibir cualquier clase de frutos del pais. Este establecimiento dista solo 50 varas de la estacion del ferro carril del sur; en el mercado Constitucion, los que interesen en esta buena oportunidad pueden ocurrir para verla y tratar, á la calle Piedras No. 162. a29 6d

Ojo al aviso—Se vende una hermosa casa edificada á la moderna, con cielos razos y empspelados con una hermosa portada, sita en la calle de Charcas No. 159 tiene 8 piezas, conina y demas oficinas necesarias, y su terreno se compone de medio cuarta de tierra, y la mitad enancha en 3 varas mas, en un precio muy barato, da el uno por ciento de interés en la misma casa está la dueña. s1 3d

Oficial barbero—Se necesita uno calle del Parque No. 253½. s1 2d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria plaza 11 de Setiembre calle de Rivadavia, se prefiere italiano, se le pagará buen sueldo. s1 4d

Ojo al aviso—Se ofrece un jóven español de edad de 16 años inteligente en el ramo de almacen dando todas las garantias de su buena conducta ó para confiteria, calle de Comercio No. 152. s1 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sepa bien su obligacion, en la calle de la Victoria No 370. s1 2d

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle de Cuyo No. 186. s1 2d

Peon estrangero—Se necesita uno que entienda los trabajos de campo, se le harán propuestas ventajosas calle de Uruguay 369 darán razon. s1 2d

Profesor de francés—Se ofrece uno para rejentear clases de este idioma en colegios: da lecciones particulares en domicilios y el 1° de Setiembre abrirá un curso de dicha idioma Defensa 265. a29 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Peones puesteros estrangeros—Se necesitan algunos para una estancia en Entre-Rios, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones calle Belgrano No. 99. a17 10d

Quinta—A los agricultores—Se arrienda el terreno como de cuatro cuadras, ó se interesa al que quiera cultivarla; tambien una chacra en la ciudad de Mercedes; ocúrrase al No. 78 calle de Maipú. a30 3d

Quintero y jardinero—Se necesita uno en el Paseo de Julio No. 151, es inútil se presente sino es inteligente y tiene buenas recomendaciones para tratar por la mañana de las 7 á las 8 y á la tarde de las 9 adelante. s1 3d

RICAS PAPAS

En el Mercado del Comercio se vende una cantidad de papas á razon de 15 pesos arroba por menor y por mayor será mas acomodado, al mismo tiempo hay como 300 zapallos y papas chicas para el consumo y para sembrar superiores, para tratar en el mismo mercado por la calle del Comercio á toda hora del dia. a26 6d

SE ofrece una mucama ó cocinera italiana en la calle de Cangallo darán razon, y con recomendacion No. 458. s1 2d

SE alquila la casa calle del Parque No 34, en la calle del Perú No. 35 altos, escalera de la derecha, segundo piso encontrarán con quien tratar. s1 2d

SE desea saber el paradero de Miguel y Fernando Cacheiro su hermano Manuel que los viene procurando del Brasil, calle de la Piedad No. 14 darán razon. s1 4d

SE vende una casa con 9 piezas nuevas, y fondo, á 9 y media cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle del Perú No. 362, para tratar calle de Chile No. 72. s1 2d

SE VA A MUDAR

s1 2d

SE venden terrenos en fracciones en las Lomas de Zamora, inmediatos á la estacion á precios moderados; ocurrir Victoria 91. s1 2d

SE venden 1,000 ovejas de buena calidad al precio de 30 pesos una, en partido del Pilar; ocúrrase Victoria 91. s1 2d

SE vende en la fonda calle de Libertad esquina de Córdoba No. 295. s1 2d

SE ha vendido la fonda del Capello calle de Cangallo No. 303 si alguno tuviese que reclamar se presentará en el término da tres dias pasados estos no se admitirá ningun reclamo. s1 2d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas sito calle de la Esmeralda No. 210 para tratar en la misma casa darán razon. s1 6d

SE venden 5 caballos para coche ó carro, el que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 301 darán razon. s1 2d

SE ofrecen dos hombres españoles para cuidar ovejas, la persona que los necesite puede ocurrir al Paseo de Julio No. 105. café de Burdeos. s1 2d

SE desea alquilar un corralon grande en un punto central de a ciudad, quien lo tenga y quiera alquilarlo puede ocurrir á la calle del Perú No. 190. s1 2d

SE vende una casa en la calle de la Independencia No. 414 entre Solis y Ceballos frente al Norte, tiene 3 piezas edificada á la moderna, tirante, ria de urunday, pozo de agua buena, cocina y oficina, tiene ocho varas y tres cuartas de frente por 50 varas de fondo con árboles frutales, se vende muy barato. s1 3d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años para servir á una corta familia calle de Corrientes No. 18. s1 2d

SE ha perdido—Un niño de tres años de edad, va vestido de un saquito negro de paño, pantalon de paño oscuro. gorrita de ule negro lleva va una manea en la mano, se llama Alejandro, sus padres gratificarán á la persona que de noticias de él calle 25 de Mayo No. 110 y 112 hotel del caballo blanco. s1 2d

SE vende—La fondita de poco capital sita en la calle de Lima No. 119 su dueño la vende por no poderla atendenter el alquiler es de balde. s1 3d

SE alquila para comercio una cosa baja y con grandes zaguanes y patios á 2 cuadras de la plaza de la Victoria con uno ó dos almacenes, segun convenga al inquilino, ocúrrase al corredor Pineda Cangallo No. 28. s1 2d

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

SE han perdido dos caballos, uno saino y y el otro tostado; el que de razon de ellos se le dará una gratificacion en la calle de Ayacucho entre Cangallo y Cuyo, al lado de la panaderia de Villegas s1 2d

SE alquila una pieza para un hombre soltero en una casa de familia inglesa, en la calle 25 de Mayo No. 220. a26 8d

SE necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

SE necesita en una casa inglesa un dependiente con buenes recomendaciones que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é ingiés; ocúrrase al No. 85 calle de Reconquista. a23 12d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 33	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros oue descen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

Cambio de horas—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas..........	9 15	5 40
Lomas de Zamora....	9 35	—
Glew..........	10	—
San Vicente..........	10 30	—
Donselaar..........	11	—
Ferrari..........	11 35	—
Jeppener..........	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener..........		2
Terrari..........	—	2 30
Donselaar..........	—	3 05
San Vicente..........	—	3 35
Glew..........	—	4
Lomas de Zamora....	—	4 20
Barracas..........	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

SE alquilan por 800 pesos mensuales cada una las dos lindas casas calle de Corrientes No. 419 y 421, son nuevas, cada una tiene 6 hermosas habitaciones principales, cuarto para sirvientes, cocina, algibe, necesario etc, la sola ante-sale con pizo de mosaico y portada, las demas piezas embaldozadas y todas empapeladas, cada pieza tiene 8 1|2 varas de frente por 72 de fondo, 3 patios embaldozados y huerta.

Están á 3 cuadras de la plaza del Parque y en el barrio mas sano de la ciudad por la gran elevacion. a26 6d

SE vende el café y billar de Burdeau, paseo de Julio No. 105, su dueño lo vende por no poderlo atender. a27 15d

SE vende ó se cambia por una casa en el centro, ó se arrienda una quinta situada en el Caballito, de la estacion tres cuadras para el centro en la línea del ferro carril para tratar su dueño vive en la calle del Paraguay 84. a29 15

SE ha vendido el café de Bordeaux en el paseo de Julio núm. 105, si alguno tuviese que reclamar se presentará en el termino de tres dias, pasados, estos no se admitira ningun reclamo. a 29 3d

SE vende el almacen de menudeo de comestibles y bebidas en la calle del Cerrito No. 214 y esquina del Temple. a29 4d

SE vende un lindo terreno en una situacion conveniente para barraca ó casa quinta á 4 cuadras al sur del 11 Setiembre esquina calle de Catamarca y Venezuela de 80 varas de frente y 60 de fondo para tratar calle Piedras No. 188. a29 3d

SE necesita una mujer formal y sin familia para encargarse de hacer la comida y cuidar á un médico soltero en un pueblo de campaña, tendrá la casa bajo su direccion, y se le pagará el pasaje y buen sueldo, dirijirse calle Defensa 265. a29 4d

SE necesita una persona inteligente para el culdado de un niño que camina, esquina a la calle de Rivadavia y Montevideo. a30 3d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas maiz y afrecho en la calle de Chile esquina á la de Entre Rios, el dueño lo vende por no poderlo atender, tendrá un capital mas ó menos de 25,000$, para tratar en la calle de Moreno esquina á la de Salta á cualquier hora del dia. a30 3d

TUTOR

Uno graduado de la Universidad de Edimburgo que ha tenido 18 años de esperiencia en Europa da lecciones en ieglés, latin, matemáticas, aritmética y geografia, á domicilio. Ha tenido muy buen éxito con dicípulos bastante dificiles; dirijáse una nota á W. H. S., nueva libreria inglesa calle San Martin. 75. a29 4d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bordad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Tutora—Una señorita inglesa ansiosa de obtener una situacion como tutora de una familia, para enseñar el inglés, francés, música y dibujar para direccion Standardt calle Belgrano No. 74. s1 10d

Terreno—Se desea alquilar un terreno de una ó dos cuadras sobre la marjen derecha del Rio Barracas, lo mas cerca posible de los saladeros, q'ien lo tenga, puede ocurrir para trntar calle de la Esmeralda No. 56 de ocho á diez de la mañana. s1 8d

Una buena gratificacion se dará al que hubiere hallado una roseta de oro con 3 pendientes y piedra morada que quiera tener la bondad de entregarla en la calle de Chile No. 209 recibirá su gratificacion. s1 2d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

VAPORES.

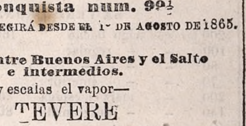

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados a las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..................

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles à las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo.........	8 fts. de 10 rls.	de M'deo	
Martin García.........	4 "	"	"
Higueritas.........	6 "	"	"
Fray Bentos.........	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú.........	12 "	"	"
Concordia.........	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Urugay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ½ p.%, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entra este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes *Alvarez y Risso*—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

PARA PATAGONES

(RIO NEGRO.)

Cargará para este destino el muy conocido bergantin holandes **"Catharina"** de 164 toneladas, comandante D. J. C. Stuven. Puede admitir todavia carga á flete para dicho destino como tambien pasageros de cámara y proa á quienes garante su acostumbrado buen trato.

Carga á razon da seis pesos fuertes por tonelada de peso ó medida.

Pasageros de cámara 16 ps. fts., de proa 200 ps. moneda corriente.

Por mas informes ocurran á los abajos firmados.

Chas W. Benn y Ca.
Corredores maritimos.

Calle 25 de Mayo 49.

NOTA—Este buque tiene ya una buena cantidad de carga contratada, de modo que no tardará en salir. a30 10d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	....	5	....
Lujan	10 30	....	5 30	....
Mercedes	11 30	....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes......	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zàrate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 r's. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para Bahia Blanca.

La goleta nacional «Sirena,» saldrá el Lúnes 4 de Setiembre, recibirá carga y pasageros á los precios de costumbre; para mas informes ocurra á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo No. 30. a23 10d

Para el Salto.

Y puertos inermedio, recibe carga y pasageros el vapor Nacional «Rómulo» capitan Antonio Susini. Saldrá el Martes de la semana próxima, agencia calle Reconquitsa No. 99 1|2.

s1 5d *Alvarez y Risso.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silbe rio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan bnte el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya luSar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Gomercio Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicierán de ser tenidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.

a13 18 *Salvadore.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se conseideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.

a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto de una area de 38 2|8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 23,784 pesos m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferrocarril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Sd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Vilaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m|c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.

Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

a20 28d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José Francisco Lopez, que en el término de 15 dias presenten al sindico provisorio Don Pedro C. Claypale los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Lopez, que con sugecion á lo dispuesto por el art 1567 no pueden hacerle pagos ni entregas de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones. Asi mismo se previene á las personas que tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario Don. José F. Galup, en la inteligancia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de vienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 28 de 1865.

a29 5d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Setiembre de un terreno situado en el bajo de la Barranca de Lezama, entre el ferrocarril de la Boca, y la calle de la Defensa cuya area se compone de 312 merros 595 milimetros de frente al O. 367 metros 184 milimetros por el E. 367 metros 318 milimetros por el Sud y 269 metros 109 milimetros por el Norte,, tasada en la suma de un millon cuatrocientos tres mil ochocientos treinta y tres pecos m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascrito donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Agosto 28 de 1865.

Manuel Granados.
a29 8d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á D. Francisco Escudero, el auto recaido en el espediente que contra él sigue el Dr. D. Angel Medina sobre cobro de alquileres cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Agosto 26 de 1865—Y vistos: habiendo cumplido el depositario con la presentacion del presupuesto de la obra de reparacion y estando ya sustanciada la peticion de f. 39 se aprueba dicho presupuesto en cuanto ha lugar por derecho; procedase inmediatamente á la reparacion de la finca y verificada esta, entreguese por el maestro mayor Goodman al Dr. Medina, hagase saber por edictos á Escudero durante el término de seis dias sin perjuicio de la procuracion de los estrados—Jorge Echeverria—Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.

a30 6d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á D. Laureano J. Dias, que habiendo solicitado Don Juan E. Devotto la incivicion de venta ó gravámen de una chacara de propiedad del mensionado Dias, situado en el partido de Chivilcoy, ha recaido la siguiente providencia—Agosto 22 de 1865—Librese el oficio como se solicita y hágase saber á los escribanos la prohivicion solicitada—Barra—Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

a30 3d *Suarez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Agosto, de un terreno y lo en él edificado, compuesto de 12 cuadras, perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Arostegui, situado en el partido de Barracas al Sud, tasado todo en la cantidad de cuarenta y ocho mil setenta pesos moneda corriente. Las pesonas que se interesen y quieran informarse, pueden ocurrir á la oficina del escribano Deagustini; en la que se halla el que suscribe—Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

a24 8d *Mateu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita á D. Ramon y Da. Margarita Bailey, á pedimento de D. Jorge Bayley representado por el procurador Silva, para que comparezcan al Juzgado de su señoria por la oficina de Don Adolfo Saldias dentro de diez dias siguientes al de la publicacion de este, á estar á derecho en la testamentaria de Don Juan H. Bayley; bajo apercebimiento si no concurren dentro del término fijado de nombrarséles defensor de oficio que los represente—Buenos Aires, Agosto 7 de 1865.

Beltran Schang.
s1 3d Escribano público.

Por disposicion de D. Damaso A. del Campo Juez Comisario del concurso de Don Manuel Filgueira se hace saber á todos los acreedores de éste, q' el estado de graduacion de créditos presentado por el sindico del mismo se halla depositado por el término de diez dias en la oficina á cargo del escribano Don Guillermo C. Dowbley, donde se encuentra adscripto el autorizante á disposicion de los acreedares—Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.

s1 10d *Suarez*